

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Ascope

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADO POR:

Jenny Liliana Benites Cruz

César Eduardo Li Riofrío

Sebastián Alonso Vargas Aranda

Alejandro Daniel Zavaleta Chávez

Asesor: Daniel Eduardo Salas Díaz

Trujillo, agosto de 2018

Agradecimientos

En primer lugar, a Dios y a nuestras familias por su apoyo incondicional.

A nuestro asesor Daniel Salas por su acompañamiento en la elaboración del IPS Ascope. A nuestros excelentes profesores de CENTRUM Católica por compartir su extraordinaria experiencia y conocimientos.

A las autoridades y pobladores del distrito de Ascope por su colaboración brindando información valiosa para la construcción del índice.

Dedicatorias

A mis padres, Lira y Aníbal, quienes son mi motivación y ejemplo en mi vida. A mis hermanos, abuelita y a mi novio por darme ánimos para cumplir mis aspiraciones.

Jenny Benites

A mi madre y por darme la vida, a mi abuelo por salvarme la vida, a mis hijos Diego y Lixue por ser la continuación de la misma y a mi esposa Ana por ser el amor de mi vida.

César Li

A mis padres, Alamiro y Patricia, quienes han sido ejemplo y soporte en mi vida. A mis hermanos, tíos, abuelos y a todas las personas que me han apoyado desde su lugar en este proceso de cambio y superación personal.

Sebastián Vargas

A mi esposa Fanny por su apoyo incondicional y ser mi soporte en los momentos más difíciles, a mi hijo Diego por su inmensa paciencia y a todas las personas que me ayudaron en este largo camino.

Daniel Zavaleta

Resumen Ejecutivo

En el presente documento se elabora el Índice de Progreso Social del distrito de Ascope, ubicado en la provincia de Ascope, región La Libertad. Su finalidad es conocer el nivel de progreso alcanzado por el distrito. Esta herramienta permite medir el desarrollo del distrito desde varias dimensiones esenciales para el bienestar humano, lo que constituye una primera guía para una mejor toma de decisiones de las autoridades locales y nacionales en beneficio de los grupos de interés y permite identificar e integrar las necesidades y soluciones en busca de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En el año 2018, el distrito de Ascope alcanzó un nivel bajo de progreso social como consecuencia de que, en la dimensión de necesidades humanas básicas, logró un nivel medio alto. Sin embargo, en fundamentos del bienestar presenta un nivel muy bajo, mientras que en la dimensión de oportunidades la situación es desalentadora, con un nivel extremo bajo. Estos resultados en su conjunto muestran que la población no cuenta con una vida digna, por ejemplo, una vivienda adecuada y oportunidades para lograr una educación superior de calidad. Por otro lado, cabe recalcar que, para alcanzar un desarrollo social integral de una comunidad, no es suficiente tener acceso a servicios básicos, sino también las condiciones que faciliten y fundamenten el bienestar y progreso de la comunidad en los ámbitos económico, social, académico y ecológico.

Finalmente, se genera información para orientar la inversión pública a sectores urgentes de atender, además de promover e implementar políticas sociales que logren el bienestar de los pobladores del distrito de Ascope.

Abstract

In this document the social Progress Index of the Ascope district is elaborated. Ascope which is located in the Ascope province, region La Libertad. The aim of this work is to know the progress level reached by the district, this tool measures the development of the district from different essential dimensions for the human well-being, constituting the first guide for local and national authorities to make better decisions for the benefit of the target groups, by identifying and integrating the needs and solutions in the improvement of the citizens' quality life.

The Ascope district, in 2018, reached a low level in social progress, as a consequence of a medium – high level in the basic human needs dimension. Nevertheless, in the wellness foundations a very low level was reached, whilst in the opportunities dimension the situation is discouraging with an extremely low level; these results show that the population don't have a decent life, for example, having proper housing and opportunities to get quality higher education. On the other hand, it is important to emphasize that to reach an integral social development of a community it is not enough for the population in Ascope to have access to basic services, but also conditions that enable and provide the basis for the wellness and the community progress in the economic, social, academic and ecological aspects.

Finally, information to direct public investment is generated to help underserved sectors in Ascope, also, social policies to ensure the welfare of the Ascope district population are promoted and implemented in this document.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Índice de Desarrollo Humano.....	1
1.1.2 Índice de Oportunidades Humanas.....	2
1.1.3 Índice de Progreso Social	2
1.1.4 Índice de Progreso Social en el Perú	3
1.2 Definición del Problema	3
1.3 Propósito de la Investigación	4
1.4 Importancia de la Investigación	5
1.5 Naturaleza de la Investigación	5
1.6 Marco Teórico de la Investigación.....	6
1.7 Definición de Términos de la Investigación	13
1.8 Supuestos de la Investigación	16
1.9 Limitaciones de la Investigación.....	16
1.10 Delimitaciones de la Investigación	16
1.11 Resumen.....	17
Capítulo II: Estudio del Contexto de Ascope	18
2.1 Estudio del Contexto Externo de Ascope - PESTE.....	18
2.1.1 Políticas, gubernamentales y legales (P).....	18
2.1.2 Fuerzas económicas y financieras (E).....	20
2.1.3 Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S)	22
2.1.4 Fuerzas tecnológicas y científicas (T).....	25

2.1.5	Fuerzas ecológicas y ambientales (E)	27
2.1.6	Matriz Evaluación de Factores Externos	28
2.2	Estudio del Contexto Interno de Ascope - AMOFHIT.....	29
2.2.1	Administración y gerencia (A).....	30
2.2.2	Marketing y ventas (M)	31
2.2.3	Operaciones y logística e infraestructura (O)	33
2.2.4	Finanzas y contabilidad (F).....	36
2.2.5	Recursos humanos (H).....	37
2.2.6	Sistemas de información y comunicaciones (I)	39
2.2.7	Tecnología e investigación y desarrollo (T)	40
2.2.8	Matriz de Evaluación de Factores Internos.....	42
2.3	Conclusiones.....	43
Capítulo III: Metodología de la Investigación		44
3.1	Diseño de la Investigación	44
3.2	Justificación del Diseño	45
3.3	Preguntas de la Investigación.....	46
3.3.1	Necesidades humanas básicas	46
3.3.2	Fundamentos del bienestar	46
3.3.3	Oportunidades.....	46
3.4	Población y Muestra.....	47
3.5	Consentimiento Informado.....	51
3.6	Procedimiento de Recolección de Datos	52
3.7	Instrumento	54
3.8	Análisis de datos	55
3.9	Validez y Confiabilidad	56

3.10 Resumen.....	67
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	68
4.1 Resultados generales del IPS de Ascope.....	69
4.1.1 Resultados por dimensión.....	72
4.1.2 Resultados por componentes	75
4.2 Análisis de resultados.....	88
4.2.1 Análisis del distrito de Ascope, región y país	88
4.2.2 Análisis de la zona 1 de Ascope, región y país	94
4.2.3 Análisis de la zona 2 de Ascope, región y país	96
4.2.4 Análisis de la zona 3 de Ascope, región y país	98
4.2.5 Comparación del indicador IPS Zonal de Ascope.....	101
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	105
5.1 Conclusiones	105
5.2 Recomendaciones.....	107
5.3 Limitaciones para futuras investigaciones.	107
Referencias.....	113
Apéndices.....	119

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Indicadores del Modelo IPS Regional del Perú 2016</i>	9
Tabla 2 <i>Puntaje y Niveles del IPS</i>	10
Tabla 3 <i>Resultados Generadores IPS regional Perú 2016-2017</i>	11
Tabla 4 <i>Perú: Producto Bruto Interno según Actividad Económica, 2016 (Valores a Precios Corrientes en Millones de Soles)</i>	21
Tabla 5 <i>Valor Agregado Bruto de La Libertad según Actividades Económicas (Valores a Precios Constantes de 2007)</i>	22
Tabla 6 <i>Índice de Pobreza Total La Libertad (Porcentaje)</i>	24
Tabla 7 <i>Índice de Pobreza Extrema La Libertad (Porcentaje)</i>	24
Tabla 8 <i>Hogares que Acceden al Servicio de Internet, Teléfono Fijo y Celular en La Libertad</i>	277
Tabla 9 <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i>	2929
Tabla 10 <i>Presupuesto Asignado para el Distrito de Ascope</i>	387
Tabla 11 <i>La Libertad: Población en Edad de Trabajar, por Área y Sexo (Población de 14 y más)</i>	39
Tabla 12 <i>Matriz de Evaluación de Factores Internos</i>	422
Tabla 13 <i>Preguntas de las Dimensiones de la Investigación</i>	477
Tabla 14 <i>Preguntas de los Componentes de la Investigación</i>	488
Tabla 15 <i>Conformación de la Muestra de Viviendas</i>	49
Tabla 16 <i>Anexos y Sectores del Distrito de Ascope</i>	51
Tabla 17 <i>Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital</i>	53
Tabla 18 <i>Codificación de las Variables del IPS</i>	58
Tabla 19 <i>Base de Datos del IPS Ascope</i>	59
Tabla 20 <i>Correlaciones de Nutrición y Cuidados Básicos de la Salud</i>	59

Tabla 21 <i>Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico</i>	59
Tabla 22 <i>Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos</i>	60
Tabla 23 <i>Correlaciones de Seguridad Personal</i>	61
Tabla 24 <i>Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico</i>	62
Tabla 25 <i>Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicación</i>	62
Tabla 26 <i>Correlaciones de Salud y Bienestar</i>	62
Tabla 27 <i>Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental</i>	63
Tabla 28 <i>Correlaciones de Derechos Personales</i>	63
Tabla 29 <i>Correlaciones de Libertad Personal y de Elección</i>	64
Tabla 30 <i>Correlaciones de Tolerancia e Inclusión</i>	64
Tabla 31 <i>Correlaciones de Acceso a la Educación Superior</i>	65
Tabla 32 <i>Alfa de Cronbach para cada Componente</i>	65
Tabla 33 <i>Resultado del Análisis de Componentes Principales</i>	66
Tabla 34 <i>Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para cada Componente</i>	67
Tabla 35 <i>Cuestionamiento de Situación Actual del Progreso Social del Distrito de Ascope</i> ..	69
Tabla 36 <i>Escala del IPS</i>	71

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Ubicación geográfica del distrito Ascope.....	4
<i>Figura 2.</i> Evolución del indicador IPS 2016-2017, Top 9 regional.	12
<i>Figura 3.</i> Evolución del indicador IPS 2016-2017, últimos nueve puestos.	13
<i>Figura 4.</i> Tasa de desempleo de la población económicamente activa.	23
<i>Figura 5.</i> Porcentaje de la población ocupada por empleo informal (porcentaje).....	23
<i>Figura 6.</i> Ingreso promedio mensual proveniente de trabajo.	25
<i>Figura 7.</i> Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años (Porcentaje).	26
<i>Figura 8.</i> Organigrama de la Municipalidad Provincial de Ascope.	34
<i>Figura 9.</i> Plano catastral de Ascope dividido por segmentación.....	50
<i>Figura 10.</i> Fuente de datos del IPS según origen.	53
<i>Figura 11.</i> Fuente de datos del IPS según origen y dimensión.	54
<i>Figura 12.</i> Fórmula del cálculo del IPS.....	69
<i>Figura 13.</i> Fórmula de puntaje por componentes.....	69
<i>Figura 14.</i> Fórmula de puntaje por dimensiones.....	69
<i>Figura 15.</i> Fórmula de puntaje por general del IPS.....	69
<i>Figura 16.</i> Resultados generales.....	70
<i>Figura 17.</i> Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas.	72
<i>Figura 18.</i> Resultados de fundamentos del bienestar.	73
<i>Figura 19.</i> Resultados de oportunidades.	74
<i>Figura 20.</i> Resultados por componente de nutrición y cuidados básicos de la salud.....	75
<i>Figura 21.</i> Agua y saneamiento básico.....	76
<i>Figura 22.</i> Viviendas y servicios públicos.	78
<i>Figura 23.</i> Seguridad personal.....	78
<i>Figura 24.</i> Acceso al conocimiento básico.....	79

<i>Figura 25.</i> Acceso a información y telecomunicación.	81
<i>Figura 26.</i> Salud y bienestar.	83
<i>Figura 27.</i> Sostenibilidad ambiental.	84
<i>Figura 28.</i> Derechos personales	85
<i>Figura 29.</i> Libertad personal y de elección.	87
<i>Figura 30.</i> Resultados por componente de tolerancia e inclusión.	88
<i>Figura 31.</i> Resultados por componente de acceso a la educación superior.....	88
<i>Figura 32.</i> Resultados del IPS del distrito de Ascope, La Libertad y Perú por dimensiones..	89
<i>Figura 33.</i> Comparativo del IPS por distrito, dimensiones y componentes de Ascope.	92
<i>Figura 34.</i> Comparativo del IPS de Ascope, por componentes.....	93
<i>Figura 35.</i> Comparativo del IPS de la zona 1, dimensiones y componentes de Ascope.....	96
<i>Figura 36.</i> Comparativo del IPS de la zona 1, por componentes.	97
<i>Figura 37.</i> Comparativo del IPS de la zona 2, dimensiones y componentes de Ascope.....	98
<i>Figura 38.</i> Comparativo del IPS de la zona 2, por componentes.	98
<i>Figura 39.</i> Comparativo del IPS de la zona 3, por componentes.	98
<i>Figura 40.</i> Comparativo del IPS de la Zona 3, dimensiones y componentes de Ascope.....	99
<i>Figura 41.</i> Comparativo IPS Zona 1 Ascope Vs IPS Moquegua 2017.	101
<i>Figura 42.</i> Comparativo IPS Zona 2 Ascope Vs IPS Moquegua 2017.	102
<i>Figura 43.</i> Comparativo IPS Zona 3 Ascope Vs IPS Moquegua 2017.	103

Capítulo I: Introducción

En el presente capítulo se presentan los antecedentes de la medición del Índice de Progreso Social (IPS), el cual permitirá identificar los indicadores idóneos para alcanzar un progreso social integral de una ciudad o país, y que éstos a su vez complementen y fortalezcan su crecimiento económico. Además, se presentan el propósito y naturaleza de la investigación; así como el marco teórico sobre el que se fundamenta la misma; haciendo presente sus limitaciones y delimitaciones.

1.1 Antecedentes

Tradicionalmente, cuando se hace referencia al nivel de crecimiento o desarrollo alcanzado por un país, se hace uso de métricas de naturaleza económica, como el Producto Bruto Interno (PBI); sin embargo, estos indicadores no reflejan el bienestar y calidad de vida real de los ciudadanos. Por este motivo, en las últimas décadas se vienen desarrollando diferentes iniciativas para implementar indicadores alternativos, que sean capaces de ayudar en el objetivo de identificar el estado o situación real de una determinada localidad y, sobre esa base, realizar propuestas y políticas públicas que mejoren el bienestar social de la población de manera sostenible en el tiempo.

1.1.1 Índice de Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó uno de los primeros indicadores que buscaban separar el desarrollo económico del progreso social y medir el bienestar real de la población, por este motivo presentó en el año 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en base a los trabajos de investigación del economista pakistaní Mahbub Ul Haq, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 1990) que contiene información respecto del ingreso económico de las personas e indicadores como la esperanza de vida al nacer y el acceso a la educación, el cual tienen una nueva visión social. Este índice clasifica a los países en tres rangos: países de alto desarrollo, con un indicador mayor a 0.8;

países con medio desarrollo, con un indicador entre 0.5 y 0.8, y países con bajo desarrollo, con un indicador menor de 0.5.

1.1.2 Índice de Oportunidades Humanas

El Banco Mundial también realizó un esfuerzo importante por desarrollar un indicador que permitiera combinar el grado de igualdad y cobertura de los servicios básicos, por ello es que en el año 2000 presentó el Índice de Oportunidades Humanas (IOH) en el año 2000, que parte de la propuesta de bienestar social de Amartya Sen y cuyo objetivo es medir el grado de igualdad para el acceso a servicios básicos tales como agua, educación, electricidad y saneamiento. El IOH se enfoca en ocho oportunidades distribuidas en tres dimensiones: vivienda, educación y tecnología de la información.

1.1.3 Índice de Progreso Social

En el año 2012 se realiza la fundación de la organización Social Progress Imperative (SPI), que es la consolidación de la idea de un indicador de progreso social propuesta en el foro Económico Mundial del año 2009, siendo la versión beta presentada en el año 2014 y abarcando la medición de 50 países, y en el año 2015 se presenta la primera versión oficial que incluía a 132 países, esta herramienta tiene como objetivo medir el desarrollo social de una localidad desde varias dimensiones esenciales para el bienestar humano que se encuentran interrelacionadas. Este indicador tiene sus bases en cuatro principios de diseño: (a) el uso exclusivo de indicadores sociales y ambientales, no económicos; (b) la evaluación de resultados, no de esfuerzos; (c) la consideración del progreso social de manera holística y relevante para todos los países, y (d) la aplicabilidad, es decir, la posibilidad de utilizar el índice para la implementación y el seguimiento a políticas en el corto y mediano plazo (Porter & Green, 2017). En la actualidad el IPS es calculado con frecuencia anual siendo la última versión, la publicada en el año 2017, que muestra la información correspondiente al año 2016 e que incluye a 128 países; el indicado evalúa las dimensiones del progreso social

divididas en (a) necesidades básicas humanas, (b) fundamentos de bienestar y (c) oportunidades. Cada una de estas dimensiones, a su vez, está subdividida en cuatro componentes, y cada componente tiene un indicador donde se mide su real impacto en la población.

1.1.4 Índice de Progreso Social en el Perú

Considerando los mismos componentes en el Perú, en el año 2016 se desarrolló el IPS regional, desarrollado por CENTRUM Católica. Este indicador se midió en las principales ciudades, porque a pesar del crecimiento sostenido del país y el incremento de los presupuestos para las regiones, no se ha logrado equilibrar el desarrollo social, lo que demuestra una deficiencia en las capacidades de gestión, planificación, estrategias y liderazgo en el ámbito público y privado (CENTRUM Católica; 2017). Los tipos de indicadores utilizados en el IPS en el Perú se encuentran divididos en tres dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades, que tratan de abarcar todos los componentes necesarios para el desarrollo de la población y consideran desde las necesidades básicas de vivienda, hasta las oportunidades de información, inclusión y educación, así como el respeto al medio ambiente. Se ha realizado además de manera complementaria el IPS Regional de la mujer y el hombre para las regiones del Perú, presentado por CENTRUM Católica en el año 2017, donde se muestra los mismos indicadores pero para a nivel de cada género.

1.2 Definición del Problema

Uno de los principales problemas que enfrentan los gobiernos es la necesidad de evaluar el desarrollo social de sus habitantes y conocer el impacto real de las políticas económicas y sociales desplegadas en el país. Es limitada la información y recientes los métodos para cuantificar el grado de satisfacción necesario para cubrir las necesidades de la población. En el caso peruano, ha existido un notable crecimiento económico en la última

década, pero este desarrollo no ha sido satisfactoriamente desplegado en las regiones. Ello ha ocasionado que la distribución del presupuesto no sea equitativa. Por ello es necesario que los gobernantes conozcan el grado de progreso social de las diferentes regiones, pues la identificación de los problemas y las realidades particulares de cada región y ciudad permitirá desarrollar políticas y generar estrategias para reducir la brecha social existente, orientando los esfuerzos para beneficiar a las regiones más vulnerables en aspectos tan básicos como nutrición, educación, salud, agua, vivienda y otros servicios. Por ello el problema de esta investigación es la medición del Indicador de Progreso Social del distrito de Ascope, ubicado en la provincia de Ascope, departamento de La Libertad, que nos permitirá conocer el grado de bienestar de los habitantes del distrito (ver Figura 1).



Figura 1. Ubicación geográfica del distrito Ascope.

1.3 Propósito de la Investigación

La presente investigación busca recopilar la información actualizada para calcular el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Ascope, ubicado en la región La Libertad, según tres dimensiones: (a) las necesidades básicas humanas (nutrición y asistencia médica

básica, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal); (b) fundamentos de bienestar (acceso al conocimiento básico, acceso a la información y telecomunicaciones, sostenibilidad del ecosistema, salud y bienestar), y (c) oportunidades (derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior).

Se pretende además que este trabajo de investigación sirva como base para que las autoridades puedan desarrollar programas sociales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población local y que se adopten como una herramienta adicional a los indicadores económicos.

1.4 Importancia de la Investigación

La investigación tiene por objetivo conocer la situación real de Ascope en relación con el IPS más allá de los indicadores económicos tradicionales, y brindará información detallada del distrito, complementando la información encontrada en la región La Libertad. De esta manera será posible disponer de datos actualizados sobre los indicadores sociales, enfocándose en los resultados específicos de la región. Esto será una guía para la posible creación de estrategias que ayuden a lograr un mayor grado de desarrollo y bienestar de la población. Esta investigación será la primera de su tipo realizada en el distrito, porque en la actualidad solo se cuenta con información nacional y regional.

1.5 Naturaleza de la Investigación

Esta investigación es de tipo cuantitativo, porque implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados, trata de cuantificar un problema y busca resultados que puedan ser proyectados a una población mayor, porque no manipula las variables: solo se centra en la observación de los fenómenos tal como ocurren en la realidad. Por su alcance, la investigación es de tipo descriptiva, porque consistirá en describir la realidad de situaciones, eventos, personas, y comunidades del distrito de Ascope. En este tipo de investigación se busca plantear lo más relevante de un hecho o situación. La

herramienta utilizada para la recolección de datos primarios, fue la aplicación de una encuesta, que fue provista por CENTRUM Católica, la misma que fue una adaptación de del diseño de la *Social Progress Imperative* y aplicada a una muestra representativa de la población, que fue calculada a través de un muestreo probabilístico. El Distrito de Ascope fue dividido en tres zonas geográficas, lo que permitirá conseguir información necesaria del distrito de Ascope para el cálculo y medición de su Indicador de Progreso Social (IPS). Las preguntas de la encuesta serán presentadas en el Anexo A de la presente investigación.

1.6 Marco Teórico de la Investigación

El Índice de Progreso Social permite la medición y comparación del desempeño de los países en la eficiencia para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer bases que permitan mejorar y mantener la calidad de vida, así como crear condiciones que permitan a todos los individuos a alcanzar su pleno potencial (Porter & Stern, 2017). Este índice fue desarrollado por la SPI, que desde el año 2014 se aplica en todo el mundo. Este indicador incorpora cuatro principios claves de diseño:

- ***Indicadores exclusivamente sociales y ambientales.*** El objetivo es medir el progreso social directamente en la población, omitiendo las variables económicas. Ello permite analizar de forma rigurosa y sistemática la relación entre el progreso económico y el progreso social.
- ***Resultados, no esfuerzos.*** El objetivo es medir los resultados de las políticas de los gobiernos y cómo influyen en la vida de las personas; no considera solo los presupuestos invertidos.
- ***Holístico y relevante para todos los países.*** El objetivo es desarrollar una medición del progreso social holística que cuente con una visión integral de las sociedades. Históricamente. Los esfuerzos previos se han enfocado en los países más pobres, pero es necesaria la medición incluso en los países desarrollados, porque también se

enfrentan a retos sociales. La comparación entre ambos tipos de países permitirá desarrollar estrategias que ayuden a reducir las brechas de prosperidad.

- **Aplicable.** El IPS pretende ser una herramienta práctica que ayude a los gobiernos a implementar políticas y programas que impulsen el progreso social, pero para lograr esta meta, los resultados deben medirse de manera gradual y enfocarse en áreas específicas que puedan ser implementadas directamente.

Los principios de diseño son la base para el marco conceptual del SPI y forman la definición de progreso social. El IPS, en su versión 2017, se encuentra estructurado en tres dimensiones, 12 componentes y 52 indicadores en total. El marco indica un puntaje y clasificación por país, y, además, permite comparar las fortalezas y debilidades de los diferentes gobiernos. La transparencia de esta medición permite establecer prioridades estratégicas para actuar sobre los puntos más urgentes en las sociedades. Cada una de las dimensiones presente cuatro componentes, y cada uno de ellos, a su vez, incluye de tres a cinco indicadores. El IPS ha incorporado en total 52 indicadores, que miden los niveles de nutrición y vivienda, agua y saneamiento, seguridad personal, e incluso los niveles de educación superior e información, bienestar y salud y calidad medioambiental, así como los derechos y libertades individuales de los ciudadanos y tolerancia e inclusión.

El primer paso para la aplicación del IPS es la selección de los indicadores, así como la disposición de una fuente de datos clara y confiable. El indicador es una medida agregada que se deriva de múltiples indicadores obtenidos de diferentes organizaciones, desde multinacionales hasta no gubernamentales. Para cada indicador es preciso evaluar las fuentes de datos disponibles y considerar las compensaciones entre la calidad y la precisión de un indicador social y su amplia cobertura de países y continentes. Las fuentes de datos para calcular el IPS pueden ser fuentes primarias, como las encuestas en el sector donde se

requiere calcular el indicador, o secundarias, como información proporcionada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La evaluación del ajuste se realiza entre todos los indicadores. Para ello, se prepara un análisis factorial exploratorio con el fin de extraer la señal común entre el conjunto de indicadores seleccionados en cada componente. En este proceso se incorporan nuevos posibles indicadores y se eliminan los que son incompatibles conceptual o estadísticamente.

Es muy importante hacer los análisis correspondientes de los factores externos e internos de las ciudades para obtener métricas que nos permitan evaluar cómo va su desarrollo e implementar estrategias dirigidas hacia el impulso de políticas públicas y de inversión por el sector privado. Es por ello que el progreso social se encuentra estrechamente relacionado con el bienestar de las personas y de las ciudades.

El IPS informa acerca de diferentes aspectos del desarrollo social y humano, lo que posibilita identificar la problemática existente en una ciudad. En concreto, se utiliza el IPS como detonante de una estrategia de sostenibilidad urbana, el IPS Ciudades Colombia (2015):

(a) propone una visión holística del bienestar, considerando y midiendo aspectos fundamentales de un desarrollo inclusivo y sostenible en la ciudad; (b) permite la identificación de prioridades a través de fuentes de información y existentes y públicamente reconocidas; (c) se implementa a través de procesos, abiertos, colaborativos y multisectoriales, orientados a generar acciones de alto impacto, y (d) facilita el seguimiento y evaluación de las intervenciones sociales a lo largo del tiempo.

La mejora de la calidad de vida de las personas es medida por este indicador, que, al ser utilizado dentro de la gestión pública urbana, se convierte en una herramienta efectiva que permite visualizar el crecimiento dentro de ellas, convirtiendo a la ciudad en un ente activo que utiliza sus espacios públicos con el objetivo de construir una vida mejor. “El derecho a la ciudad hoy es también el deber de transformar el mundo y el derecho de construir unos

tiempos y unos espacios que hagan posible una vida más amable, cordial y justa para todos” (Borja, 2003). Es importante vivir con lo que se tiene, sin dejar de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. En este indicador se establece una clasificación en seis niveles de progreso social, que van desde “extremo bajo” hasta “muy alto”. A nivel mundial, en el primer lugar se encuentra Dinamarca, con un puntaje de 90.57.

En Latinoamérica, la mejor posición es para Chile, que se encuentra en la posición 25 con un puntaje de 82.54. Por su parte, el Perú, con un puntaje de 72.15, se encuentra en el nivel de progreso social medio alto, ocupando el puesto 47 del total de países evaluados. Se identifica que el país presenta una importante brecha entre la calidad de vida de los habitantes de las ciudades y los que habitan las zonas rurales del país, resalta la necesidad del acceso al agua potable y sanidad en las regiones andinas y de la Amazonía.

El detalle de los componentes considerados en cada una de las dimensiones, se muestran a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Indicadores del Modelo IPS Regional del Perú 2016

Necesidades básicas humanas	Fundamentos de bienestar	Oportunidades
Nutrición y asistencia médica básica	Acceso al conocimiento básico	Derechos personales
Agua y saneamiento	Acceso a la información y telecomunicaciones	Libertad personal y de elección
Vivienda	Salud y bienestar	Tolerancia e inclusión
Seguridad personal	Sustentabilidad del ecosistema	Acceso a educación superior

Nota. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional, Perú 2016*. Centrum Católica (2016). Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>

Cada uno de los componentes se mide por un indicador, que tiene una calificación que va de 0 a 100: mientras mayor es el puntaje, mayor es el nivel de progreso social de una

determinada región. Tal como se observa en la Tabla 2, aquellas regiones que superan los 85 puntos tienen niveles muy altos de progreso social, mientras que las regiones que obtienen puntajes menores a 35, tienen niveles extremos bajos.

Tabla 2

Puntaje y Niveles del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
De 85 a 100	Muy alto
De 75 a 81	Alto
De 65 a 74	Medio alto
De 55 a 64	Medio bajo
De 45 a 54	Bajo
De 35 a 44	Muy bajo
De 0 a 34	Extremo bajo

Nota. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Centrum Católica (2016). Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>

El indicador IPS representa una primera guía de suma importancia, porque ayudará en una mejor toma de decisiones y reforzará la necesidad de contar con un sistema integrado y organizado de información en todos los niveles de gobierno.

En la Tabla 3 se presenta el Índice de Progreso Social Regional del Perú de 2016 y 2017. En el reporte del IPS 2017 se mide a Lima desde Lima provincias, Lima Metropolitana y Callao, con el fin de reflejar y sincerar la situación real de cada área. Se muestra la existencia de brechas entre las áreas rural y urbana, principalmente por la falta de acceso a servicios básicos y saneamiento, así como el acceso a herramientas de comunicación e información como el uso de internet. Los resultados generales nos muestran que ninguna región del Perú se encuentra en los rangos muy alto y alto, pero se puede observar que en todas las regiones se refleja un incremento del índice IPS, con excepción de la región Lambayeque, que tuvo un retroceso de 0.69 puntos.

Tabla 3

Resultados Generadores IPS regional Perú 2016-2017

Región	2017		2016		Variación	Nivel
	Ranking	IPS	Ranking	IPS		
Moquegua	1	67.47	1	64.83	2.64	Medio alto
Lima Metropolitana	2	65.63	2	64.83	0.80	Medio alto
Ica	3	65.46	3	63.92	1.54	Medio alto
Tacna	4	65.30	5	62.79	2.51	Medio alto
Arequipa	5	63.71	4	63.49	0.22	Medio bajo
Lima Provincias	6	62.45	15	53.92	8.53	Medio bajo
Callao	7	61.56	6	61.51	0.05	Medio bajo
La Libertad	8	61.38	8	59.41	1.97	Medio bajo
Ancash	9	60.91	9	58.72	2.19	Medio bajo
Lambayeque	10	59.82	7	60.51	-0.69	Medio bajo
Tumbes	11	59.38	11	57.70	1.68	Medio bajo
Apurímac	12	58.68	17	52.85	5.83	Medio bajo
Huancavelica	13	58.62	20	52.11	6.51	Medio bajo
Piura	14	58.40	10	58.15	0.25	Medio bajo
Ayacucho	15	58.25	12	56.38	1.87	Medio bajo
San Martín	16	58.06	16	53.09	4.97	Medio bajo
Puno	17	57.45	19	52.22	5.23	Medio bajo
Junín	18	57.44	13	56.01	1.43	Medio bajo
Cusco	19	57.29	14	55.15	2.14	Medio bajo
Cajamarca	20	55.53	18	52.61	2.92	Medio bajo
Amazonas	21	55.22	23	50.22	5.00	Medio bajo
Huánuco	22	55.09	21	52.08	3.01	Medio bajo
Madre de Dios	23	54.05	24	50.03	4.02	Bajo
Pasco	24	53.80	22	50.38	3.42	Bajo
Ucayali	25	52.09	26	47.59	4.50	Bajo
Loreto	26	50.46	25	47.76	2.70	Bajo

Nota. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Centrum Católica (2017). Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2018/04/Folleto-IPS-PERU%CC%81-2017-160418.pdf>

La región La Libertad tiene en esta medición un puntaje de 61.38 que la ubica en el sector medio bajo, lo que le permite encontrarse dentro de los primeros 9 del ranking regional (ver Figura 2).

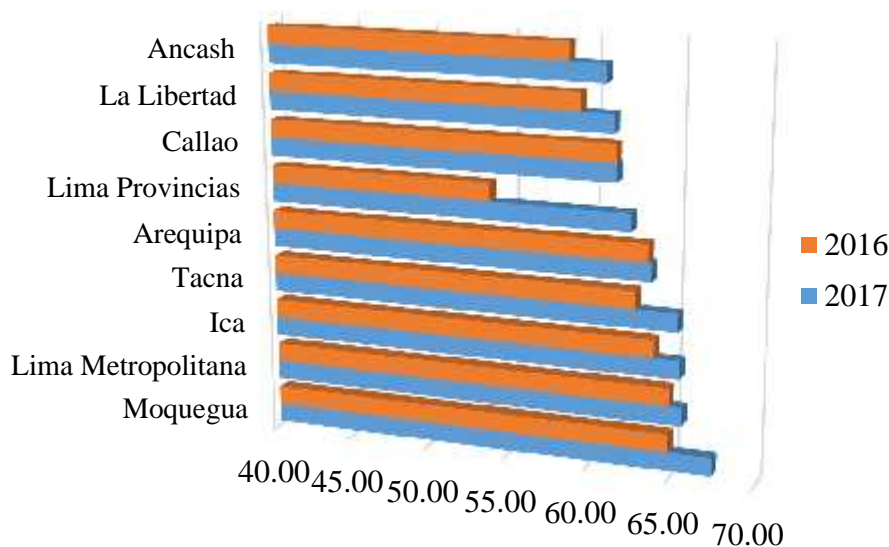


Figura 2. Evolución del indicador IPS 2016-2017, Top 9 regional.
Adaptado del *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Centrum Católica (2017).
Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2018/04/Folleto-IPS-PERU%CC%81-2017-160418.pdf>

Cabe precisar que Moquegua obtiene el primer lugar, con un puntaje de 67.47, superando a Lima Metropolitana, y la región de La Libertad mantiene su puesto con una puntuación de 61.38, mejorando en 1.97 puntos respecto al año 2016. Además, se puede observar que para el año 2017 cuatro regiones obtienen un puntaje que las ubica dentro del rango medio alto, lo que significa que hubo un ingreso de dos nuevas regiones en este nivel (Ica y Tacna). Asimismo, dieciocho regiones se encuentran en el rango de medio bajo, es decir, seis regiones más ingresaron en este nivel respecto de 2016. Entre ellas están Apurímac, Huancavelica y Cajamarca, con una mejora en el resultado obtenido. Similar mejora se puede percibir en las últimas nueve regiones del ranking (Figura 1).

Se observa que en el año 2017 solo cuatro regiones se encuentran en el nivel bajo, lo que reduce en 60% el número de regiones que se encuentran en este rango respecto del año 2016. Además, en el IPS regional de 2017 no hay ninguna región en el nivel muy bajo. En los últimos lugares aparecen Ucayali y Loreto, con una puntuación de 50.46.

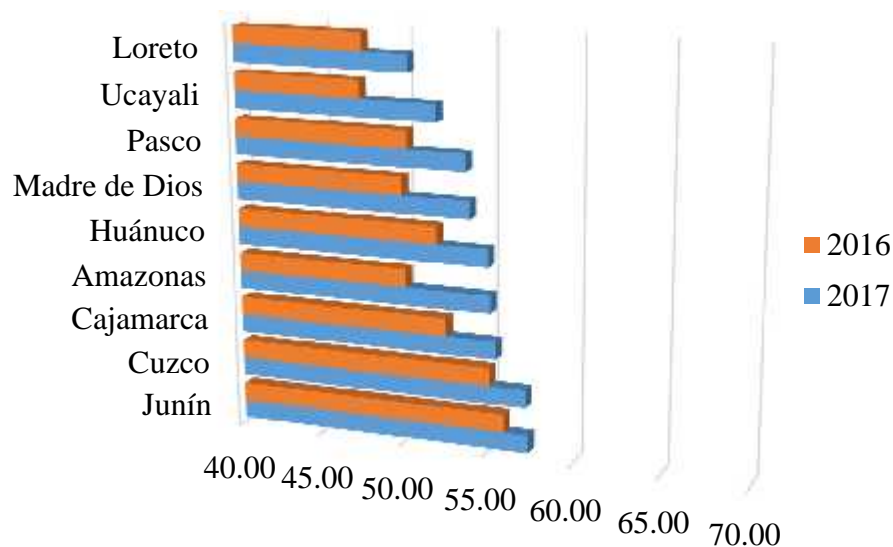


Figura 3. Evolución del indicador IPS 2016-2017, últimos nueve puestos. Adaptado a partir del *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Centrum Católica (2017). Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2018/04/Folleto-IPS-PERU%CC%81-2017-160418.pdf>

1.7 Definición de Términos de la Investigación

- **Progreso social:** El progreso social es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de su población. Hacer los cimientos necesarios para garantizar que los ciudadanos puedan mejorar, mantener su calidad de vida y crear las condiciones necesarias para que puedan alcanzar su pleno potencial, así como tener la libertad y oportunidades para tomar sus propias decisiones. (Stern, Wares & Epner, 2017)
- **Hogar.** Es el conjunto de personas que pueden tener algún vínculo sanguíneo o no y que viven dentro de una vivienda de manera permanente.
- **Población económicamente activa (PEA).** Son todas las personas de 14 años a más que cuentan con un trabajo o se encuentran en la búsqueda del mismo.
- **Desarrollo humano.** Es el proceso mediante el cual se mejoran las condiciones de vida y se realiza la ampliación de las oportunidades y capacidades de las personas,

que se traduce en la satisfacción de las necesidades y permitan alcanzar las metas y potenciales de cada una de ellas.

- ***Calidad de vida:*** Es el conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de las potencialidades en la vida social.
- ***Índice de progreso social:*** Es el cálculo de tres dimensiones, las cuales se dividen en cuatro componentes cada uno. La ponderación del resultado de estos cuatro componentes da el puntaje a cada dimensión que a su vez al promediarse da el resultado total del IPS. Los indicadores tomados para evaluar el IPS tienen cuatro principios de diseño: son exclusivamente sociales y ambientales, evalúa resultados y no esfuerzos, es holístico y aplicable para todos los países y es aplicable (Stern et al., 2017).
- ***Necesidades humanas básicas:*** medición del nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Ascope con respecto a los servicios que cubren sus necesidades humanas básicas, está compuesta por cuatro componentes.
- ***Componente de nutrición y cuidados médicos básicos:*** mide el acceso a los cuidados médicos básicos y nutrición de los ciudadanos de una población.
- ***Componente de agua y saneamiento:*** mide el acceso al agua potable y saneamiento de los pobladores.
- ***Componente de vivienda y servicios públicos:*** este componente mide el nivel de las condiciones en que viven los pobladores respecto a una vivienda digna y con servicios públicos.
- ***Componente de seguridad personal:*** mide la percepción de los pobladores respecto al índice delictivo en sus zonas, es decir el nivel de seguridad que perciben en el lugar donde viven.

- ***Fundamentos del bienestar:*** es la medición de las posibilidades que tienen los pobladores de alcanzar sus metas personales a través de cuatro componentes: el acceso a los conocimientos básicos, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad del medio ambiente.
- ***Componente de acceso al conocimiento básico:*** mide el porcentaje de personas que han tenido acceso a educación básica.
- ***Componente de acceso a la información y comunicaciones:*** mide la libertad de las personas para obtener información, compartirla libremente y conectarse los unos con los otros sin ninguna dificultad.
- ***Componentes de salud y bienestar:*** es el bienestar de los pobladores de tener al alcance con un sistema de salud adecuado e integral.
- ***Componente de calidad del medio ambiente:*** Mide el nivel de calidad respecto a tener un ambiente equilibrado, que está compuesto por recolección de residuos sólidos, porcentaje de áreas verdes en la zona, tratamientos de aguas residuales y contaminación del aire.
- ***Oportunidades:*** mide las oportunidades que tiene los pobladores con respecto a desarrollar sus habilidades y competencias para lograr su máximo potencial.
- ***Componentes de derechos personales:*** mide la capacidad de los habitantes para votar por sus gobernantes nacionales, provinciales, distritales y vecinales, a su vez poder expresarse libremente sin temor a ningún reparo.
- ***Componente de libertad personal y de elección:*** mide el nivel de satisfacción de los pobladores con respecto a las actividades culturales en la zona, así como si alguno de ellos ha tenido alguna experiencia con la corrupción.

- **Componente de tolerancia e inclusión:** Es la percepción que tiene las personas con respecto a la violencia contra la mujer, respeto al adulto mayor, discriminación étnica y por nivel económico.
- **Componente de acceso a la educación superior:** mide la oportunidad de acceso de las mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos a una educación superior.

1.8 Supuestos de la Investigación

La investigación recolectará datos a través de encuestas físicas ejecutadas en el lugar de interés (Ascope). Tiene los siguientes supuestos:

- El número de encuestas realizadas es acorde con la teoría del muestreo y probabilidad.
- Se presume la veracidad con la que contestan los encuestados, debe haber similitud entre lo que el encuestado responde frente a lo que el encuestador ve.

1.9 Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones identificadas en la investigación son:

- La posibilidad de que las preguntas de la encuesta no abarquen algunos indicadores críticos para la investigación.
- Las formulaciones de las preguntas de la encuesta, que pueden tener deficiencias.
- La probabilidad de que el encuestador pueda guiar la respuesta del encuestado.
- Las encuestas, que pueden ser excluyentes y dejar de lado a un sector importante de la población.

1.10 Delimitaciones de la Investigación

La presente investigación tiene las siguientes delimitaciones geográficas y temporales.

- **Delimitación geográfica,** porque el estudio se realiza en un lugar específico. En este caso, solo se realizará en el distrito de Ascope.

- *Delimitación temporal*, que hace referencia al tiempo en el que se recolectan los datos del estudio. Se considera la información desde el año 2012 y hasta cuándo las conclusiones del estudio tendrían validez.

1.11 Resumen

La investigación realizada es descriptiva y se basa en la recopilación de información a través de una encuesta realizada a una muestra de los hogares del distrito de Ascope. Esta herramienta se aplicó entre los meses de enero y febrero y fue diseñada para ejecutarse como trabajo de campo, con el fin de conseguir, procesar y analizar la información obtenida. Esta información permitirá la formulación del IPS de Ascope, que agrupa los resultados en tres dimensiones: (i) necesidades básicas humanas; (ii) fundamentos del bienestar, y (iii) oportunidades. Los resultados del estudio ofrecerán datos acerca de las oportunidades que el distrito de Ascope proporciona a sus habitantes para alcanzar las metas personales, lo que a su vez ayudará a examinar las carencias y necesidades urgentes de la población que impiden el desarrollo y competitividad del distrito. Además, permitirán identificar las brechas sociales existentes, las debilidades y fortalezas de la zona, lo que hará posible crear y desarrollar nuevas estrategias que impulsen la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito.

Capítulo II: Estudio del Contexto de Ascope

2.1 Estudio del Contexto Externo de Ascope - PESTE

También conocido como *auditoría externa de la gestión estratégica*, este estudio se orienta hacia la exploración del entorno y un análisis riguroso de Ascope (D'Alessio, 2015). Es muy importante, por lo que en este capítulo se analizan los cinco factores externos que harán posible sacar ventaja de las oportunidades y reducir el impacto de las amenazas.

2.1.1 Políticas, gubernamentales y legales (P)

La estabilidad política en el Perú ha jugado un papel muy importante. Desde el año 1990 los gobiernos han sido elegidos democráticamente, pero es a partir del año 2001 cuando las fuerzas políticas se consolidan aún más, por lo que el Perú goza de una paz democrática de 27 años por primera vez en su historia republicana. Esta estabilidad política también involucra a la provincia de Ascope, pues las políticas nacionales que se dictan a través de las diferentes instituciones del Estado se ejecutan dentro de los diferentes planes establecidos. Gracias a la implementación de estas políticas, el Perú cuenta con una tasa de crecimiento aproximada de 5.9% en un contexto de baja inflación. La presencia de un entorno externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en diferentes áreas crearon un escenario de alto crecimiento y baja inflación. El sólido crecimiento en empleo e ingresos redujo considerablemente las tasas de pobreza. La pobreza moderada cayó de 45.5% en 2005 a 19.3% en 2015. Esto equivale a decir que 6.5 millones de personas salieron de la pobreza durante ese período. La pobreza extrema disminuyó de 27.6% a 9% en ese mismo período (Banco Mundial, 2017).

El Perú cuenta con un marco legal basado en la teoría de Kelsen; esto quiere decir, que el sistema jurídico está graficado en forma de pirámide, el cual es usado para representar la jerarquía de las leyes, unas sobre otras y está dividida en tres niveles, el nivel fundamental en el que se encuentra la constitución, como la suprema norma de un Estado y de la cual se

deriva el fundamento de validez de todas. (Esquivel, 1980). Al tener una delimitación territorial, Ascope cuenta con una jurisdicción. Esto quiere decir que todos los actos que se realicen dentro de la administración pública deben estar ceñidos a ciertas normas específicas, para gobiernos tanto regionales como municipales, como se detalla a continuación.

- *Constitución Política del Perú (1993)*. Es la normal fundamental del Perú, base del ordenamiento jurídico nacional. Establece el derecho y deber de los ciudadanos de participar en los gobiernos locales de su jurisdicción, asimismo, define las competencias de las municipalidades y les otorga autonomía política, económica y administrativa en dichos asuntos.
- *Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*. Establece el funcionamiento, competencias, autoridades, estructura orgánica, régimen económico, mecanismos de participación ciudadana y atribuciones de las municipalidades.
- *Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización*. Desarrolla el capítulo de la constitución política sobre descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales. Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal.
- *Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales*. Norma el proceso de elecciones de alcaldes y regidores en las municipalidades.
- *Ley 27658, Ley de Modernización del Estado Peruano*.
- *Decreto Supremo 156-2004-EF*. Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, que reúne los dispositivos legales que complementan o modifican el texto del Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal.

- *Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.* Regula la función administrativa de todas las entidades del sector público en general.
- Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado y Decreto Supremo 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y normas complementarias.
- Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276.

2.1.2 Fuerzas económicas y financieras (E)

La economía de la región La Libertad en los últimos años ha sufrido algunos cambios y caídas porcentuales debido a la desaceleración en algunos sectores, como la minería, la agroexportación, la construcción y otros. El crecimiento económico de la región en los últimos tres años fluctuaba entre el 5% y el 7%; sin embargo, se estima que su tasa de crecimiento no supere el 2.5% a octubre del 2017, principalmente por el estancamiento del sector construcción. La crisis internacional también afectó la agroexportación hacia el mercado externo, y para profundizar aún más el problema, se suspendió la obra en la Tercera Etapa de Chavimochic. Tal como indica el decano del colegio de economistas de La Libertad, Alejandro Inga Durango, los efectos del fenómeno de El Niño ha afectado de gran manera al sector agroexportador, agrícola y actividades comerciales (Diario el correo, 2017); si bien es cierto, los problemas presentados han retraído la economía liberteña, también lo es que las autoridades nacionales, regionales y el sector privado están sumando esfuerzos para dinamizar la economía de la región.

En la Tabla 4, se observa que en el primer lugar se encuentra el sector de otros servicios representando el 46.70% del PBI del país, en segundo lugar, se encuentra el comercio, con apenas un 10.56% de participación, mientras que el sector pesca es el que menos contribuye al PBI nacional con una participación del 0.53%. Por tanto, el sector

servicios representa casi la mitad del PBI generado en el país, representado principalmente por servicios hoteleros, restaurantes y financieros.

Tabla 4

Perú: Producto Bruto Interno según Actividad Económica, 2016 (Valores a Precios Corrientes en Millones de Soles)

Actividad económica	MM S/	%
Agricultura	41,524	6.42
Pesca	3,414	0.53
Extracción de petróleo y minerales	53,287	8.24
Manufactura	85,337	13.19
Electricidad y agua	15,101	2.33
Construcción	42,656	6.59
Comercio	68,283	10.56
Administración pública y defensa	35.173	5.44
Otros servicios 1/	302,028	46.70
Producto bruto interno	646,803	

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2016). Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

Tal como se mencionó, el sector de servicios tiene una participación significativa en el PBI nacional, manteniendo la misma tendencia en el PBI regional con un valor de 21.46% en otros servicios (bancos y financieras) y en el rubro de alojamiento y restaurantes tiene una participación de 2.49% del PBI regional. Asimismo, el sector de manufactura, agricultura y comercio presentan una participación de 15.66%, 14.25% y 11.07% respectivamente (ver Tabla 5). Por otro lado, la distribución de los niveles socioeconómicos calculada a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) realizada por el INEI, la APEIM elabora anualmente el cálculo de los niveles socioeconómicos para todo el país y para cada una de las regiones que la conforman; para la región La Libertad los NSE A y B solo representan el 9% de la población total, mientras que el NSE C acumula un 18% de habitantes, seguidos por el NSE D, que representa el 26% de liberteños. La mayor participación de población se encuentra en el NSE E con el 47%.

Tabla 5

Valor Agregado Bruto de La Libertad según Actividades Económicas (Valores a Precios Constantes de 2007)

Actividades	2016E/	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2'913,461	14.25
Pesca y acuicultura	100,114	0.49
Extracción de petróleo, gas y minerales	2'256,433	11.04
Manufactura	3'200,774	15.66
Electricidad, gas y agua	243,608	1.19
Construcción	1'280,623	6.26
Comercio	2'263,325	11.07
Transporte, almacén, correo y mensajería	1'299,025	6.35
Alojamiento y restaurantes	508,881	2.49
Telecomunicaciones y otros servicios de información	994,168	4.86
Administración pública y defensa	993,610	4.86
Otros servicios	4'387,496	21.46
Valor agregado bruto	20'441,518	

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2016). Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

2.1.3 Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S)

Crecimiento poblacional. La Libertad es la tercera región más poblada del Perú después de Lima y Piura. Representa el 5.90% del total nacional. La población estimada para La Libertad en 2017 fue de 1'905,301 personas y su tasa de crecimiento poblacional es de 1.2% anual, 0.1% por encima del total nacional; sin embargo, en el año 2016 ese promedio bajó en 0.1%, que era de 1.3%. La migración de la sierra a la costa ha aumentado en los últimos años debido a las mayores oportunidades de desarrollo que ofrece esta parte de la región. El crecimiento poblacional de La Libertad, mayor que el promedio nacional, es un factor que indica que existe potencial para su desarrollo. ([INEI], 2017)

Tasa de desempleo. La PEA desempleada asciende a 33,875 personas, lo que representa el 3.6%. En el año 2015, como puede verse, solo se ha bajado 1% desde el año 2004 (ver Figura 4).

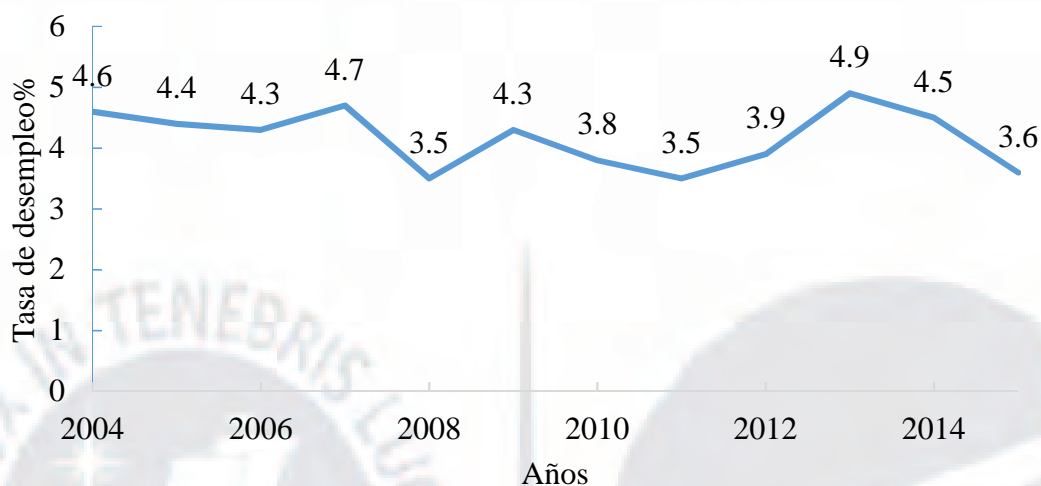


Figura 4. Tasa de desempleo de la población económicamente activa.
Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

Es preciso tomar en cuenta que, del total de la PEA ocupada, el 77% es bajo una modalidad de empleo informal; es decir, no cuenta con los beneficios establecidos por ley. Sin embargo, ha habido un decrecimiento de esta situación en un 5.3% (ver Figura 5).

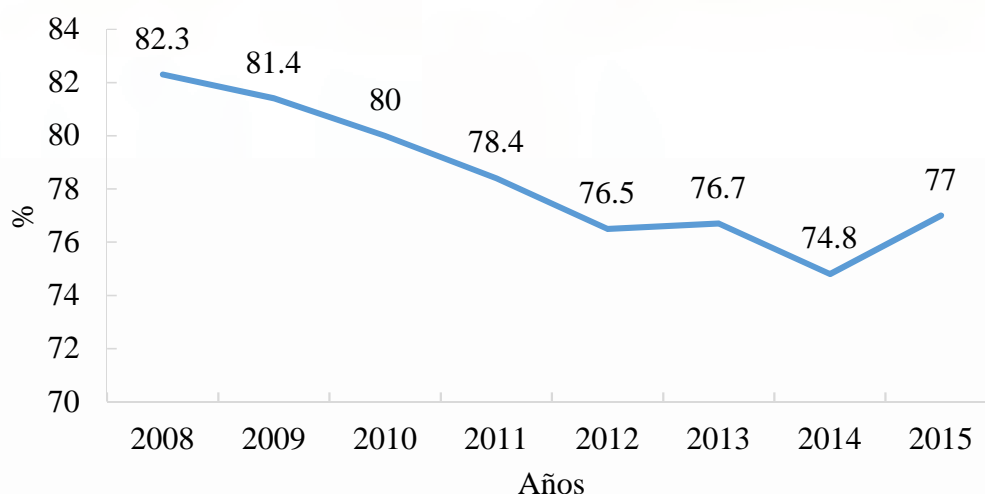


Figura 5. Porcentaje de la población ocupada por empleo informal (porcentaje).
Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

Pobreza. Para aumentar la calidad de vida de una población, el KPI (key performance indicator) fundamental que se debe eliminar es la pobreza; sin embargo, La Libertad como región está 1.3% por encima del promedio nacional, que es de 31.2% (2010). Este KPI ha venido disminuyendo año tras año: se ha reducido 16% entre 2004 y 2010 (ver Tabla 6).

Tabla 6

Índice de Pobreza Total La Libertad (Porcentaje)

Año	La Libertad	Total nacional
2004	48.5	48.6
2005	43.0	48.7
2006	46.5	44.5
2007	37.3	39.3
2008	36.7	36.2
2009	38.9	34.8
2010	32.6	31.3

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2016). Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

El nivel de pobreza extrema en La Libertad al año 2009 es de 12.9%, colocándolo 1.4% por encima del promedio nacional. No obstante, hubo una reducción de 4.9% entre 2004 y 2009, lo que hace suponer que con los años puede reducirse aún más (Ver Tabla 7).

Tabla 7

Índice de Pobreza Extrema La Libertad (Porcentaje)

Año	La Libertad	Total nacional
2004	17.8	17.4
2005	14.8	17.4
2006	18.2	16.2
2007	12.4	13.7
2008	15.4	12.6
2009	12.9	11.5

Nota. Instituto Nacional de Estadística ([INEI], 2016). Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

Nivel de ingresos. El nivel de ingreso promedio por persona de la región La Libertad es de S/. 1,128 al año 2015, lo cual lo pone por encima del sueldo mínimo, que es de S/. 930. Ha habido un incremento de S/. 556 desde 2004 (ver Figura 6). La economía en La Libertad crece año a año, lo que se ve reflejado en el nivel de ingresos de su población. Sin embargo, no olvidemos que este indicador refleja el promedio de los pobladores de la región, lo que puede ser confuso si hay una concentración de la economía o personas que alteren este indicador.

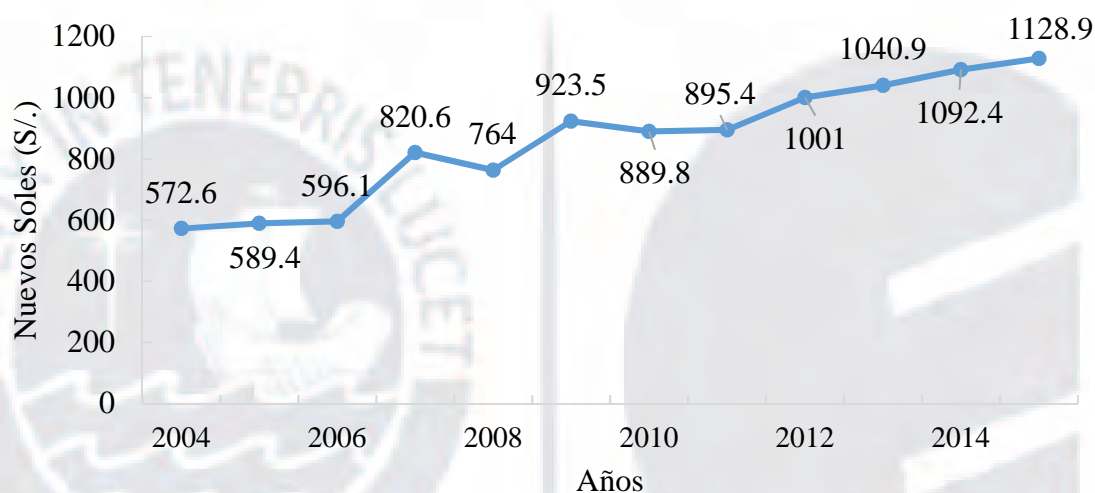


Figura 6. Ingreso promedio mensual proveniente de trabajo. Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

Educación. El país ha logrado avances en la educación y ha bajado las brechas existentes en los últimos años. Ello no es ajeno a la región La Libertad, donde el porcentaje de población analfabeta de personas mayores de 15 años es de 5.2% al año 2016. Este indicador ha venido decreciendo en promedio de 0.5% anual desde su pico máximo en el 2003 de 13% (Figura 7).

2.1.4 Fuerzas tecnológicas y científicas (T)

Estas fuerzas se caracterizan por la velocidad del cambio, la innovación científica permanente y la aceleración del progreso tecnológico. Su impacto en el entorno es amplio, pues modifican las reglas de la competencia, reducen o eliminan las barreras de entrada

dentro de un sector industrial (D'Alessio, 2015). El Perú cuenta con un Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano (PNCTI 2006-2021), que propone poner estas herramientas al servicio de los objetivos de desarrollo sostenido del país. Se trata de un plan elaborado con criterio participativo y descentralizador y con la colaboración activa de todos los miembros del sistema. El objetivo del PNCTI 2006-2021 es asegurar la articulación y concertación entre los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), enfocando sus esfuerzos para atender las demandas tecnológicas en áreas estratégicas prioritarias con la finalidad de elevar el valor agregado y la competitividad, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el manejo responsable del medio ambiente.

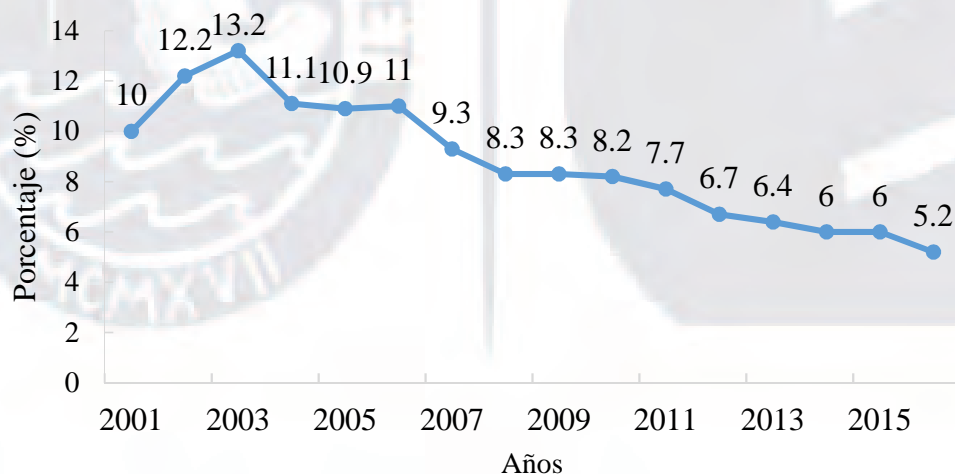


Figura 7. Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años (Porcentaje). Recuperado de <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD1/inicio.html#app=db26&d4a2-selectedIndex=1&d9ef-selectedIndex=1>

En ese sentido, se busca convertir al SINACYT en un instrumento interinstitucional coherente, dinámico y eficaz, que permita construir redes institucionales que coordinen eficientemente sus actividades para atender necesidades locales, regionales y nacionales, así como desarrollar convenientes vínculos de cooperación internacional. De esta manera se podría acceder a los beneficios de la globalización para lograr una mejor calidad de vida para

los peruanos, dentro de una sociedad más justa, productiva y solidaria (CONCYTEC, 2016). El gobierno peruano ha creado el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM), liderado por el Ministerio de la Producción, que cuenta con 200 millones de soles para promover la investigación y desarrollo de proyectos de innovación productiva de utilización práctica en las empresas, el financiamiento está dirigido a: (a) *proyectos de innovación productiva*, el cual apuntan al desarrollo de innovación en procesos, productos y servicios, la transferencia y difusión tecnológica para aplicación práctica para el incremento de la productividad y competitividad empresarial; (b) *proyectos de transferencia de conocimientos para la innovación productiva y gestión empresarial*, el cual buscan la incorporación de conocimientos tecnológicos en procesos, productos, servicios y otros de las microempresas, a través del fortalecimiento de la capacidad de innovación, producción y gestión empresarial y la aplicación por las microempresas de conocimientos tecnológicos (FIDECOM, 2016). Según el INEI, el 25.7% de hogares en la región La Libertad cuenta con servicio de internet, el 25.7% de hogares cuentan con el servicio de telefonía fija, mientras que el 90.8% de hogares al menos cuentan con un miembro de la familia que posee teléfono celular (INEI, 2016) (ver Tabla 8).

Tabla 8

Hogares que Acceden al Servicio de Internet, Teléfono Fijo y Celular en La Libertad

Servicio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Internet	7.2	8.3	8.8	11.6	13.0	20.1	20.4	21.6	21.8	25.7
Teléfono fijo	36.2	35.0	34.5	31.3	34.2	29.4	31.4	31.5	26.5	25.7
Teléfono celular	45.9	62.2	66.8	72.7	76.0	81.5	84.3	84.5	88.6	90.8

Nota. Tomado de INEI, Tecnologías de la Información y Comunicación, 2007 al 2016, recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones>

2.1.5 Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

El Perú fue víctima del cambio climático con la aparición de El Niño Costero, que se presentó en forma de lluvias torrenciales en toda la costa peruana, incluida La Libertad. Ello

ha ocasionado daños en la infraestructura de las ciudades de esa parte del Perú. Este escenario ha propiciado que el gobierno haga diversos esfuerzos por reconstruir la infraestructura dañada. El Perú cuenta con el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA Perú: 2011-2021 se rige por un objetivo general, que consiste en “mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo, y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona”, y con cinco objetivos específicos: (a) lograr la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del país, con eficiencia, equidad y bienestar social, priorizando la gestión integral de los recursos naturales; (b) asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas, previniendo la afectación de ecosistemas, recuperando ambientes degradados y promoviendo una gestión integrada de los riesgos ambientales, así como una producción limpia y ecoeficiente; (c) consolidar la gobernanza ambiental y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental en los ámbitos nacional, regional y local, bajo la rectoría del Ministerio del Ambiente, articulando e integrando las acciones transectoriales en materia ambiental; (d) alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible, y (e) lograr el desarrollo ecoeficiente y competitivo de los sectores público y privado, promoviendo las potencialidades y oportunidades económicas y ambientales nacionales e internacionales (PLANAA PERÚ, 2011-2021)

2.1.6 Matriz Evaluación de Factores Externos

La MEFE mostrada en la Tabla 9 está conformada por trece factores claves de éxito y está dividida en oportunidades y amenazas —con seis y siete, respectivamente, extraídas

como resultado del análisis PESTE, analizado en el ámbito regional, y posteriormente se asignaron valores según su grado de importancia. Luego de ponderarlos, se obtuvo un valor de 2.49, el cual está sobre el promedio, indicando que la región está aprovechando las oportunidades que el contexto les brinda y está actuando de forma adecuada para neutralizar las amenazas.

Tabla 9

Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Oportunidades			
O1 Déficit de viviendas en la región del 5% respecto de la tasa nacional.	0.15	4	0.6
O2. Estabilidad macroeconómica de región, tasa de crecimiento de 4% en el año 2016.	0.14	4	0.56
O3. Reducción de la pobreza y crecimiento de sector socioeconómico medio	0.07	3	0.21
O5. Uso de nuevas tecnologías de información.	0.07	3	0.21
O4. Impulso de nuevos proyectos de inversión y financiamiento en la región.	0.06	3	0.18
O6. Priorización de región como zona de influencia para reconstrucción del FEN.	0.04	2	0.08
Subtotal	0.53		1.84
Amenazas			
A1. Menor crecimiento de la producción de azúcar, principal fuente de empleo.	0.1	2	0.2
A2. Seguridad y orden interno (incremento delictivo).	0.08	2	0.16
A3. No se aplican políticas y prácticas medioambientales.	0.07	1	0.07
A4. Cambio climático, presencia del fenómeno El Niño Costero.	0.06	1	0.06
A5. Bajo nivel de educación pública superior y técnica.	0.06	1	0.06
A6. Falta de articulación vial entre los distritos de la región.	0.05	1	0.05
A7. Legislación laboral deficiente (genera conflictos sociales).	0.05	1	0.05
Subtotal	0.47		0.65
Total	1		2.49

Nota. Adaptado de *El proceso estratégico: un enfoque de Gerencia*, por F. A. D'Alessio, 2015. México D.F., México. Pearson. Valor 4 = Responde muy bien, 3 = Responde bien, 2 = Responde promedio, 1 = Responde mal.

2.2 Estudio del Contexto Interno de Ascope - AMOFHIT

El análisis o auditoría interna no es una simple revisión operativa de las capacidades y carencias de la organización, sino una evaluación de los aspectos distintivos que le permiten competir con éxito en el sector industrial y de las debilidades que podrían afectarla en esta dura competencia existente en la actual arena global (D'Alessio, 2015). Como puede

apreciarse de la descripción anterior, este análisis va ayudar a determinar las fortalezas y debilidades de las organizaciones, es decir los aspectos internos que se encuentran dentro del círculo de control, y, por ende, ayuda a desarrollar estrategias internas para obtener más fortalezas que debilidades.

2.2.1 Administración y gerencia (A)

El proceso operativo de administración consiste en utilizar la productividad como vehículo para incrementar las posibilidades de competir con éxito en el sector industrial y en los diferentes mercados globales, mientras que gerencia es la encargada de manejar además los aspectos estratégicos, así como definir el rumbo de la organización (D'Alessio, 2015). La provincia de Ascope, perteneciente a la región de La Libertad, tiene como capital de provincia al distrito de Ascope, lugar donde se encuentra instalado el gobierno municipal provincial, que se encuentra dirigido por el señor Samuel Leiva López, elegido mediante la voluntad popular en los últimos comicios municipales. Durante su gestión se ha establecido el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), y cuya misión es “promover y ejecutar la política municipal que garantice a la comunidad un amplio crecimiento y desarrollo eficiente y equilibrado, proporcionando de acuerdo a sus recursos una adecuada infraestructura, la promoción de prestación de servicios públicos locales, desarrollando para ello sistemas que agilicen procedimientos y optimicen las decisiones teniendo en cuenta la ética y la transparencia institucional”. (Plan concertado Ascope, 2009, p.77)

El gobierno municipal también cuenta con una visión: “Al 2021, Ascope es una provincia líder, ordenada, moderna, económicamente competitiva, saludable, segura con educación de calidad, práctica de valores y ambientalmente sostenible”, y desarrolla cuatro ejes estratégicos: (a) eje de desarrollo social; (b) eje de desarrollo económico productivo; (c) eje territorio y ambiente, y (d) eje de institucionalidad y desarrollo de capacidades. (Plan concertado Ascope, 2009, p.76). Asimismo, el *Plan de desarrollo concertado 2011-2021* de

la provincia de Ascope está formulado con un enfoque basado en resultados, que constituye un marco orientador del desarrollo de la provincia para los próximos 10 años, teniendo en consideración el desarrollo sostenible, la mejora en el bienestar de la población y la superación de los principales problemas de orden económico, social, institucional y medioambiental. Cabe precisar que el Reglamento de Organización y Funciones constituye la norma administrativa de más alta jerarquía, después de la Ley Orgánica de Municipalidades. y como tal, sirve de base para la elaboración de otros instrumentos de gestión, como el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO), el TUPA y el Plan Operativo Institucional (POI). El organigrama de la municipalidad de Ascope se detalla en la Figura 8.

2.2.2 Marketing y ventas (M)

La municipalidad de Ascope, al ser un ente público, no se encuentra orientada al desarrollo de actividades que produzcan rentabilidad. Sin embargo, existe dentro de su organigrama la Subgerencia de Desarrollo Económico Social como un órgano de línea, dependiente de la Gerencia Municipal, encargado de dirigir y administrar las acciones y actividades relacionadas con la educación, cultura, deporte y recreación, registro civil, promocionar el desarrollo de las MYPE, turismo local, artesanía, formalización y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano y formalización del comercio ambulatorio, participación ciudadana, DEMUNA y Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad [OMAPED], de competencia de la Municipalidad Provincial.

Actualmente se encuentra a cargo de un subgerente de Desarrollo Económico Social, quien depende del gerente municipal, ingeniero Gustavo Javier Sagardia Urtecho. Como se puede apreciar, dentro de las atribuciones de esta subgerencia se encuentran facultades para

difundir las diferentes actividades que la comuna realiza y, de esta manera, hacerlas conocidas por la mayoría de la población y de futuros inversionistas, es decir, al difundir las bondades propias de la zona, convierten al distrito en un lugar atractivo para la inversión y el turismo. Dentro de las principales funciones de la Gerencia de Desarrollo Económico Social dirigidas al marketing de la municipalidad, están: (a) planear, programar, ejecutar, coordinar y controlar los servicios municipales en relación con las actividades de educación, cultura, deporte y recreación, registro civil, promoción y desarrollo de las MYPE, turismo, artesanía, comercialización, participación ciudadana, DEMUNA y OMAPED; (b) velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan las actividades de los servicios municipales a su cargo; (c) brindar a la población servicios de calidad con criterios de eficiencia, eficacia y economía; (d) supervisar la operatividad de las ferias de la provincia, velando por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, referentes a las licencias de funcionamiento, carnet de sanidad, comercialización e higiene de productos alimenticios; (e) controlar el cumplimiento de las normas de higiene y ordenamiento del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas en concordancia con las normas vigentes; (f) mantener actualizados los padrones y registros de los comerciantes de las paraditas y ambulantes; (g) programar, dirigir, ejecutar y controlar el abastecimiento y comercialización de productos de consumo humano; (h) promover la realización de ferias de productos alimenticios, agropecuarios y artesanales, y (i) apoyar la creación de mecanismos de comercialización y consumo de productos propios de la provincia (ROF, 2013).

La municipalidad de Ascope busca potencializar los distintos atractivos turísticos para, de esta manera, incentivar el turismo de la región. Con ese fin, realizó la evaluación del Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local del distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope, región La Libertad, en el marco de la Meta 38 del programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal para el año 2017, y reconoció a la Dama de

Cao, dentro del complejo arqueológico El Brujo, como principal atractivo de la localidad. Como podemos apreciar, el distrito cuenta con una importante oferta turística que incluye diferentes destinos de gran importancia dentro del distrito de Ascope. Dentro de los principales puntos de llegada se encuentran:

- Complejo arqueológico El Brujo.
- En el valle Chicama está el puerto Malabrigo, ideal para el surf, pues ahí se producen largas olas.
- La Encañada y la Piedra Larga.
- Caballo de Paso de Paján.
- Petroglifos, pictografías, canales y caminos preincaicos de Ascope.
- Acueducto preincaico La Pichona.
- Cerro Cuculicote, conocido como centro de reunión Ufo-Ovnis.
- Fortaleza de Facalá.

2.2.3 Operaciones y logística e infraestructura (O)

El distrito de Ascope se localiza en la costa norte del Perú, región La Libertad, provincia de Ascope, al noreste de la ciudad de Trujillo, a unos 59 km (45 minutos en auto). La principal vía de comunicación terrestre es la vía Panamericana Norte. Su ubicación natural es la región costa o chala y abarca la margen izquierda de la cuenca baja del río Chicama. Posee una altitud promedio de 322 msnm y sus límites son: al norte con el distrito de Casagrande y la provincia de Contumazá (Cajamarca), al sur con el distrito de Chicama, al este con el distrito de Chicama y la provincia de Contumazá (Cajamarca) y al oeste con el distrito de casa grande. Es capital de la provincia del mismo nombre y cuenta con vías de acceso, tanto de entrada como de salida, para otros distritos y provincias de la región, dinamizando de esta manera el transporte de la principal materia prima de los diferentes ingenios azucareros instalados en la zona, así como otros productos de agroexportación.

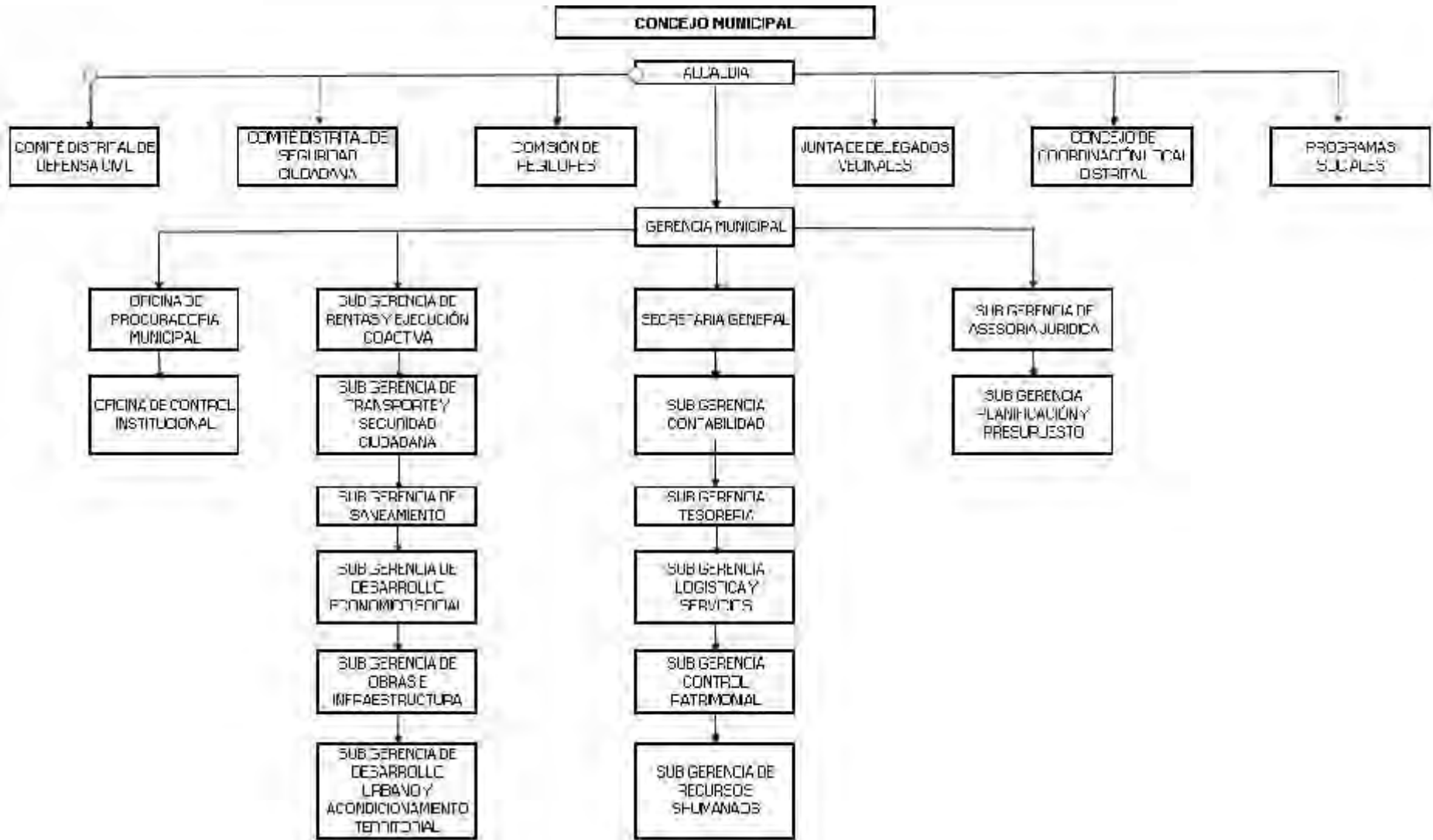


Figura 8. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Ascope. Tomado del Reglamento Operativo de Funciones.

En lo que respecta a infraestructura, en el distrito de Ascope hay dos establecimientos de salud, los mismos que pertenecen al ministerio de salud y atienden emergencias de nivel primario, pero la capacidad de atención no es óptima debido al incremento de la población. Teniendo en cuenta lo anterior es muy importante que la capital del distrito cuente con un hospital y con ello cubrir la demanda existente de atención médica en el distrito, cabe precisar que por tratarse de una zona que cuenta con empresas dedicadas al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, así como a diferentes empresas agroexportadoras, las mismas que realizan considerables aportes al sistema de seguridad social (ESSALUD), es por ello que con el fin de mejorar el servicio de salud debe considerarse la construcción de un nuevo y moderno hospital y así evitar saturar el único hospital con el que cuenta la provincia, el mismo que se encuentra ubicado en el distrito de Chocope; sin embargo, el Ministerio de Salud también debería considerar la construcción de un hospital y así cubrir a la población no asegurada y de escasos recursos económicos que actualmente se atiende en postas médicas. En cuanto a educación, el distrito cuenta con 47 instituciones educativas, de las cuales solo una es un instituto de educación superior técnico-productiva y las demás se dedican a la educación inicial, especial, primaria y secundaria (midistrito.gob). Solo 15 de esas instituciones cuentan con red pública de agua, 16 con conexión de desagüe a la red pública, 15 con electricidad y 6 con internet.

De las 1,829 viviendas en el distrito de Ascope, 1,344 cuentan con el servicio de agua potable, 1,317 con el servicio de saneamiento conectado a red pública, 1,582 con electricidad domiciliaria, 1,114 con cocinas a gas o electricidad, 580 con telefonía y 249 con conexión a internet (MIDIS, 2017). Como se puede apreciar, los servicios básicos principales, como agua, desagüe y electricidad, se encuentran garantizados aproximadamente en un 78%, por lo que cerrar esta brecha se ha convertido en un objetivo prioritario de la actual administración municipal.

2.2.4 Finanzas y contabilidad (F)

Dentro de las principales actividades económicas que generan ingresos económicos en las familias del distrito de Ascope se encuentran la agricultura y la agroindustria. Destacan la producción de la caña de azúcar, su industrialización en los complejos azucareros de Casagrande y Cartavio, y productos derivados como la fabricación de papel, ron y alcohol. No obstante, existe una producción diversificada que realizan las familias asentadas en el área rural, que aprovechan las características climáticas de la zona. Cabe precisar que estas familias tienen como principal debilidad la práctica individualista, que los limita para impulsar una agricultura competitiva que les permita mejorar la producción y los ingresos. La excepción a esta práctica individualista arraigada es la experiencia de organización llevada a cabo por la Red de Organizaciones Productivas Agropecuarias (REOPA), cuyo proceso organizativo le ha facilitado implementar sistemas productivos y comerciales para incursionar en la exportación.

Para el año 2018, la provincia de Ascope, según el Presupuesto General de la República, cuenta con S/ 43'102,226 millones de Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y S/ 84'837,170 millones de Presupuesto Institucional Modificado (PIM), con una certificación según la cual se cuenta con el gasto presupuestario de S/ 59'750,193 millones. Para el distrito de Ascope, el PIA es de S/ 8'160,616, el PIM es de S/ 12'474,210, y la certificación es de S/ 8'773,927. El porcentaje de avance en ejecución del presupuesto para el distrito es del 59.40%. El distrito de Ascope recibe recursos para el año 2018 de regalías mineras, canon pesquero, impuesto a la renta, diversos programas como el Vaso de Leche, programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis, comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues, recursos ordinarios, FONCOMÚN, plan de incentivos a la mejora de gestión y modernización municipal y otros (ver Tabla 10).

Tabla 10

Presupuesto Asignado para el Distrito de Ascope

Código	Necesidades básicas humanas	Monto autorizado	Monto acreditado
	2018 – TOTAL	10,139'890,613.94	10,138'305,058.01
	2018 - Municipalidad 01-301140:		
	Municipalidad Provincial de Ascope	5'638,521.54	5'638,521.54
	Agrupación por Recurso - para el año 2018		
208	Regalía minera	26,016.84	26,016.84
231	Canon pesquero - Imp. A La Renta	42,418.88	42,418.88
349	Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	152,628.00	152,628.00
355	Canon pesquero - derechos de pesca	12,760.12	12,760.12
356	Programa del Vaso de Leche	35,616.00	35,616.00
388	Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	83,262.00	83,262.00
442	Recursos ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	236,463.00	236,463.00
458	FONCOMÚN	2'612,077.70	2'612,077.70
507	Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	199,385.00	199,385.00
831	Continuidad de inversiones (ROOC)	2,237'894.00	2'237,894.00

Nota. Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local y EPS, gobiernos locales, adaptado de consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas. (2018)

2.2.5 Recursos humanos (H)

“El recurso humano constituye el activo más valioso de toda organización, haciendo funcionar el ciclo operativo, y estableciendo las relaciones que permiten a la organización lograr sus objetivos” (D’Alessio, 2008, p. 178). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propone que entendamos el desarrollo como un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas para alcanzar, principalmente, una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. No solo busca generar crecimiento económico, sino que además distribuye sus beneficios equitativamente, regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo y potencia a las personas en lugar de marginarlas. El Plan de Desarrollo Concertado concuerda con este propósito y encamina los esfuerzos para lograrlo.

En tal sentido, la Municipalidad Distrital de Ascope, de la provincia de Ascope, de la región La Libertad, es una de las municipalidades del Perú que califica para concursar en la meta 38 por el incentivo a la gestión municipal, y por ello presentó su Plan de Desarrollo Turístico Local, lo que generará y diversificará opciones laborales en dicho rubro, según la guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local y cumplimiento de la meta 38, del programa de incentivos a la gestión municipal del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, destacan también las potencialidades de la provincia para una producción diversificada a partir de la inclusión de los pequeños productores organizados en una actividad productiva eficiente y competitiva en cultivos de exportación, como hortalizas (espárrago, pimientos, ajíes, etc.), vid y plátano, experiencia que está emergiendo en los distritos de Rázuri y Paiján como una alternativa viable.

La empresa agraria Chiquitoy S. A. cuenta con 3,695.70 hectáreas brutas, de las cuales 3,665.21 están destinadas al cultivo de caña de azúcar y 3,320.66 se encuentran cultivadas. En el año 2014, la cosecha fue de 301,363 TM de caña bruta: 1.6% mayor que en el año 2013. Asimismo, la disponibilidad total de agua para riego ha sido de 76%. Esto se debe a que la empresa cuenta con 61 pozos tubulares, lo que nos permite hacer riegos suplementarios de mantenimiento en la época de sequía del río. Chiquitoy se ubica en el valle de Chicama, en la provincia de Ascope, en La Libertad.

Su actividad económica principal es la producción de cultivos de caña de azúcar, así como su comercialización y otras actividades agrícolas y agropecuarias. Según el INEI (*Compendio Estadístico La Libertad, 2017*), en la provincia de Ascope habitan 76,319 personas que están dentro de la PEA y que se distribuyen por área urbana y rural, así como por sexo, tal como se detalla en la Tabla 11, mientras que la población total del distrito de Ascope asciende a 6763 personas. ([INEI], 2016)

Tabla 11

La Libertad: Población en Edad de Trabajar, por Área y Sexo (Población de 14 y más)

Provincia	Urbana			Rural		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	898,978	431,901	467,077	252,391	130,608	121,783
Trujillo	593,555	2'812,284	312,271	13,832	7,195	6,637
Ascope	76,319	37,803	38,516	10,380	5,459	4,921

Nota. Tomado de Instituto Nacional de estadística e Informática - Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda. (2017)

En cuanto a la provincia, el grupo Gloria, como dueño del 90% de los campos productores de caña de azúcar y de las dos fábricas de azúcar (Casagrande y Cartavio), tienen influencia económica y social directa en los distritos de Chicama, Casagrande, Ascope, Chocope, Magdalena de Cao y Santiago de Cao. Además, hay siete empresas productoras de harina y aceite de pescado instalado en el puerto Malabrigo, que generan empleo estacional acordes con las autorizaciones de pesca, así como una fábrica de papel ubicada muy cerca de la capital del distrito de Santiago de Cao. Todo este conglomerado de empresas genera gran cantidad de puestos de trabajo que aportan a mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias del distrito de Ascope.

2.2.6 Sistemas de información y comunicaciones (I)

Los sistemas de información y comunicación brindan el soporte para la toma de decisiones gerenciales, la ejecución de los procesos productivos, el cumplimiento de las metas de marketing, la asignación de recursos financieros y la integración con clientes y proveedores (D'Alessio, 2008). Según el *Plan de desarrollo regional concertado de La Libertad 2010- 2021* (2009), en las 12 provincias de La Libertad —en particular en las de la costa— se puede identificar una serie de potencialidades. Para tal efecto, se han determinado zonas de desarrollo, es decir, espacios en los que se puede observar complementariedad territorial, cultural, económica y, lo más importante, potencial humano y social. Estas zonas de desarrollo, a su vez, pueden tomar diferentes formas, digamos franjas o circuitos

territoriales (corredores o circuitos socioeconómicos), cuencas o microcuencas. Asimismo, pueden abarcar diversos centros poblados o caseríos, distritos, provincias y hasta regiones. La importancia de identificar zonas de desarrollo (microrregiones) radica en el hecho de que, estratégicamente, las intervenciones en los próximos años se piensen y ejecuten de manera integral, tomando como base las zonas de desarrollo identificadas. Esto significa que, en cada una de ellas, la intervención se tendría que hacer de manera multisectorial: en infraestructura vial, telecomunicaciones y energía; en educación y salud, en mejoras de competitividad y con enfoque de sostenibilidad; es decir, protegiendo y potenciando los servicios que nos brindan los recursos naturales (conservación de fuentes de agua, forestación, etc.).

La zona de desarrollo Paiján-Chocope-Cartavio-Chicama-Ascope-Casagrande integra los principales centros urbanos de la provincia de Ascope. Forma parte de la denominada “ruta del azúcar y el espárrago”, pues está estrechamente vinculada con la actividad azucarera y sus derivados. Otros productos que destacan son el plátano del molino, actual producto de exportación, la producción ganadera láctea y de carne y otros. Cuenta con recursos turísticos, como casas hacienda y el bazar, y con recursos como el higuerón, la torre de Facalá y el cerro Cuculicote. Dichas zonas de desarrollo son parte importante de los sistemas de comunicación y de información, ya que su integración aporta al crecimiento del distrito y a mejorar la logística de las diferentes empresas ubicadas en la zona.

Por encontrarse en una zona estratégica, el distrito de Ascope dispone de diferentes medios de información y comunicación, como internet, prensa escrita, radial y televisiva, y acceso a las telecomunicaciones a través de telefonía móvil y domiciliaria.

2.2.7 Tecnología e investigación y desarrollo (T)

“El área de investigación y desarrollo orienta sus esfuerzos a la innovación tecnológica e invención científica dentro del contexto de la tercera ola o era del conocimiento” (Toffler, 1978, p. 156). “Dichas características se convierten en una

importante fuente de ventaja competitiva sostenible en el tiempo para la organización que la posea” (D’Alessio, 2008, p. 181). En 1996 se inició el proceso de privatización de las empresas azucareras, con la Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras (D.L. 802 del 12 de marzo de 1996), de manera que a la fecha virtualmente todas las empresas han adoptado la forma de sociedades anónimas.

Actualmente la mayor parte de estas empresas se encuentran debidamente saneadas, con grandes montos invertidos en su modernización y ampliación de sus plantas, así como inversión en tecnología de punta, investigación y desarrollo, lo que ha permitido la recuperación de la producción nacional y el desarrollo económico de las regiones donde se encuentran, después de haber caído a uno de sus niveles más bajos en el año 1998 debido al impacto del fenómeno El Niño. Durante el año 2016 la producción en toneladas fue de 9’832,526, con una superficie cosechada de 87,696 hectáreas y un rendimiento de kilogramo por hectárea de 112,120, según la Dirección General de Políticas Agrarias (2017).

El Gobierno Regional La Libertad (GRL) y la Municipalidad Provincial de Ascope, así como los municipios distritales de Casagrande, Chocope, Magdalena de Cao y Chicama, en la actualidad destinan esfuerzos y recursos para impulsar la investigación que contribuya con mejorar el trabajo artesanal en cerámica, con el fin de revalorar nuestra identidad regional y generar oportunidades de desarrollo para quienes practican este arte milenario. Como se sabe, la cultura Moche ocupó durante los siglos II y VII la zona que actualmente se conoce como la provincia de Ascope, así como otras partes de la región. Hasta la fecha esta zona destaca por la habilidad de sus artesanos para hacer preciosos objetos de cerámica; por tal motivo, se busca rescatar y dar sostenibilidad a esta actividad milenaria, y para lograr dichos objetivos se necesita identificar nuevos artesanos e inscribirlos en un registro nacional, para, de esta manera, repotenciar sus técnicas en las diferentes líneas artesanales con cursos y

talleres de capacitación, logrando así maximizar sus beneficios con la realización de ferias nacionales e internacionales, así como nuevos mercados.

2.2.8 Matriz de Evaluación de Factores Internos

A partir del análisis de los factores internos del distrito de Ascope se desarrolló la matriz de evaluación internos que puede apreciarse en la Tabla 12, identificando los factores más importantes para el desarrollo de los objetivos y estrategias a largo plazo según la metodología planteada por D'Alessio (2015). Dicha matriz cuenta con once actores determinantes de éxito, seis fortalezas y cinco debilidades. Los pesos fueron estimados luego de clasificar los factores por orden de importancia, para luego comparar el factor de mayor importancia contra el de menor, intentando determinar cuántas magnitudes de este están contenidas en el de menor peso. El valor obtenido fue de 2.30, es decir está sobre el promedio. Sin embargo, no se debe bajar la guardia a las debilidades dado que tanto las fortalezas como las debilidades son factores controlables.

Tabla 12

Matriz de Evaluación de Factores Internos

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas			
Fortalecimiento del sector azucarero y agroindustrial	0.1	3	0.3
Plan de desarrollo concertado de la provincia	0.15	3	0.45
Plan de Desarrollo Turístico Local y cumplimiento de la meta 38	0.1	3	0.45
Forma parte de un corredores o circuito socioeconómico, zona de desarrollo	0.15	3	0.3
Estructura orgánica municipal constituida	0.05	3	0.15
Cobertura en telecomunicaciones consistente en el distrito.	0.1	3	0.3
Subtotal	0.65		1.95
Debilidades			
Deficiente infraestructura en salud y educación superior universitaria	0.1	1	0.1
Falta de vías de acceso a caseríos y otros distritos	0.05	1	0.05
Amenaza de presencia del fenómeno El Niño	0.1	1	0.1
Falta de capacitación y formalización de microempresas.	0.05	1	0.05
Falta de conservación de fuentes de agua y forestación	0.05	1	0.05
Subtotal	0.35		0.35
TOTAL	1		2.3

Nota. 4 = Fortaleza mayor, 3= Fortaleza menor, 2 = Debilidad mayor y 1 = Debilidad menor. Adaptado de *El proceso estratégico: un enfoque de Gerencia* (3ed), por D'Alessio, 2015. Lima, Perú: Pearson.

2.3 Conclusiones

El análisis de los factores externos del distrito de Ascope, demuestra que las oportunidades no están siendo aprovechadas de una manera idónea para poder hacer frente a las amenazas. Teniendo en cuenta que la zona norte del país incluido el distrito, fue azotado por el fenómeno del niño costero, los trabajos de reconstrucción de vías y viviendas afectadas no se ha desarrollado de manera eficiente, de tal manera que la reconstrucción no ha generado la reactivación de los diferentes actores que intervienen, desaprovechando una excelente oportunidad de mejora económica y social. Otro aspecto a considerar es, que a pesar del ligero incremento en la producción de azúcar, la inversión realizada en innovación y tecnología por las empresas azucareras no ha compensado de manera esperada el incremento de la producción. Sin embargo, el distrito cuenta la industria azucarera y agroindustrial, para poder impulsar actividades económicas que favorezcan el desarrollo de sus habitantes. Por otra parte, el análisis de factores internos muestra que el distrito posee fortalezas que superan sus debilidades, sin embargo, estas debilidades no deben ser menos importantes, ya que la presencia constante del fenómeno de niño afecta directamente a diferentes actividades industriales y agroindustriales, principal fuente de ingresos del distrito. Por lo tanto, se debe aprovechar la ubicación estratégica como la cercanía a vías nacionales como la carretera panamericana para el mejor desarrollo logístico de las empresas. También debería aprovechar el potencial turístico de la zona, e incentivar la inversión privada para fortalecer la capacidad hotelera y gastronómica del distrito. Sin embargo, continua el incremento de la inseguridad ciudadana y la baja confianza en las autoridades locales debido a indicios de corrupción, por lo que el gobierno municipal de Ascope también debe jugar un rol importante, agilizando y desburocratizando los procedimientos establecidos para que el gobierno central tenga mayor presencia con políticas públicas, que a la larga benefician a todo el distrito con la mejora de los diferentes indicadores.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En el presente capítulo se detalla el diseño de la investigación; asimismo, se explica la herramienta aplicada para recopilar la información y el proceso seguido para analizar y validar los resultados. La metodología de investigación aplicada en el IPS se fundamenta en la construcción de un índice a través de indicadores sociales y ambientales que evidencian una determinada condición en términos de calidad de vida en un área geográfica específica. Para el presente estudio el distrito de Ascope, provincia de Ascope, región La Libertad, se usó el índice diseñado por la organización Social Progress Imperative como una medición de los resultados generados por las inversiones de los gobiernos (Stern et al., 2017).

3.1 Diseño de la Investigación

La investigación es de tipo no experimental y descriptivo. Aplica un enfoque cuantitativo para la construcción del IPS del distrito de Ascope, describe variables y las analiza en un momento específico (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Cabe resaltar que, al ser un estudio descriptivo, se detallan en forma clara las dimensiones del índice en estudio: (a) necesidades humanas básicas; (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades, explicadas en componentes que complementan el resultado de la situación actual del distrito de Ascope. Por su parte, el IPS se enfoca en resultados concretos, es decir, en el bienestar de las personas en términos de acceso a educación, seguridad personal y acceso a vivienda, entre otros (Stern et al., 2017). Por tanto, se trata de cómo las personas perciben su entorno y desarrollo de su sociedad, así como las oportunidades que tienen para desarrollarse personal y profesionalmente en su lugar de origen. Según, Stern et al. (2017), el IPS incorpora cuatro principios claves de diseño:

- ***Indicadores exclusivamente sociales y ambientales.*** Miden el progreso social directamente en lugar de utilizar variables económicas, pues ello permite analizar de

forma rigurosa y sistemática la relación entre el desarrollo económico (medido a través del PIB per cápita) y el desarrollo social.

- **Resultados, no esfuerzos.** Miden los resultados importantes para la vida de las personas, no los esfuerzos, tal como el bienestar alcanzado por un país.
- **Holístico y relevante para todos los países.** Crea una medición del progreso social abarcando una visión integral de la salud de las sociedades.
- **Aplicable.** Herramienta práctica que proporciona al gobierno, el sector privado y la sociedad civil para implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado.

La construcción del IPS implica un trabajo colaborativo entre la Municipalidad Distrital de Ascope, CENTRUM Católica, autoridades policiales y comunidad, donde cada involucrado tiene la predisposición de brindar la información pertinente con el único fin de contribuir a tener una visión más real e integral del progreso social del distrito de Ascope y, sobre la base del resultado de estos esfuerzos, tomar medidas para futuras correcciones en el ámbito en que el Estado o el sector privado quieran intervenir.

3.2 Justificación del Diseño

El propósito de la investigación es desarrollar una medida de progreso social práctico y aplicable, capaz de realizar mediciones que van más allá del PBI, pero que a su vez se complementen y, con ello, se implemente un sistema integral de políticas sociales y ambientales que permitan el desarrollo inclusivo del distrito de Ascope. Es allí donde radica la importancia de realizar una correcta construcción y medición del IPS, con el fin de priorizar las soluciones a problemas aún no resueltos por las autoridades locales y nacionales que den camino a un desarrollo integral. Asimismo, Social Progress Imperative diseñó la encuesta que se utilizó como instrumento de recolección de datos, validada por CENTRUM Católica, que es de tipo transversal, ya que solo se aplicó una vez. Su propósito es describir

variables y analizarlas en un momento dado y capturar una situación real (Hernández et al., 2014).

El país está dividido en regiones; estas, a su vez, en provincias, y estas últimas en distritos, cada una en su propio contexto y su propia realidad, con diferentes prioridades, oportunidades y necesidades. Frente a ello, es relevante construir el IPS para cada región, provincia y distrito, pues con ello se resaltarán las brechas existentes en la calidad de vida de las personas que viven en zonas urbanas frente a aquellas que habitan en zonas rurales. Esto sirve como información primaria para las autoridades competentes que diseñan programas y políticas con el fin de lograr un desarrollo inclusivo.

3.3 Preguntas de la Investigación

Las preguntas de la investigación se extienden en los tres elementos del IPS: (a) dimensiones, (b) componentes y (c) indicadores.

Las dimensiones representan las categorías más amplias que definen el progreso social y se dividen en tres:

3.3.1 Necesidades humanas básicas

En esta dimensión se realizan preguntas con el fin de conocer cuán satisfechos están los ciudadanos con los servicios brindados por el gobierno central y local respecto de sus necesidades fundamentales.

3.3.2 Fundamentos del bienestar

En esta dimensión se realizan preguntas con el fin de saber cuán firmes son los cimientos del entorno que impulsen el bienestar de la población.

3.3.3 Oportunidades

En esta dimensión se realizan preguntas con el fin de conocer si toda la población, sin excepción, tiene igualdad de oportunidades para alcanzar su potencial.

En la Tabla 13 se muestran las preguntas de investigación de cada dimensión.

Tabla 13

Preguntas de las Dimensiones de la Investigación

Dimensiones del índice	Preguntas
Necesidades humanas básicas	¿El país es capaz de satisfacer las necesidades más esenciales de un habitante?
Fundamentos del bienestar	¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar?
Oportunidades	¿Existen oportunidades para que cada persona logre alcanzar su pleno potencial?

Nota. Tomado de Social Progress Imperative (2017). *Índice de Progreso Social 2017 - Informe metodológico.*

Asimismo, cada dimensión cuenta con cuatro componentes únicos, pero relacionados entre sí. Cada componente representa categorías de resultados que, de forma coherente, recogen información sobre la situación real de la sociedad. Cabe recalcar que el IPS es aplicable para cualquier tipo de sociedad, dado que abarca temas globales que se adecuan según el nivel económico alcanzado, tipo de política y ubicación geográfica (Stern et al., 2017). En la Tabla 14 se muestran las preguntas de investigación para algunos componentes del IPS.

Por último, los indicadores están relacionados con los componentes y muestran de forma más específica la medición del IPS. Es importante acotar que los indicadores son diversos y pueden variar según el alcance de la información, pero cabe recalcar que al agruparse en componentes miden el mismo aspecto del progreso social. Asimismo, es importante que los indicadores cumplan con tres criterios: (a) validez interna, (b) disponibilidad al público y (c) cobertura geográfica amplia (Stern et al., 2017).

3.4 Población y Muestra

Para determinar el tamaño de la población, se tomó como fuente oficial el Censo 2007 (INEI, 2016). Si bien es cierto existe información con data de 2016, esta es proyectada, por tanto, se utilizó la información proporcionada por INEI con el fin de minimizar la desviación y error. Por consiguiente, el cálculo del tamaño de muestra permitió la aplicación del

instrumento, es decir, el cuestionario IPS - ciudades; asimismo, se consideró como unidad de muestreo el número de hogares del distrito y el cuestionario se aplicó al jefe del hogar.

Tabla 14

Preguntas de las Componentes de la Investigación

Componentes del índice	Preguntas
Nutrición y cuidados médicos básicos	¿Tienen las personas suficientes alimentos para comer y están recibiendo atención médica básica?
Agua y saneamiento	¿Las personas pueden beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse?
Vivienda	¿Tienen las personas viviendas adecuadas con los servicios básicos?
Seguridad personal	¿Las personas pueden sentirse seguras?
Acceso a conocimientos básicos	¿Tienen las personas los fundamentos educativos para mejorar sus vidas?
Acceso a información y comunicaciones	¿Pueden las personas acceder libremente ideas e información desde cualquier lugar del mundo?
Saud y bienestar	¿Las personas viven una vida larga y saludable?
Sostenibilidad del ecosistema	¿El país (ciudad, región, comunidad) utiliza sus recursos para que estén disponibles para las generaciones futuras?
Derechos personales	¿Las personas están libres de restricciones de sus derechos?
Libertad personal y de elección	¿Las personas están libres de las restricciones a las decisiones personales?
Tolerancia e inclusión	¿Nadie está excluido de la posibilidad de ser miembro activo de la sociedad?
Acceso a la educación superior	¿Las personas tienen la oportunidad de acceder a la educación superior?

Nota. Tomado de *CENTRUM. Índice de Progreso Social - Ciudades. El modelo conceptual detrás del progreso social* (2016).

Según el INEI, el tamaño de la población asciende a 6,763 personas y el promedio de miembros por hogar, según el Plan Concertado de Ascope (2009), es de 4.3 personas, por tanto, el tamaño de la población es de 1,573 hogares. La muestra, que es probabilística y estratificada, se estableció mediante la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño, al que hace referencia el número de viviendas, y posteriormente, se seleccionaron las

viviendas de forma aleatoria simple. Finalmente, el tamaño de la muestra con una población finita ya determinada en el distrito de Ascope se calculó de la siguiente manera:

$$N = 1573$$

$$z = 1.96$$

$$d = 0.05$$

$$p = 0.5$$

$$p + q = 1$$

$$q = 0.5$$

Donde:

N: tamaño de la población

n' : tamaño de la muestra

z: nivel de confianza

p: variabilidad = 0.5

d: error

$$n' = \frac{N * z^2 * p * q}{d^2 * N - 1 + z^2 * p * q} = \frac{1573 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * 1573 - 1 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$



$$n' = \frac{1510.71}{4.89} = 309$$

Entonces, hay 309 viviendas que conforman la muestra definitiva requerida para el estudio, con un 95% de confianza y un error muestral del 5%. Por tanto, se realizaron 309 encuestas efectivas a jefes de hogar. Cabe indicar que la distribución de hogares para la aplicación de la encuesta se estratificó según las zonas definidas por acceso geográfico al distrito de Ascope y similitud de características entre las zonas, ya que se trata de un distrito que tiene una población medianamente homogénea. Asimismo, el número de encuestas aplicadas se distribuyó de acuerdo al tamaño y número de hogares de cada zona (ver Tabla 15). La zonificación distrital se observa en la Figura 9.

Tabla 15

Conformación de la Muestra de Viviendas

Total	Zonas		
	1	2	3
309	103	124	82
100%	33.33%	40.13%	26.54%

Nota. Adaptado del Plan Concertado Provincial de Ascope (2009).

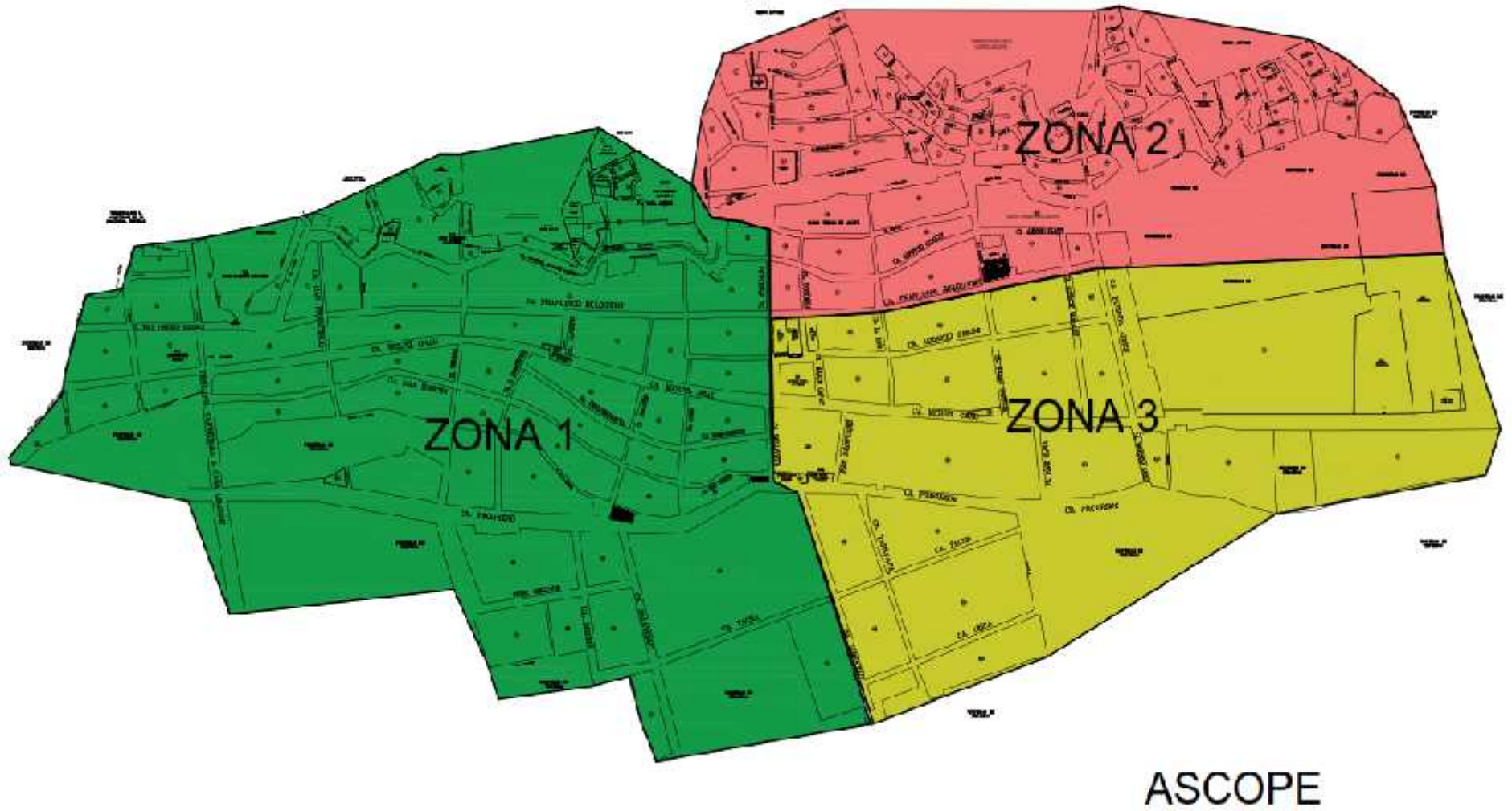


Figura 9. Plano catastral de Ascope dividido por segmentación. Tomado de los planos catastrales la municipalidad de Ascope.

Por otro lado, el detalle de los sectores y anexos que conforman cada zona se muestra en la Tabla 16. Es necesario tener en cuenta que la zona 2 es la zona de acceso al distrito y en esta se encuentran entidades privadas y públicas. Es por ello que concentra la mayor participación de hogares en el distrito, seguida por la zona 1 y, finalmente, por la zona 3. Las dos últimas concentran un mayor número de anexos y asentamientos humanos, con amplios terrenos de cultivo pero con menor número de hogares.

Tabla 16

Anexos y Sectores del Distrito de Ascope

	Zona 1	Zona 2	Zona 3
Anexos	La Capilla	Cruz de Botija	Potrero de los Piscos
	Valle Hermoso	San Antonio	Pampas de Ventura
	Cepeda	El Arenal	Casa Blanca
	Potrero Barranca	El Ingenio	Los Arriendos
	Los Arriendos	La Calera	La Griselda
	La Griselda		
	La Victoria		
	San Bartolo		
Sectores	Los Ciruelos		
	AAHH Vista Alegre	Centro	AAHH Víctor Raúl Haya de la Torre
	Bejucal	Portada de la Sierra	AAHH Catan
	Pampas de Carrera		AAHH Santa Rosa
	AAHH Arróspide de Mejía		
	AAHH Luis Alberto Sánchez		
	La Estación		

Nota. Tomado de los planos catastrales la municipalidad provincial de Ascope.

3.5 Consentimiento Informado

Contar con el apoyo de autoridades locales, académicas y de la comunidad civil fue fundamental para la construcción del IPS del distrito en estudio: desde reuniones con autoridades municipales, como el subgerente de Desarrollo Urbano, ingeniero José Quispe, hasta conversaciones con los pobladores del distrito. Esto contribuyó a focalizar las prioridades que la población demanda en las tres dimensiones del modelo de IPS. Para la

aplicación del instrumento, fue necesario contar con el apoyo de la comunidad — específicamente de los jefes de hogar—, dado que la información y la data recolectada da información acerca del modo como estos perciben las oportunidades que ofrece el entorno, los fundamentos del bienestar y las necesidades básicas, en tanto los grupos de interés involucrados otorgan su consentimiento y a su vez brindan el apoyo con la información para la construcción del índice. Asimismo, se contó con el apoyo de entidades públicas para la recolección de datos, para lo cual fue necesario realizar la solicitud a través de la web de dichas entidades. Por otro lado, tener la autorización de los involucrados constituye un principio ético, importante para la presente investigación (ver apéndice A)

3.6 Procedimiento de Recolección de Datos

Respecto de la recolección de datos, se utilizó información de fuentes tanto primarias como secundarias. Sobre la fuente primaria, se aplicó un cuestionario de 58 preguntas distribuidas entre los 12 componentes del índice, y para las fuentes secundarias se recolectaron datos de entidades del Estado, como INEI, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entre otras. En la Tabla 17 se describe el número de veces que fueron utilizadas las fuentes para todos los indicadores del IPS de Ascope.

Por su parte, para las fuentes secundarias fue necesario acceder a información de entidades públicas, para lo cual se realizaron solicitudes amparadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta norma permite acceder a cualquier ciudadano a información no confidencial del Estado. Los requerimientos se hicieron a través de formularios emitidos en sus páginas web. Otro método utilizado para recolectar información del Estado fue bajar de la nube sus reportes anuales. En la Figura 13 se muestra que, en resumen, el 70% de los datos —es decir, 37 de los 53 indicadores— proviene de la encuesta distrital, y el 30% restante equivale a 16 indicadores de instituciones públicas. Cabe indicar que el porcentaje de fuentes primarias se encuentra por debajo del 80% dado el

número de variables en estudio (53 variables). Asimismo las fuentes de la información secundaria son confiables para completar la data y consiguientemente medir el IPS del distrito de Ascope. Por otro lado, las encuestas aplicadas se caracterizan por que son de modo presencial y directo, haciendo uso del cuestionario impreso aplicado por encuestadores de campo.

Tabla 17

Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital

Institución	Nombre de fuente	N° de indicadores
MINSA	Ministerio de Salud	4
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	5
MIDIS	Ministerio de Inclusión Social	2
MINAM	Ministerio del Ambiente	2
MINEDU	Ministerio de Educación	3
Fuente primaria	Encuestas	37



Figura 10. Fuente de datos del IPS según origen.

En la Figura 11 se muestra el tipo de datos utilizados por cada dimensión del IPS. En necesidades básicas, el 75% de los datos —es decir, 12 de los 16 indicadores provienen de la encuesta distrital y el 25% restante equivalente a cinco indicadores de instituciones públicas; en fundamentos de bienestar, el 55% de los datos es decir, 11 de los 20 indicadores provienen de la encuesta distrital y el 45% restante equivalente a nueve indicadores de instituciones

públicas, y en cuanto a la dimensión de oportunidades, el 82% de los datos es decir, 14 de los 17 indicadores provienen de la encuesta distrital y el 18% restante equivalente a cuatro indicadores de instituciones públicas. El resultado total de las tres dimensiones nos da un 70% de indicadores tomados de la encuesta distrital y 30% de instituciones públicas.

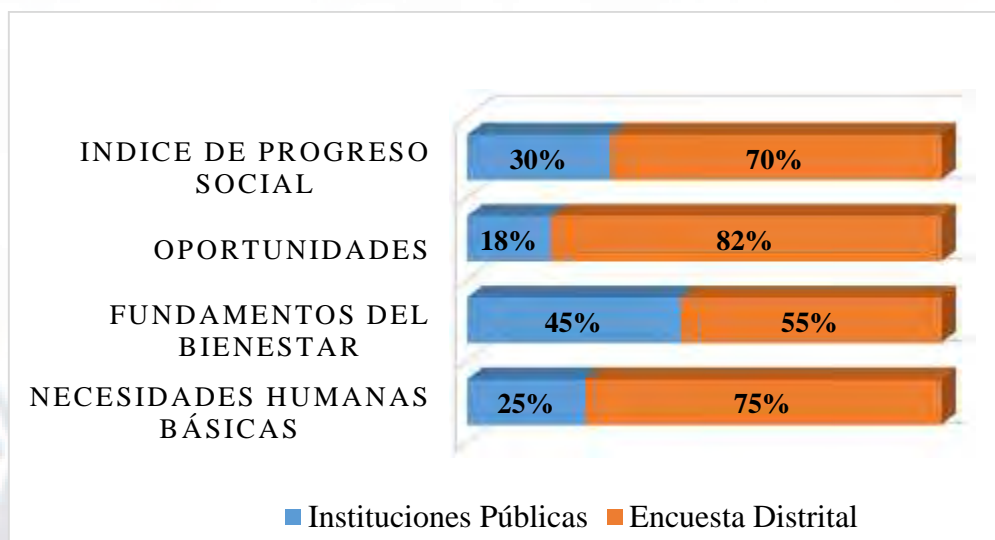


Figura 11. Fuente de datos del IPS según origen y dimensión.

3.7 Instrumento

Respecto del instrumento, se aplica el cuestionario de IPS ciudades, validado por CENTRUM Católica, que se extiende en 58 preguntas cerradas, divididas en 10 secciones que contribuye a la construcción del IPS Ascope: (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, (f) sostenibilidad ambiental, (g) derechos personales, (h) libertad personal y de elección, y (i) tolerancia e inclusión, cada una de las cuales contribuye a determinar los indicadores definidos para la medición del IPS. Estos, a su vez, se agrupan en tres dimensiones: necesidades humanas, fundamentos del bienestar y oportunidad.

Cabe indicar que el instrumento utilizado para la recolección de datos denota confiabilidad en la consistencia de los resultados, validez del grado de medición de los indicadores de análisis y objetividad respecto de la calificación e interpretación de los

resultados; por ello, este instrumento se encuentra estandarizado en su aplicación y representa a los indicadores que son de interés en el estudio (Hernández et al., 2014) (ver Apéndice B).

3.8 Análisis de datos

Para el análisis de datos se aplicaron, completaron y procesaron las encuestas, que luego fueron tabuladas. Con ello se seleccionó a aquellos indicadores cuyas preguntas de origen son más relevantes dentro de su impacto en el cálculo del IPS para el distrito de Ascope. Luego se procedió a transformar las preguntas del cuestionario en variables; sin embargo, en el proceso se identificó que no todas las preguntas se transformaban en variables, por lo que fue necesario realizar ajustes y conversiones entre las preguntas de una sección y, con ello, representar un determinado indicador. Ejemplo de ello es el indicador de conexión en vivienda, que está dentro del componente de vivienda y servicios públicos, de la dimensión de necesidades básicas humanas, definida como el porcentaje de hogares que cuentan con conexión eléctrica dentro de la vivienda. Para ello se recurrió a la pregunta del tipo de alumbrado que utiliza en su hogar, con el fin de determinar la variable en estudio. Así como este indicador, se realizó un procedimiento similar para determinar el valor de otros indicadores.

Luego de calcular el valor de cada variable por zona, se dedujo el valor para el distrito, resultante del promedio de las tres zonas en estudio. Posteriormente se determinaron las utopías y distopías para cada indicador o variable en estudio, que se obtuvieron del Plan Concertado de la Provincia de Ascope y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que sirven como marco de referencia para el estudio. Cabe indicar que los valores obtenidos en las encuestas (fuente primaria) y en las fuentes secundarias se encuentran dentro del rango establecido por las utopías y distopías, donde se representa el valor máximo y el mínimo, respectivamente.

Luego de completar la tabla de base de datos con los valores de cada zona, el promedio del distrito y el valor de las utopías y distopías de cada variable, se procede a cambiar de signo a aquellas variables que afectar de manera negativa al IPS Ascope, como por ejemplo la variable de desnutrición en menores de cinco años, entre otras. Luego, para validar la correlación existente entre las variables de un componente, se realiza la matriz de correlación. Cabe indicar que, en el proceso de llenado de la base de datos se utilizó data de fuentes secundarias, para lo cual se tomó como un solo dato existente y tres valores perdidos, colocando el mismo valor para las tres zonas y el distrito.

Luego de completar la tabla y cambiar los signos de aquellas variables negativas en la medición del IPS, se realizó un análisis factorial exploratorio para extraer el conjunto de indicadores seleccionados en cada componente, para trabajar con aquellos que son compatibles conceptualmente y estadísticamente. Finalmente, se normalizaron las variables, lo que permitió comparar las variables de distribuciones diferentes. Para ello es necesario que a los valores se les reste su media aritmética y se les divida por su desviación estándar (Sánchez, 2004). Luego de estandarizar todas las variables se obtuvo una nueva base de datos, con la que se trabajó para la medición del IPS por dimensión y componente.

En las Tablas 18 y 19 se muestra la codificación de las variables que representan cada indicador y la base de datos del IPS de Ascope.

3.9 Validez y Confiabilidad

Respecto de la validez, y con el fin de garantizar la credibilidad y la apropiación de los resultados por los grupos de interés (municipalidad distrital, instituciones públicas, empresas y comunidad), es fundamental que la medición del progreso social constituya un buen reflejo del estado actual de los ciudadanos del distrito de Ascope desde un contexto social y ecológico en momento específico.

En el proceso de validación del índice, y luego de contar con la nueva data estandarizada, fue necesario utilizar el software estadístico STATA. Con este software se analizaron las correlaciones entre las variables, con el fin de eliminar la variable que muestre una correlación muy alta o muy baja, dado que no tiene sentido mantener dos variables que expliquen lo mismo.



Tabla 18

Codificación de las Variables del IPS

Dimensión	Componente	Indicador	Código
Necesidades Básicas Humanas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01
		IRA en menores de 5 años	ncb03
		EDA en menores de 5 años	ncb04
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	abs01
		Acceso al servicio de saneamiento	abs02
		Acceso a electricidad	vsp01
	Vivienda y Servicios públicos	Déficit cualitativo de vivienda	vsp02
		Calidad del aire dentro de la vivienda	vsp03
		Conexión vivienda	vsp06
		Déficit cuantitativo de vivienda	vsp04
Vivienda no precaria		vsp05	
Tasa homicidios		sp01	
Percepción de la inseguridad		sp02	
Seguridad Personal		Venta de drogas	sp06
		Prostitución	sp07
		Tasa de victimización	sp03
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	
	Tasa asistencia en primaria	abc02	
	Tasa asistencia en secundaria	abc03	
	Logro de aprendizaje en lenguaje	abc04	
	Logro de aprendizaje en matemática	abc05	
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia de telefonía móvil	aic01	
	Usuarios de internet urbanos	aic02	
	Calidad de internet	aic03	
	Teléfono fijo por habitante	aic05	
	Tasa de obesidad	sb01	
Fundamentos del bienestar	Salud y bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb02
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb03
		Población con adicción al tabaco	sb06
	Sostenibilidad ambiental	No realiza actividad física	sb04
		Porcentaje de personas que fuman	sb05
		Reciclaje	sa01
		Recolección residuos sólidos	sa02
		Percepción de contaminación de aire	sa07
		Percepción de contaminación sonora	sa04
		% áreas verdes	sa06
Oportunidades	Derechos personales	Respeto de libertad de expresión	dp01
		Título propiedad	dp02
		Ausentismo (elecciones distritales)	dp03
	Libertad personal y de elección	No voto juntas vecinales	dp06
		Espacio participación ciudadana	dp04
		Derecho a la participación Ciudadana	dp05
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
		Corrupción	lpe03
	Tolerancia e Inclusión	Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04
		Actividades culturales (satisfacción)	lpe05
Violencia contra la mujer		ti01	
Respeto adulto mayor		ti02	
Discriminación a minorías étnicas		ti03	
Acceso a la educación superior	Discriminación por el nivel económico	ti05	
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01	
	Tasa de graduados de universidad	aes02	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	

Tabla 19

Base de Datos del IPS Ascope

Código	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	Promedio del distrito de Ascope	Utopía	Distopia
ncb01	-0.103	-0.103	-0.103	-0.103	0.000	-1.000
ncb03	-0.085	-0.085	-0.085	-0.085	0.000	-1.000
ncb04	-0.043	-0.043	-0.043	-0.043	0.000	-1.000
abs01	0.970	1.000	1.000	0.990	1.000	0.000
abs02	0.760	0.908	0.788	0.819	1.000	0.000
vsp01	0.970	1.000	1.000	0.990	1.000	0.970
vsp02	-0.330	-0.433	-0.400	-0.388	0.000	-0.450
vsp03	0.940	1.000	0.950	0.963	1.000	0.940
vsp06	0.990	1.000	1.000	0.997	1.000	0.800
vsp04	-0.440	-0.517	-0.475	-0.477	0.000	-0.520
vsp05	0.525	0.682	0.664	0.624	1.000	0.525
sp01	-0.001	-0.001	-0.001	-0.001	0.000	-0.001
sp02	-0.690	-0.417	-0.413	-0.506	-0.200	-0.700
sp06	-0.440	-0.583	-0.288	-0.437	0.000	-0.580
sp07	-0.170	-0.208	-0.100	-0.159	0.000	-1.000
sp03	-0.210	-0.217	-0.200	-0.209	0.000	-1.000
abc01	-0.064	-0.064	-0.064	-0.064	0.000	-0.065
abc02	0.920	0.920	0.920	0.920	1.000	0.870
abc03	0.770	0.770	0.770	0.770	1.000	0.770
abc04	0.390	0.390	0.390	0.390	0.590	0.390
abc05	0.280	0.280	0.280	0.280	0.420	0.280
aic01	0.740	0.767	0.738	0.748	1.000	0.450
aic02	0.290	0.450	0.413	0.384	0.600	0.290
aic03	0.580	0.620	0.575	0.592	0.850	0.350
aic05	0.330	0.380	0.270	0.327	0.480	0.050
sb01	-0.020	-0.020	-0.020	-0.020	0.000	-1.000
sb02	-0.330	-0.175	-0.163	-0.223	0.000	-1.000
sb03	-0.110	-0.033	-0.063	-0.069	0.000	-1.000
sb06	-0.055	-0.058	-0.038	-0.050	0.000	-1.000
sb04	-0.110	-0.542	-0.588	-0.413	0.000	-1.000
sb05	-0.140	-0.167	-0.138	-0.148	-0.080	-0.170
sa01	0.150	0.150	0.150	0.150	0.200	0.100
sa02	0.480	0.480	0.480	0.480	1.000	0.480
sa07	-0.480	-0.517	-0.413	-0.470	-0.250	-0.520
sa04	-0.350	-0.420	-0.238	-0.336	-0.200	-0.500
sa06	0.350	0.350	0.350	0.350	0.450	0.000
dp01	0.670	0.742	0.750	0.721	1.000	0.670
dp02	0.760	0.950	0.863	0.858	1.000	0.760
dp03	-0.090	-0.042	-0.125	-0.086	0.000	-0.130
dp06	-0.980	-0.942	-0.988	-0.970	0.000	-1.000
dp04	0.110	0.067	0.100	0.092	1.000	0.067
dp05	0.790	0.842	0.850	0.827	1.000	0.790
lpe01	0.570	0.650	0.540	0.587	1.000	0.000
lpe03	-0.070	-0.042	-0.075	-0.062	-0.020	-1.000
lpe04	0.780	0.820	0.738	0.779	1.000	0.730
lpe05	0.048	0.050	0.049	0.049	1.000	0.000
ti01	-0.100	-0.080	-0.050	-0.077	-0.020	-1.000
ti02	0.300	0.392	0.363	0.351	1.000	0.000
ti03	-0.010	-0.008	-0.013	-0.010	0.000	-1.000
ti05	-0.010	-0.025	-0.025	-0.020	0.000	-1.000
aes01	0.000	0.289	0.000	0.096	0.500	0.000
aes02	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	0.000
aes03	0.000	0.260	0.000	0.087	0.500	0.000

A continuación, se muestran los valores de las variables en la matriz de correlación y se analizará cuáles de ellas permanecen y cuáles se desestimarán.

En la Tabla 20, que presenta las correlaciones del componente de nutrición y cuidados básicos de salud, se desestimó la variable ncb03 (infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años), que terminó con ncb01 (desnutrición crónica en menores de 5 años) y ncb04 (enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años).

Tabla 20

Correlaciones de Nutrición y Cuidados Básicos de la Salud

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.000	1.000	0.998
ncb03	1.000	1.000	0.999
ncb04	0.998	0.999	1.000

En la Tabla 21, que muestra las correlaciones del componente de agua y saneamiento básico, no se desestimó la ninguna variable y quedó con abs01 (porcentaje de la población que cuenta con agua potable dentro y fuera de la vivienda) y abs02 (porcentaje de la población que cuenta con red de saneamiento dentro o fuera de la vivienda).

Tabla 21

Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico

	abs01	abs02
abs01	1.000	0.974
abs02	0.974	1.000

En la Tabla 22, que presenta las correlaciones del componente de vivienda y servicios públicos, se desestimaron las variables vsp02 (déficit cualitativo de vivienda) y vsp05 (vivienda no precaria). Finalmente quedaron vsp01 (acceso a la electricidad), vsp03 (calidad del aire dentro de la vivienda), vsp06 (conexión vivienda) y vsp04 (déficit cuantitativo de vivienda).

Tabla 22

Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos

	vsp01	vsp02	vsp03	vsp06	vsp04	vsp05
vsp01	1.000	0.148	0.754	0.648	0.264	0.711
vsp02	0.148	1.000	0.405	0.058	0.993	0.796
vsp03	0.754	0.405	1.000	0.476	0.484	0.790
vsp06	0.648	0.058	0.476	1.000	0.134	0.434
vsp04	0.264	0.993	0.484	0.134	1.000	0.861
vsp05	0.711	0.796	0.790	0.434	0.861	1.000

En la Tabla 23, que presenta las correlaciones del componente de seguridad personal, se desestimó la variable sp07 (prostitución), y finalmente quedó con sp01 (tasa de homicidios), sp02 (percepción de la inseguridad), sp06 (venta de drogas) y sp05 (tasa de heridos por accidentes automovilísticos).

Tabla 23

Correlaciones de Seguridad Personal

	sp01	sp02	sp06	sp07	sp05
sp01	1.000	0.629	0.783	0.145	0.208
sp02	0.629	1.000	0.757	0.660	0.688
sp06	0.783	0.757	1.000	0.600	0.613
sp07	0.145	0.660	0.600	1.000	0.995
sp05	0.208	0.688	0.613	0.995	1.000

En la Tabla 24, que muestra las correlaciones del componente de acceso al conocimiento básico, se desestimaron las variables abc03 (tasa de asistencia a secundaria), abc04 (logro de aprendizaje en lenguaje) y abc05 (logro de aprendizaje en matemática). Finalmente quedaron abc01 (tasa de analfabetismo en adultos) y abc02 (tasa de asistencia en primaria).

En la Tabla 25, que muestra las correlaciones del componente de acceso a información y telecomunicación, no se desestimó la ninguna variable, por tanto, quedaron aic01 (porcentaje de hogares que cuentan con teléfono móvil), aic02 (porcentaje de hogares

que cuentan con internet), aic03 (porcentaje de hogares con buena señal de internet) y aic05 (porcentaje de hogares con teléfono fijo).

Tabla 24

Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.000	0.847	0.998	0.998	0.998
abc02	0.847	1.000	0.878	0.878	0.878
abc03	0.998	0.878	1.000	1.000	1.000
abc04	0.998	0.878	1.000	1.000	1.000
abc05	0.998	0.878	1.000	1.000	1.000

Tabla 25

Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicación

	aic01	aic02	aic03	aic05
aic01	1.000	0.891	0.764	0.647
aic02	0.891	1.000	0.890	0.861
aic03	0.764	0.890	1.000	0.857
aic05	0.647	0.861	0.857	1.000

En la Tabla 26, que presenta las correlaciones del componente de salud y bienestar, se desestimaron las variables sb02 (padecimiento de enfermedades crónicas), sb03 (mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas), sb06 (población con adicción al tabaco), y finalmente quedaron sb01 (tasa de obesidad), sb04 (no realiza actividad física) y sb05 (porcentaje de personas que fuman).

Tabla 26

Correlaciones de Salud y Bienestar

	sb01	sb02	sb03	sb06	sb04	sb05
sb01	1.000	0.958	0.997	0.999	0.768	0.463
sb02	0.958	1.000	0.976	0.966	0.761	0.618
sb03	0.997	0.976	1.000	0.998	0.762	0.489
sb06	0.999	0.966	0.998	1.000	0.777	0.493
sb04	0.768	0.761	0.762	0.777	1.000	0.774
sb05	0.463	0.618	0.489	0.493	0.774	1.000

En la Tabla 27, que muestra las correlaciones del componente de sostenibilidad ambiental, se desestimó la variable sa02 (recolección de residuos sólidos) y sa01 (reciclaje), hasta quedar con sa04 (percepción de contaminación sonora), sa06 (porcentaje de áreas verdes) y sa07 (percepción de contaminación de aire).

Tabla 27

Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental

	sa04	sa06	sa02	sa01	sa07
sa04	1.000	0.689	0.689	0.689	0.834
sa06	0.689	1.000	1.000	1.000	0.870
sa02	0.689	1.000	1.000	1.000	0.870
sa01	0.689	1.000	1.000	1.000	0.870
sa07	0.834	0.870	0.870	0.870	1.000

En la Tabla 28, que muestra las correlaciones del componente de derechos personales, se desestimó la variable dp06 (no voto juntas vecinales), dp04 (espacio participación ciudadana), dp05 (derecho a la participación ciudadana) quedando finalmente con dp01 (respeto de libertad de expresión), dp02 (título de propiedad) y dp03 (ausentismo elecciones distritales).

Tabla 28

Correlaciones de Derechos Personales

	dp01	dp02	dp03	dp06	dp04	dp05
dp01	1.000	0.834	0.799	0.966	0.958	0.999
dp02	0.834	1.000	0.840	0.707	0.666	0.851
dp03	0.799	0.840	1.000	0.802	0.765	0.792
dp06	0.966	0.707	0.802	1.000	0.997	0.952
dp04	0.958	0.666	0.765	0.997	1.000	0.944
dp05	0.999	0.851	0.792	0.952	0.944	1.000

En la Tabla 29, que presenta las correlaciones del componente de libertad personal y de elección, se desestimó la variable lpe03 (corrupción) y lpe05 (actividades culturales). Finalmente quedaron lpe01 (porcentaje de personas mayores a 15 años con conocimientos sobre uso de anticonceptivos) y lpe04 (viviendas con acceso a bienes de uso público).

Tabla 29

Correlaciones de Libertad Personal y de Elección

	lpe01	lpe03	lpe04	lpe05
lpe01	1.000	0.875	0.675	0.710
lpe03	0.875	1.000	0.237	0.291
lpe04	0.675	0.237	1.000	0.959
lpe05	0.710	0.291	0.959	1.000

En la Tabla 30, que muestra las correlaciones del componente de tolerancia e inclusión, se desestimó la variable ti03 (porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su color de piel) y ti05 (porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su nivel económico), por tanto, quedaron ti01 (porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física o emocional) y ti02 (porcentaje de personas que perciben respeto a los adultos mayores del distrito donde reside).

Tabla 30

Correlaciones de Tolerancia e Inclusión

	ti01	ti02	ti03	ti05
ti01	1.000	0.364	0.996	0.995
ti02	0.364	1.000	0.300	0.290
ti03	0.996	0.300	1.000	1.000
ti05	0.995	0.290	1.000	1.000

En la Tabla 31, que muestra las correlaciones del componente de acceso a la educación superior, se desestimó la variable aes03 (mujeres que accedieron a educación superior), quedando finalmente con aes01 (tasa de matriculados a educación superior entre 17 y 24 años) y aes02 (tasa de graduados de la universidad).

Continuando con el proceso de validación, se procedió a evaluar los indicadores individuales calculando el Alfa de Cronbach para cada componente, dado que proporciona una medida de consistencia interna entre todos los indicadores. La regla general que se aplicó

es que el valor alfa sea mayor de 0.7 para cualquier agrupación válida de variables (Stern et al., 2017) (ver Tabla 32).

Tabla 31

Correlaciones de Acceso a la Educación Superior

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.000	0.838	0.970
aes02	0.838	1.000	0.682
aes03	0.970	0.682	1.000

Tabla 32

Alfa de Cronbach para cada Componente

Dimensión	Componente	Alfa
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	1.00
	Agua y saneamiento básico	0.99
	Vivienda y servicios públicos	0.88
	Seguridad personal	0.86
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.92
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.95
	Salud y bienestar	0.86
	Sostenibilidad ambiental	0.92
Oportunidades	Derechos personales	0.93
	Libertad personal y de elección	0.81
	Tolerancia e inclusión	0.79
	Acceso a la educación superior	0.91

Nota. Tomado de los resultados obtenidos del IPS distrital de Ascope (2018).

Posteriormente, se utilizó el Análisis de Componentes Principales (ACP) para determinar la ponderación de cada indicador dentro de un componente, de modo que los indicadores seleccionados cumplan adecuadamente el rol interpretativo del componente que conforman. Cabe indicar que este análisis se aplica ante la existencia de un gran número de variables. Luego de obtener las ponderaciones del ACP, se procede a escalarlas al 100%, de modo que la suma de los pesos de las variables por componente sea el 100% (ver Tabla 33). Finalmente, se evaluó la bondad de ajuste de los datos utilizando la medida KMO (Kaiser -

Meyer - Olkin) de adecuación muestral, con el fin de determinar si los componentes en estudio están factorizados de forma eficiente. Para el KMO, los datos considerados varían entre 0 y 1, sin embargo, el valor deseado debe ser igual o superior al 0.50 (Stern et al., 2017) (ver Tabla 34).

Tabla 33

Resultado del Análisis de Componentes Principales

Dimensión	Componente	Indicador	Peso escalado
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.50
		EDA en menores de 5 años	0.50
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.50
		Acceso electricidad	0.29
	Vivienda y servicios públicos	Calidad del aire dentro de la vivienda	0.29
		Conexión vivienda	0.24
		Vivienda no precaria	0.17
		Tasa homicidios	0.23
	Seguridad personal	Percepción inseguridad	0.27
		Venta drogas	0.28
		Víctima de algún delito	0.22
	Acceso al conocimiento básico	Tasa de alfabetismo en adultos	0.50
		Tasa asistencia en primaria	0.50
Tenencia telefonía móvil		0.24	
Acceso a información y telecomunicaciones		Usuarios de internet urbanos	0.26
Fundamentos del bienestar	Salud y Bienestar	Calidad de internet	0.25
		Teléfonos fijos por habitante	0.24
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.32
		No realiza actividad física	0.36
		Porcentaje de personas que fuman	0.32
	Sostenibilidad ambiental	Percepción de contaminación sonora	0.32
		Área verde %	0.33
		Percepción de contaminación del aire	0.35
	Derechos Personales	Libertad de expresión	0.33
		Título propiedad urbano	0.34
Ausentismo (elecciones distritales)		0.33	
Oportunidades	Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.50
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.50
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.50
		Respeto adulto mayor	0.50
	Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.50
Tasa de graduados de universidad		0.50	

Tabla 34

Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para cada Componente

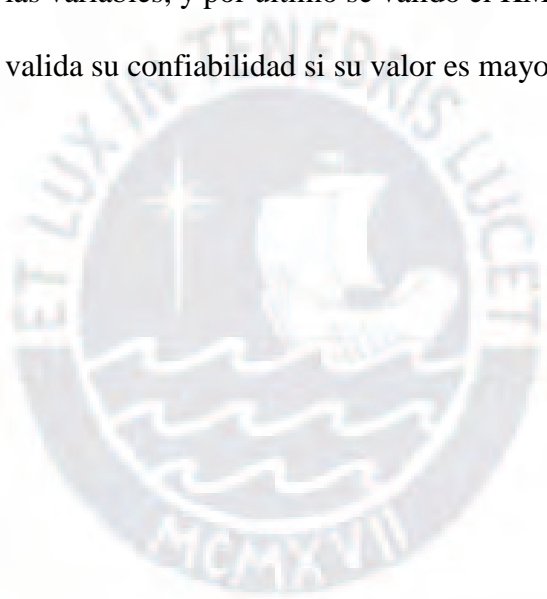
Dimensión	Componente	KMO
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.64
	Seguridad personal	0.57
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.50
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.73
	Salud y bienestar	0.54
	Sostenibilidad ambiental	0.66
Oportunidades	Derechos personales	0.76
	Libertad personal y de elección	0.50
	Tolerancia e inclusión	0.50
	Acceso a la educación superior	0.50

Nota. Tomado de los resultados obtenidos del IPS distrital de Ascope (2018).

3.10 Resumen

En el presente capítulo se ha determinado el diseño de la investigación, concluyendo en un estudio descriptivo de tipo transversal, asimismo, para el desarrollo y construcción del índice para el distrito de Ascope se utilizó el informe metodológico de Social Progress Imperative, explicado por sus investigadores Stern, Wares y Epner. Asimismo, se utilizó información de fuentes primarias y secundarias; para la primera se aplicó el cuestionario de ciudades, validado por CENTRUM Católica, el cual consta de 58 preguntas cerradas; además se accedió a información secundaria provista por instituciones públicas, tales como el INEI, MINEDU y MINSA, entre otras. Por otro lado, para determinar el tamaño de la muestra para la aplicación del instrumento, se aplicó una muestra probabilística y estratificada, mediante la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de cada zona, al que se hace referencia el número de viviendas; y posteriormente, la selección de viviendas, la misma que se realizó de forma aleatoria simple; de esta manera el tamaño de muestra definida ascendió a 309 hogares.

Posteriormente, se completó la base de datos con los valores de las variables de cada zona y distrito, así como el valor de las utopías y distopías con las fuentes primarias y secundarias; luego de ello, para realizar comparativos entre las variables se procedió a normalizarlas. Finalmente, se validó su confiabilidad analizando la correlación entre las variables de constituyen cada componente, desestimando aquellas que tengan una correlación muy alta o muy baja. Por otro lado, se calculó el Alpha de Cronbach, donde se valida su confiabilidad si su valor es mayor de 0.70; luego se realizó el ACP para evaluar el ajuste de las variables, y por último se validó el KMO como medida de adecuación muestral, donde se valida su confiabilidad si su valor es mayor de 0.50.



Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presentan los resultados del cálculo del IPS, así como el análisis del distrito de Ascope en las zonas agrupadas por cada una de sus tres dimensiones y sus 12 componentes. En el desarrollo de este IPS se utilizaron indicadores de resultados e indicadores sociales y ambientales, con el fin de evaluar el contexto actual del distrito para identificar las áreas de mejora que contribuyan al progreso social. Los indicadores en estudio responden a tres preguntas que se presentan a continuación (ver Tabla 35).

Tabla 35

Cuestionamiento de Situación Actual del Progreso Social del Distrito de Ascope

Dimensión	Cuestionamiento
Necesidades básicas humanas	1. ¿Están satisfechas las necesidades más esenciales de la sociedad?
Fundamentos de bienestar	2. ¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar?
Oportunidades	3. ¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial?

Nota. Adaptación de IPS Regional del Perú (2017).

Con el fin de dar respuesta a los cuestionamientos descritos anteriormente, se presentarán los resultados generales, por dimensión y componente, que permitirán tener una visión global del desarrollo social del distrito de Ascope.

4.1 Resultados generales del IPS de Ascope

Una vez terminada la validación del modelo IPS, se realizó el cálculo del IPS siguiendo la metodología, en donde cada componente fue calculado como la suma de las ponderaciones de cada indicador, conformado por el peso escalado obtenido en el ACP (ver Figura 12).

Luego de tener los resultados, dicho resultado se califica en una escala del 0 al 100, donde 100 equivale al mejor escenario estimado y 0 al peor escenario estimado por componentes de modo que resulte comprable con el resto de los componentes y dimensiones.

$$\text{Componente} = (\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

Figura 12. Fórmula del cálculo del IPS.

Mitología Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

La Figura 13 muestra la fórmula utilizada para calcular las puntuaciones, de modo que sea posible la comparación entre componentes.

$$\text{Componente Reescalado} = \frac{\text{Componente} - \text{Peor de los casos}}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Figura 13. Fórmula de puntaje por componentes.

Mitología Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Una vez obtenido el índice a nivel de cada componente, para llevarlo al nivel de dimensión se tiene que realizar un promedio simple de los componentes que lo conforman (ver Figura 14).

$$\text{Dimensión} = \frac{\Sigma \text{Componente reescalado}}{4}$$

Figura 14. Fórmula de puntaje por dimensiones

Mitología Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

De la misma forma, para hallar el IPS general, se calcula con el promedio simple de las tres dimensiones (ver Figura 15).

$$\text{IPS} = \frac{\Sigma \text{Dimensión}}{3}$$

Figura 15. Fórmula de puntaje por general del IPS

Mitología Social Progress Imperative. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Por último, para otorgar una escala o rango a los resultados obtenidos se empleó la siguiente clasificación: resultados hasta 34 puntos fueron clasificados con extremo bajo, de

35 a 44 muy bajo, de 45 a 64 bajo, de 55 a 64 medio bajo, de 65 a 74 medio alto, de 75 a 74 alto, de 85 a 100 muy alto (ver Tabla 36).

Tabla 36

Escala del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
De 85 a 100	Muy alto
De 75 a 84	Alto
De 65 a 74	Medio alto
De 55 a 64	Medio bajo
De 45 a 64	Bajo
De 35 a 44	Muy bajo
De 0 a 34	Extremo bajo

En la Figura 16 se presentan los resultados generales del IPS clasificado por zona de segmentación y el puntaje total para el distrito en estudio.

Zona	Clas.	IPS Distrital	Puesto
Ascope		47.96	
Zona 2		54.23	1
Zona 3		48.36	2
Zona 1		41.30	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 16. Resultados generales.

El resultado del IPS distrital de Ascope 2018 muestra que la zona 2, conformada por cinco anexos y dos sectores (ver Tabla 16), obtuvo el puntaje más alto, seguida por la zona 3, conformada por cinco anexos y tres sectores. Con un puntaje muy por debajo de las otras dos está la zona 1, conformada por nueve anexos y seis sectores periféricos del distrito. Las zonas 2 y 3 tienen un nivel de progreso social bajo, lo que indica que aún no se ha logrado cubrir las necesidades básicas que son la base para una vida digna. Por ejemplo, tener una vivienda adecuada. Asimismo, los resultados evidencian que los ciudadanos en el distrito de Ascope

no cuentan con las herramientas suficientes para alcanzar un nivel de progreso social adecuado que les permita mejorar su calidad de vida, principalmente en el ámbito educativo técnico y superior. Por otro lado, cabe recalcar que, para alcanzar un desarrollo social integral de una comunidad, no basta que esta tenga acceso a servicios básicos, sino también la existencia de condiciones que faciliten el progreso de la comunidad tanto en el ámbito económico, social, político y ecológico.

La zona 1 presenta un nivel de progreso social muy bajo, con una diferencia porcentual de más de trece puntos de la zona 2. Es decir, está muy rezagada respecto de las otras. Definitivamente, es necesario concentrar un mayor esfuerzo y mayores recursos en dichas zonas para que los ciudadanos mejoren su calidad de vida y obtengan un desarrollo integral. A continuación, se presentan los resultados del IPS de Ascope por dimensiones y componentes, con el fin de conocer de forma detallada el nivel de progreso social alcanzado por cada zona y a la vez entender las propias complejidades de cada zona.

4.1.1 Resultados por dimensión

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos de cada zona y por cada dimensión.

Necesidades humanas básicas

El modelo IPS presenta tres dimensiones. La primera de ellas es necesidades humanas básicas. Tal como indica su nombre, tiene como fin determinar si en el distrito de Ascope están cubiertas las necesidades mínimas para que los ciudadanos puedan tener una vida digna; es decir, puedan contar con una nutrición adecuada y seguridad ciudadana, entre otros. Respecto de las zonas del distrito en estudio, la zona 2 tiene un nivel alto de progreso social con 7 puntos por encima del promedio del distrito, mientras que la zona 3 tiene un nivel medio alto con 4 puntos por encima del distrito y 3 puntos debajo de la zona 2. Por último, la zona 1 tiene un nivel medio bajo con 12 puntos por debajo del promedio del distrito y 19

puntos por debajo del mejor resultado de las zonas, lo que da como resultado un nivel medio alto de progreso social para el distrito de Ascope. El mayor problema lo representa la zona 3 que prácticamente trae abajo el resultado del distrito con el componente de vivienda y servicios públicos; ello se debe a que los anexos son pueblos muy pequeños de aproximadamente 50 a 600 ciudadanos (la cifra varía de acuerdo al tamaño del anexo) ubicados muy distantes entre sí y con características de vivienda parecidas, en su mayoría de material precario. Sin embargo, el resultado distrito en conjunto nos dice que se ha logrado proveer y satisfacer las necesidades básicas para vivir a los ciudadanos. Asimismo, los resultados validaron más de un 90% de los hogares cuentan con acceso a agua potable, electricidad y saneamiento. Además, las autoridades locales velan por la salud de los ciudadanos, priorizando la salud de los niños menores de cinco años. Por otro lado, el nivel delictivo en el distrito es casi nulo, lo que permite brindar una mayor seguridad a la ciudadanía. Finalmente, es importante señalar que esta dimensión es la única que ubica a las tres zonas —y por ende al distrito— en un mejor nivel de progreso social. En la Figura 17 se presentan los resultados para la dimensión de necesidades humanas básicas.

Zona	Clas.	Necesidades básicas humanas	Puesto
Ascope		68.23	
Zona 2		75.97	1
Zona 3		72.42	2
Zona 1		56.30	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 17. Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas.

Fundamentos del bienestar

La segunda dimensión es fundamentos del bienestar, que tiene como finalidad conocer la existencia de elementos fundamentales para el desarrollo de las personas y comunidades. Entre sus elementos se encuentran: (a) acceso al conocimiento básico; (b) acceso a información y telecomunicaciones; (c) salud y bienestar, y (d) sostenibilidad del

ecosistema. Respecto de los resultados obtenidos, la zona 3 tiene el mejor resultado presentando un nivel de progreso bajo con 4 puntos por encima del promedio del distrito, mientras que las zonas 1 y 2 tienen un nivel muy bajo en esta dimensión. Asimismo, el distrito alcanzó un nivel de progreso muy bajo como consecuencia de los niveles actuales de las zonas 1 y 2. Este resultado se debe a que niños y jóvenes presentan una tasa relativamente alta de asistencia al colegio; sin embargo, la calidad alcanzada en comprensión lectora y matemática no es la esperada. Otro problema que se presenta en la asistencia al colegio es la diferencia que se tiene entre el nivel primario y secundario el cual indica que las personas del distrito de Ascope terminan la primaria, pero gran porcentaje de ellos no continúa sus estudios secundarios.

Asimismo, la tenencia de telefonía fija es relativamente baja, lo que dificulta la obtención de servicios de telefonía mejores. Además, en temas de salud, la población presenta enfermedades crónicas. Estos factores impactan en la calidad de vida de las personas, por ello es importante implementar políticas de corto y mediano plazo que permitan alcanzar un bienestar sostenido de los ciudadanos del distrito de Ascope. A continuación, se muestran los resultados para la dimensión de fundamentos de bienestar (ver Figura 18).

Zona	Clas.	Fundamentos del bienestar	Puesto
Ascope		41.99	
Zona 3		45.23	1
Zona 1		42.36	2
Zona 2		38.39	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 18. Resultados de fundamentos del bienestar.

Oportunidades

La tercera dimensión es la de oportunidades y evalúa si el lugar en estudio otorga oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial en cuanto a

derechos personales, libertad de expresión, tolerancia e inclusión. Se añade el componente de acceso a la educación superior, suponiendo con ello que este es un activo para el futuro de las personas que acceden a ella. De las tres zonas evaluadas, la zona 2 es la que tiene mejor clasificación con casi 16 puntos por encima del promedio del distrito; sin embargo, el nivel de progreso social alcanzado es bajo. Posteriormente se encuentra la zona 3 y 1, con un nivel muy bajo, lo que indica que los ciudadanos del distrito de Ascope no tienen acceso a una educación superior de calidad, debido a que las universidades del territorio de La Libertad están centralizadas en la ciudad de Trujillo (ver Figura 19).

Zona	Clas.	Oportunidad	Puesto
Ascope		33.67	
Zona 2		48.32	1
Zona 3		27.43	2
Zona 1		25.24	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 19. Resultados de oportunidades.

4.1.2 Resultados por componentes

A continuación, se presentarán los resultados del IPS de Ascope por componente, con el fin de conocer a detalle cuál es la situación actual y, con ello, proponer y promover políticas que mejoren el nivel de progreso del distrito.

Componente de nutrición y asistencia médica básica (NBH)

Respecto del componente de nutrición y cuidados básicos de la salud fue medido a partir de información secundaria obtenida del Ministerio de Salud (MINSA), las tres zonas y el distrito alcanzaron un nivel de progreso muy alto. Está compuesto por: (a) desnutrición crónica en menores de 5 años; (b) infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, y (c) enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años. Tal como puede observarse, las tres zonas —y por ende el distrito— presentan una puntuación de 92.62, existe una diferencia

positiva entre el puntaje obtenida por el distrito en comparación con La Libertad y el país con un 69.85 y 66.70 respectivamente. Según el MINSA, el 10.3% de los menores de 5 años tiene desnutrición crónica, el 8.5% tienen enfermedades respiratorias y el 4.2% enfermedades diarreicas, los cuales suponen una importante oportunidad de mejora en temas de salud para esta localidad. Por otro lado, cabe indicar que los resultados en este componente son iguales, dado que el MINSA solo brinda información por distrito y no por zona, y tienen el mismo puntaje y posición (ver Figura 20).

Zona	Clas.	Nutrición y cuidados básicos de salud	Puesto
Ascope		92.62	
Zona 1		92.62	1
Zona 2		92.62	1
Zona 3		92.62	1

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 20. Resultados por componente de nutrición y cuidados básicos de la salud.

Componente de agua y saneamiento básico (NBH)

Con respecto al componente de agua y saneamiento básico, las tres zonas y el distrito alcanzaron un nivel de progreso muy alto, compuesto por: (a) acceso a agua potable, y (b) acceso a servicio de saneamiento. Tal como se observa, la zona 2 se encuentra en el primer lugar, con un puntaje de 95.15 y 6 puntos por encima del promedio del distrito, seguido por la zona 3, con un puntaje de 88.75. Finalmente está la zona 1, con 85.88 puntos. El distrito, por su parte, presenta un valor de 89.92 puntos. Los resultados observados ponen de manifiesto que casi la totalidad de los hogares del distrito de Ascope cuentan con acceso a la red de agua potable y servicios de saneamiento y que el 10 % de la población carecen de estos servicios donde la mayor incidencia se da en la zona 1, lugar en donde se acumulan la mayor cantidad de anexos del distrito. Cabe indicar que el servicio de agua potable es subsidiado por la municipalidad distrital, dato por el cual se asume se está dando este resultado tan positivo que

ubica al distrito 31 puntos por encima de la provincia de La Libertad y 40 puntos por encima del país, con puntajes de 57.61 y 48.54 respectivamente (ver Figura 21).

Zona	Clas.	Agua y saneamiento básico	Puesto
Ascope		89.92	
Zona 2		95.15	1
Zona 3		88.75	2
Zona 1		85.88	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 21. Agua y saneamiento básico.

Componente de vivienda y servicios públicos (NBH)

Sobre el componente de vivienda y servicios básicos, se evidencia un nivel de progreso social desigual entre zonas. Conocer la situación actual de este componente permite validar si los ciudadanos cuentan con viviendas adecuadas para tener una mejor calidad de vida. Asimismo, para la determinación de dicho componente, se utilizaron las siguientes variables: (a) calidad del aire dentro de la vivienda, es decir, si los hogares utilizan combustible no dañino para cocinar; (b) déficit cualitativo de la vivienda, es decir, hogares que cuentan con material adecuado para las paredes; (c) conexión de la vivienda, que indica el tipo de conexión eléctrica en los hogares, y (d) déficit cuantitativo de la vivienda, es decir, el porcentaje de hogares sin hacinamiento. Por otro lado, tal como se observa, solo la zona 2 presenta un nivel muy alto de progreso social, con un puntaje de 86.25, mientras que la zona 3 tiene un nivel medio bajo, al igual que el distrito de Ascope, con un valor de 62.84 y 58.02 puntos, respectivamente. Por último, la zona 1 se encuentra muy rezagada, con un nivel extremo bajo con un puntaje de 24.97. Ello se debe principalmente a que la zona 1 obtuvo los puntajes más bajos en los indicadores de déficit cualitativo de vivienda y déficit cuantitativo de vivienda, lo que indica que existen casas en tales sectores que han sido construidas con materiales inadecuados, no debemos olvidar que la zona 1 está compuesta por

un mayor número de anexos y que la principal característica de estos lugares es la similitud en la construcción de sus viviendas.

Con respecto a la provincia de La Libertad y el país, el distrito de Ascope se encuentra por debajo con 25 puntos y 10 de puntajes obtenidos de 83.64 y 68.99 respectivamente, lo que indica que hay muchos puntos de mejora. Para revertir este resultado adverso es necesario tomar medidas urgentes en los indicadores cualitativos y cuantitativos de vivienda de la zona 1 (ver Figura 22).

Zona	Clas.	Vivienda y servicios públicos	Puesto
Ascope		58.02	
Zona 2		86.25	1
Zona 3		62.84	2
Zona 1		24.97	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 22. Viviendas y servicios públicos.

Componente de seguridad personal (NBH)

Respecto del componente de seguridad personal, se evidencia un nivel de progreso social muy bajo en la zona 3, con un puntaje de 45.46 y extremadamente bajo en las zonas 2, 1 y en el distrito con puntajes de 29.88, 21.75 y 32.36, respectivamente. Asimismo, en este componente se utilizaron las siguientes variables: (a) tasa de homicidios, (b) percepción de inseguridad, (c) venta de drogas, (d) prostitución y (e) víctima de algún delito.

Sobre la tasa de homicidios, en el distrito es casi nula, y además, el nivel de percepción de inseguridad es relativamente medio (50% en promedio). Si bien es cierto en el distrito de Ascope no se presentan muchos casos de actos delictivos, la percepción de inseguridad está latente por la presencia de personas de sectores aledaños, como el convulsionado distrito de Paiján, Puerto Malabrigo y Casa Grande, es por esta razón que el 30 % de los habitantes del distrito de Ascope han sido víctimas de actos delictivos al

movilizarse a otros sectores. Con respecto a la venta de drogas, el 58% de los hogares de la zona 2 considera que se venden drogas, seguido de la zona 1, con un valor de 44%, y la zona 3, con un valor de 28.8%. Respecto de la variable de prostitución, en promedio el 15% de hogares considera que en su distrito se realizan actividades de ese tipo. Finalmente, en promedio el 30% de los ciudadanos han sido víctimas de algún delito. En mayor proporción, los pobladores de las zonas 2 y 1. Con respecto a la provincia de La Libertad y el país, el distrito de Ascope se encuentra por debajo con 23 puntos en este indicador en ambos casos (ver Figura 23).

Zona	Clas.	Seguridad personal	Puesto
Ascope		32.36	
Zona 3		45.46	1
Zona 2		29.88	2
Zona 1		21.75	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 23. Seguridad personal.

Componente de acceso al conocimiento básico (FB)

Respecto del componente de acceso al conocimiento básico, las tres zonas y el distrito alcanzaron un nivel de progreso extremo bajo, compuesto por: (a) tasa de analfabetismo en adultos; (b) tasa de asistencia en primaria; (c) tasa de asistencia en secundaria; (d) logro lenguaje, y (e) logro en matemática. Tal como se observa, las tres zonas —y por ende el distrito— presenta una puntuación de 19.17. Asimismo, según el INEI y el MIDIS, el 6% de las personas mayores de 15 años son analfabetas, el 92% de los niños en edad para asistir al nivel primario asisten al colegio, el 77% de las personas en edad para asistir al nivel secundario asisten a clases lo cual indica que existe un nivel de casi 22 % de abandono de estudios después de haber acabado el nivel primario, el 39% de los alumnos tienen los conocimientos básicos y niveles aceptables en lenguaje y el 28% en conocimientos

matemáticos. Por otro lado, cabe indicar que los resultados en este componente son iguales dado que el INEI y el MIDIS solo brindan información por distrito y no por zona, aunque se obtiene el mismo puntaje y posición.

El distrito de Ascope en comparación con la provincia de La Libertad y el país se encuentra muy por debajo con 48 y 50 puntos respectivamente. Este resultado se debe básicamente a los indicadores de evaluación de conocimientos de nivel primario y secundario, lo cual indica una gran oportunidad de mejora es el sector educación en este distrito (ver Figura 24).

Zona		Clas.	Acceso al conocimiento básico	Puesto
Ascope			19.17	
Zona 1			19.17	1
Zona 2			19.17	1
Zona 3			19.17	1

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 24. Acceso al conocimiento básico.

Componente de acceso a información y telecomunicaciones (FB)

Respecto del componente de acceso a información y telecomunicaciones, la zona 2 tiene el puesto más alto, a pesar de tener un nivel de progreso medio bajo con un puntaje de 59.89 y 10 puntos por encima del promedio del distrito, la zona 3 tiene el segundo puesto con un nivel de progreso bajo con un puntaje 47.04, la zona 1 ocupa el tercer lugar con un nivel de progreso muy bajo con un puntaje de 41.48, y el distrito alcanzó un nivel de progreso bajo con un puntaje de 49.47, que está compuesto por: (a) tenencia de telefonía móvil; (b) usuarios de internet urbano; (c) calidad de internet, y (d) teléfonos fijos por habitante.

Asimismo, según las encuestas realizadas, el 74%, 76% y 73% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de los hogares que cuentan con telefonía móvil y el distrito tiene un alcance de 74% del total lo cual indica que la mayoría de personas del

distrito tienen acceso a una comunicación fluida con el país. Además, el 29%, 45% y 41% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, de hogares cuentan con internet y el distrito tiene un alcance de 38% del total lo que facilita la interconectividad de las personas del distrito a pesar de que el resultado es muy bajo si tomamos en cuenta que hoy en día el uso de internet es masivo. El 58%, el 62% y el 57% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de los hogares que tienen una buena señal de internet, y el distrito tiene un alcance de 59% del total.

El 33%, 38% y 27% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de los hogares que cuentan con telefonía fija, y el distrito tiene un alcance de 32%. En conclusión, el mejor resultado ponderado de estos indicadores es la zona 2 con 10 puntos por encima del promedio del distrito, apalancado por principalmente por el indicador de telefonía móvil, que es un condicionante para la obtención de internet en las casas.

Con respecto a la provincia de La Libertad y el país, el distrito de Ascope se encuentra por debajo de 1 y 6 puntos respectivamente con oportunidades de mejora en el indicador de uso de internet que hoy en día se ha convertido en un servicio de consumo masivo muy importante para la comunicación y manejo de información (ver Figura 25).

Zona	Clas.	Acceso a información y telecomunicaciones	Puesto
Ascope		49.47	
Zona 2		59.89	1
Zona 3		47.04	2
Zona 1		41.48	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 25. Acceso a información y telecomunicación.

Componente de salud y bienestar (FB)

Con respecto al componente de salud y bienestar, la zona 1 tiene el puesto más alto, con un nivel de progreso medio alto y un puntaje de 73.36 que le da 14 puntos por encima del

promedio del distrito, la zona 3 tiene el segundo puesto con un nivel de progreso medio bajo y un puntaje de 56.27, y la zona 1 ocupa el tercer lugar con un nivel de progreso bajo y un puntaje de 47.35. El distrito alcanzó un nivel de progreso medio bajo con un puntaje de 59.00, compuesto por: (a) tasa de obesidad; (b) padecimiento de enfermedades crónicas; (c) mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas; (d) población con adicción; (e) no realiza actividad física, y (f) porcentaje de personas que fuman.

Asimismo, según el MINSA, el 20% del distrito y de las zonas 1, 2 y 3 indican el porcentaje de las personas que sufren de obesidad. Cabe mencionar que los resultados en este componente son iguales, dado que el MINSA solo brinda información por distrito. Por otro lado, según la encuesta, el 33%, 17% y 16% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que sufren una enfermedad crónica y el distrito tiene un alcance de 22% del total. El 11%, el 3% y el 6% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que fallecieron por cáncer o enfermedades cardiovasculares, y el distrito tiene un alcance de 6% del total.

El 5%, el 5% y el 3% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que fuman al menos una vez al día y el distrito tiene un alcance de 5% del total. El 11%, el 54% y el 58% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que realizan alguna actividad deportiva, y el distrito tiene un alcance de 41% del total. El 14%, el 16% y el 13% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que fuman, y el distrito tiene un alcance de 14% del total.

El distrito de Ascope registra un menor desarrollo que La Libertad con 63.40 puntos y mejor que el país que tiene puntajes de 52.12, ello se debe al bajo porcentaje de personas que fuman (14 %) y al bajo padecimiento de enfermedades crónicas en la zona (30%) (ver Figura 26).

Zona	Clas.	Salud y bienestar	Puesto
Ascope		59.00	
Zona 1		73.36	1
Zona 3		56.27	2
Zona 2		47.35	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 26. Salud y bienestar.

Componente de sostenibilidad ambiental (FB)

Respecto al componente de sostenibilidad ambiental, la zona 3 tiene el puesto más alto, con un nivel de progreso medio alto y un puntaje de 66.94, la zona 1 tiene el segundo puesto con un nivel de progreso bajo y un puntaje de 46.03, y la zona 2 ocupa el tercer lugar con un nivel de progreso extremo bajo y un puntaje de 33.68. El distrito alcanzó un nivel de progreso muy bajo, con un puntaje de 39.86, que está compuesto por: (a) percepción de contaminación sonora; (b) área verde; (c) recolección residuos sólidos; (d) reciclaje, y (e) percepción de contaminación del aire.

Asimismo, según el MINAM e INEI, el 35% del distrito y de las zonas 1, 2 y 3 indican el porcentaje de hogares que practican el reciclaje, el 48% del distrito y de las zonas 1, 2 y 3 indican el porcentaje de hogares que practican de recolección de residuos sólidos, y el 50% del distrito y de las zonas 1, 2 y 3 indican el porcentaje de áreas verdes. Cabe indicar que los resultados en este componente son iguales, dado que el MINAM e INEI solo brindan información por distrito. Por otro lado, según la encuesta, el 60%, 51% y 41% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de hogares que perciben contaminación del aire en su zona y el distrito tiene un alcance de 51% del total, el 35%, 20% y 23% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de hogares que perciben contaminación sonora y el distrito tiene un alcance de 26%.

La zona 1 y 2 tienen puntajes alarmantes en cuanto sostenibilidad ambiental, ello se debe a que el principal cultivo en el distrito de Ascope es la caña de azúcar de la empresa Casa Grande, cuyos cultivos rodean casi todo el distrito y en mayor proporción el de los anexos que se encuentran incluidos en mayor proporción en la zona 1 y 2. La contaminación se da cuando la empresa hace el procedimiento de quemado de cultivo para poder cosechar la caña y procesarla. Al hacer este procedimiento contamina mediante el aire que se respira y las cenizas que caen en la ciudad, aumentando la percepción de hogares que perciben contaminación del aire que es el punto más crítico dentro de los indicadores de este componente (ver Figura 27).

Zona	Clas.	Sostenibilidad ambiental	Puesto
Ascope		39.86	
Zona 3		66.94	1
Zona 1		46.03	2
Zona 2		33.68	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 27. Sostenibilidad ambiental.

Componente de derechos personales (O)

Con respecto al componente de derechos personales, la zona 2 tiene el puesto más alto, con un nivel de progreso medio bajo y un puntaje de 55.56, la zona 3 tiene el segundo puesto con un nivel de progreso extremo bajo y un puntaje de 23.35, y la zona 1 ocupa el tercer lugar con un nivel de progreso extremo bajo y un puntaje de 10.30. El distrito alcanzó un nivel de progreso extremo bajo con un puntaje de 29.74 y está compuesto por: (a) libertad de expresión; (b) título de propiedad urbano; (c) ausentismo (elecciones distritales); (d) no voto de juntas vecinales; (e) espacio participación ciudadana, y (f) derecho a la participación ciudadana.

Asimismo, según la encuesta, el 67%,74% y 75% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de hogares que perciben respeto por la libertad de expresión y el distrito tiene un alcance de 72% del total, el 76%,95% y 86% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de hogares que cuentan con título de propiedad, y el distrito tiene un alcance de 85% del total. El 9%, 4% y 12% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que no votaron en las últimas elecciones distritales, y el distrito tiene un alcance de 8% del total. El 98%, 94% y 98% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que no votan en juntas vecinales, y el distrito tiene un alcance de 97% del total, el 11%,6% y 10% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas en espacios de participación ciudadana, y el distrito tiene un alcance de 9% del total. El 79%, 84% y 85% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas con derecho a participación ciudadana y el distrito tiene un alcance de 82% del total.

El distrito se encuentra en un nivel de progreso extremo bajo, esto se debe principalmente al indicador de no voto en juntas vecinales debido a la poca importancia que le dan y a la poca seriedad con la que asume estas elecciones, así mismo el porcentaje de participación ciudadana es demasiado pobre, ello indica que la municipalidad o las mismas autoridades no aseguran que los ciudadanos sepan de los programas de participación ciudadana que existen en el distrito (ver Figura 28).

Zona	Clas.	Derechos personales	Puesto
Ascope		29.74	
Zona 2		55.56	1
Zona 3		23.35	2
Zona 1		10.30	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 28. Derechos personales.

Componente de libertad personal y de elección (O)

Con respecto al componente de libertad personal y de elección, la zona 2 tiene el puesto más alto a pesar de tener un nivel de progreso muy bajo, con un puntaje de 44.88; la zona 1 tiene el segundo puesto con un nivel de progreso extremo bajo con un puntaje 32.50, y la zona 3 ocupa el tercer lugar con un nivel de progreso extremo bajo con un puntaje de 22.48. El distrito alcanzó un nivel de progreso extremo bajo, con un puntaje de 33.29, compuesto por: (a) uso de anticonceptivos en mayores de 15 años; (b) actividades de corrupción; (c) viviendas con acceso a bienes de uso público, y (d) actividades culturales.

Asimismo, según las encuestas realizadas, el 57%, 65% y 54% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas mayores a 15 años con conocimientos sobre uso de anticonceptivos y el distrito tiene un alcance de 58% del total. El 7%, 4% y 7% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas que les han solicitado dádivas a cambio de favores por las autoridades y el distrito tiene un alcance de 6% del total. El 78%, 82% y 73% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de viviendas que tienen acceso cercano a los bienes de uso público, y el distrito tiene un alcance de 77% del total. El 4%, 5% y 4% de las zonas 1, 2 y 3, respectivamente, indican el porcentaje de personas satisfechas con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito y el distrito tiene un alcance de 5% del total.

El distrito de Ascope tiene un nivel de progreso en este indicador de extremo bajo, ello se debe a que los resultados obtenidos en los indicadores de conocimiento de uso de anticonceptivos aun es un tema tabú para las personas de esta zona y se cree que la respuestas pudieron estar modificadas de acuerdo a este comportamiento, otro indicador bajo es el acceso cercano a los bienes públicos, esto se debe a que los anexos son pueblos alejados de la ciudad en donde la mayoría de las casas solo están rodeadas de cultivos lo cual dificulta el acceso a bienes públicos cercanos y por último el indicador más crítico es el de las personas

satisfechas con la cantidad y calidad de actividades culturales del distrito, nuevamente esto se viene dando por el desconocimiento del ciudadano de los eventos organizados por la municipalidad y también es una oportunidad de mejora para que el distrito se esfuerce en hacer eventos más continuos y de importancia para sus pobladores (ver Figura 29).

Zona	Clas.	Libertad personal y de elección	Puesto
Ascope		33.29	
Zona 2		44.88	1
Zona 1		32.50	2
Zona 3		22.48	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 29. Libertad personal y de elección.

Componente de tolerancia e inclusión (O)

Con respecto al componente de tolerancia e inclusión, las tres zonas y el distrito alcanzaron un nivel de progreso medio bajo, compuesto por: (a) porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física o emocional; (b) porcentaje de personas que perciben respeto a los adultos mayores del distrito donde reside; (c) porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su color de piel; (d) porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su nivel económico. Tal como se observa, el distrito presenta una puntuación de 62.06, la zona 2 tiene la mejor puntuación con 64.09, la zona 3 muestra una puntuación de 63.90, y la zona 1, presenta una puntuación de 58.17, todas con un nivel de progreso social medio bajo. Asimismo, según la data primaria el porcentaje de violencia contra la mujer es de 7.7%, el respeto por los adultos mayores se encuentra en 35.1%, la discriminación a las minorías étnicas y la discriminación por el nivel económico representan el 1.0% y 2.0%, respectivamente. Los puntos más críticos en este componente es el de la violencia contra la mujer que si bien es cierto ya se encuentra alto hay un gran porcentaje que no fue sincero al momento de la encuesta por miedo o vergüenza; el otro punto crítico es el

respeto hacia los adultos mayores el cual nos dice que sólo el 35 % de la población de Ascope percibe que se respeta al adulto mayor, estos 2 puntos críticos deben tomarse como oportunidades de mejora para la municipalidad y tratar de dar charlas y eventos para crear una cultura de no violencia contra la mujer y respeto hacia el adulto mayor (ver Figura 30).

Zona	Clas.	Tolerancia e inclusión	Puesto
Ascope		62.06	
Zona 2		64.09	1
Zona 3		63.90	2
Zona 1		58.17	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 30. Resultados por componente de tolerancia e inclusión.

Componente de acceso a la educación superior (O)

Respecto del componente de acceso a la educación superior, el distrito de Ascope y las tres zonas alcanzaron un nivel de progreso extremo bajo, mientras que la zona 2 alcanzó un nivel de progreso muy bajo, compuesto por: (a) tasa de jóvenes matriculados en educación superior; (b) tasa de jóvenes graduados de la universidad, y (c) porcentaje de mujeres que accedieron a educación superior. Tal como se observa, el distrito presenta una puntuación de 9.59 con un nivel de progreso social extremo bajo, el mismo nivel que presentan las tres zonas; la zona 2 presenta una puntuación de 28.77, dado que en dicha zona existe un instituto tecnológico politécnico que ofrece las carreras técnicas de enfermería, mecánica automotriz y electrónica industrial, las mismas que cuentan con horarios únicamente por la tarde y con 200 alumnos aproximadamente; asimismo la zona 1 y 3 presentan un valor de 0. Según el MINEDU el porcentaje de jóvenes matriculados en educación superior es de 9.6%, la tasa de jóvenes graduados en la universidad es de 0.0% y ello debido a que en la zona no existe ninguna universidad presente. Con respecto a la tasa de mujeres que accedieron a la educación superior, es de 8.7% (ver Figura 31).

Zona	Clas.	Acceso a la educación superior	Puesto
Ascope		9.59	
Zona 2		28.77	1
Zona 1		0.00	2
Zona 3		0.00	2

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 31. Resultados por componente de acceso a la educación superior.

4.2 Análisis de resultados

A continuación, se analizarán los resultados obtenidos por zona y distrito respecto a los niveles alcanzados por la región La Libertad y el Perú.

4.2.1 Análisis del distrito de Ascope, región y país

En la Figura 32, se muestra los resultados generales del distrito de Ascope, que alcanzó una puntuación de 48.81 y un nivel de progreso bajo, por debajo de la región La Libertad, que alcanzó una puntuación de 61.36, con un nivel de progresos social medio bajo y del índice de progreso social del Perú, que alcanzó una puntuación de 54.85 con un nivel de progreso bajo. En cuanto a la dimensión de las necesidades humanas básicas el IPS de Ascope, La Libertad y el Perú alcanzaron una puntuación de 68.23; 66.79 y 60.26, respectivamente, y un nivel de progreso medio alto para Ascope y La Libertad y medio bajo para el Perú. La dimensión fundamentos de bienestar, alcanzó una puntuación de 44.53 para el distrito de Ascope y un nivel de progreso muy bajo, 52.74 para La Libertad y un nivel de progreso bajo, y 53.20 para el Perú, con un nivel de progreso bajo. Mientras que la dimensión de oportunidades alcanzó una puntuación de 33.67 para el distrito de Ascope y un nivel de progreso extremo bajo, 64.55 para La Libertad y un nivel de progreso medio bajo, y 51.10 para el Perú, con un nivel de progreso bajo.

Dentro de la dimensión de necesidades humanas básicas se realizó el análisis sus componentes, tales como, nutrición y cuidados básicos de salud, presenta una puntuación de

92.62 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso muy alto, encontrándose por encima de la puntuación de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 69.85 y 66.70, respectivamente, y un nivel de progreso medio alto. El componente de agua y saneamiento básico presenta una puntuación de 89.92 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso muy alto, por encima de la puntuación de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 57.61 y 48.54; y un nivel de progreso medio bajo y bajo, respectivamente. El componente de vivienda y servicios públicos presenta una puntuación de 58.02 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso medio bajo, encontrándose por debajo de la puntuación de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 83.64 y 68.99, y un nivel de progreso alto y medio alto, respectivamente. El componente de seguridad personal presenta una puntuación de 32.36 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso extremo bajo, lo que lo ubica por debajo de la puntuación de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 56.07 y 56.09, con un nivel de progreso medio bajo (ver Figura 33).

Distrito	Clas.	IPS Ascope	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Ascope		48.81		61.36		54.85

Dimensión	Clas.	IPS Ascope	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		68.23		66.79		60.26
Fundamentos de bienestar		44.53		52.74		53.20
Oportunidades		33.67		64.55		51.10

Figura 32. Resultados del IPS del distrito de Ascope, La Libertad y Perú por dimensiones.

En lo que respecta a la dimensión de fundamentos de bienestar, se realizó el análisis sus componentes, tales como, acceso al conocimiento básico, presenta una puntuación de 19.17 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso extremo bajo, encontrándose muy por debajo de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 67.51 y 69.79, respectivamente, y un nivel de progreso medio alto. El componente de acceso a información

y telecomunicaciones presenta una puntuación de 49.47 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso bajo, encontrándose por debajo de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 50.66 y 55.50; y un nivel de progreso bajo y medio bajo, respectivamente. El componente Salud y bienestar presenta una puntuación de 59.00 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso medio bajo, encontrándose por debajo de La Libertad y por encima del Perú, que tienen una puntuación de 63.40 y 52.12; y un nivel de progreso media bajo y bajo, respectivamente. El componente de sostenibilidad ambiental presenta una puntuación de 50.49 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso bajo, encontrándose por encima de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 29.37 y 35.39; con un nivel de progreso extremo bajo y muy bajo, respectivamente.

En cuanto a la dimensión de oportunidades se realizó el análisis sus componentes, tales como derechos personales, que presenta una puntuación de 29.74 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso extremo bajo, encontrándose muy por debajo de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 48.33 y 42.71; y un nivel de progreso bajo y muy bajo, respectivamente. El componente de libertad personal y de elección presenta una puntuación de 33.29 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso extremo bajo, encontrándose muy por debajo de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 70.63 y 59.48 y un nivel de progreso medio alto y medio bajo, respectivamente. El componente de tolerancia e inclusión presenta una puntuación de 62.06 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso medio bajo, encontrándose por debajo de La Libertad y por encima del Perú, que tienen una puntuación de 88.58 y 53.23; y un nivel de progreso muy alto y bajo, respectivamente. El componente de acceso a la educación superior presenta una puntuación de 9.59 para el distrito de Ascope con un nivel de progreso extremo bajo, encontrándose muy por debajo de La Libertad y del Perú, que tienen una puntuación de 50.67 y 48.97; con un nivel de progreso bajo para ambos. Comparativamente se observa un mayor desarrollo de La

Libertad en los componentes de vivienda y servicios públicos, tolerancia e inclusión y acceso al conocimiento básico; mientras que el distrito de Ascope registra un destacado desarrollo en nutrición y cuidados básicos de la salud y agua y saneamiento, ello alineado con su Plan de Desarrollo Concertado iniciado en el 2011 que aspira lograr avances importantes en temas de seguridad ciudadana, equidad de género, servicios de salud, gestión del medio ambiente y servicios de salud al año 2021.

Distrito	Clas.	IPS Ascope	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Ascope		48.81		61.36		54.85

Dimensión	Clas.	IPS Ascope	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		68.23		66.79		60.26
Fundamentos de bienestar		44.53		52.74		53.20
Oportunidades		33.67		64.55		51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	IPS Ascope	Clas.	IPS La Libertad	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		92.62		69.85		66.70
	Agua y saneamiento básico		89.92		57.61		48.54
	Vivienda y servicios públicos		58.02		83.64		68.99
	Seguridad personal		32.36		56.07		56.79
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico		19.17		67.51		69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		49.47		50.66		55.50
	Salud y bienestar		59.00		63.40		52.12
	Sostenibilidad ambiental		50.49		29.37		35.39
Oportunidades	Derechos personales		29.74		48.33		42.71
	Libertad personal y de elección		33.29		70.63		59.48
	Tolerancia e inclusión		62.06		88.58		53.23
	Acceso a la educación superior		9.59		50.67		48.97

Figura 33. Comparativo del IPS por distrito, dimensiones y componentes de Ascope.

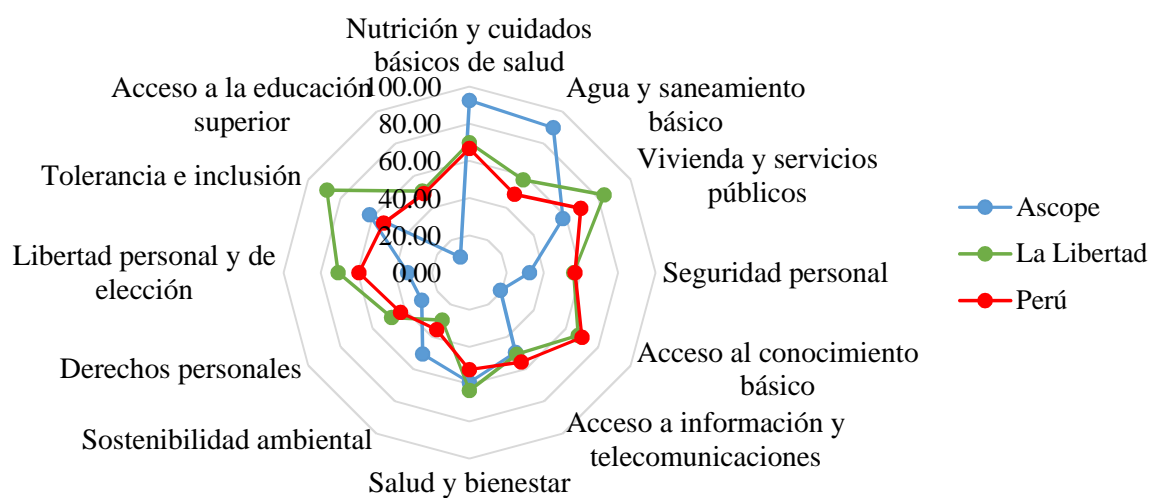


Figura 34. Comparativo del IPS de Ascope, por componentes.

En la Figura 34 se muestra el comparativo del IPS de acuerdo a los diferentes componentes de las tres dimensiones materia de estudio, el análisis demuestra que el componente de acceso a la educación superior cuenta con un nivel extremo bajo, ya que la puntuación que alcanzó se encuentra por debajo de 41 puntos y 39 de La Libertad y el país respectivamente, convirtiéndose en el principal problema a considerar ya que la razón de este resultado se debe a que en este distrito sólo existe un instituto superior, el cual ofrece 3 carreras técnicas: enfermería, mecánica automotriz y electrónica industrial, por lo tanto, se deben orientar nuevas estrategias, creando nuevas políticas públicas, mayor diversidad de carreras técnicas en este instituto de educación superior y hacer convenios con universidades para que puedan en un futuro convalidar estos estudios y así revertir estos resultados.

El componente de vivienda presenta una gran oportunidad de mejora para la localidad de Ascope, esto se debe a que la mayoría de las casas construidas en este lugar no están hechas del material adecuado para afrontar el clima de la zona, recordemos que en el

fenómeno del niño del año 2017 Ascope fue una de los distritos más afectado en consecuencia de las fuertes lluvias que ocasiono derrumbes en los techos construidos con adobe.

El resultado del componente de acceso a la información muestra que existen dificultades para poner al alcance de la población el acceso e infraestructura necesaria para que puedan conectarse de manera eficaz. Debemos tomar en cuenta que hoy en día el uso de las telecomunicaciones es masivo, sobre todo el del internet ya que ahora existe conexión desde un celular móvil y dentro del hogar; esta interconectividad debe ser aprovechada por la municipalidad de Ascope en desarrollar esfuerzos para la creación de plataformas digitales de atención al usuario y servicios de consulta que generalmente se dan de manera presencial.

Los resultados del componente de sostenibilidad ambiental muestran que el principal motivo por el cual los pobladores del distrito perciben contaminación del aire es el quemado de caña de azúcar con fines de cosecha que se da por parte de la empresa Casa Grande, este ítem crítico debe ser abordado con las autoridades pertinentes con el fin de buscar maneras diferentes de cosechar la caña de azúcar o en su defecto minimizar el impacto ambiental percibido por los pobladores del distrito de Ascope. Otro punto es la contaminación sonora, ello se debe a la actividad de la misma empresa, la cual traslada su cosecha e insumos a través de tráileres los cuales generan sonidos muy fuertes en el transito dentro la ciudad.

En cuanto a la seguridad personal el distrito tuvo un resultado progreso extremo bajo, debido a la percepción de inseguridad que tiene la población de Ascope; sin embargo, el índice de criminalidad y delincuencia dentro del distrito es muy bajo. El motivo del resultado en este indicador es que los distritos que rodean a Ascope como son: Casa Grande, Paiján y Puerto Malabrigo son de alto índice delictivo, en ellos operan grandes bandas criminales que atormentan a todas las ciudades del norte del país y como resultado de ello el 30 % de los

ciudadanos del distrito de Ascope han sido víctimas de algún delito cuando se han movilizad o a otros distritos en su vida diaria.

El resultado de salud y bienestar demuestra que aún existen brechas importantes para garantizar el acceso a la salud ya que el nivel de cobertura de estos servicios es escaso y la que se encuentra al alcance de la población, es deficiente. Las personas que tienen trabajo tienen automáticamente el seguro de EsSalud sin embargo la gran mayoría paga un servicio particular o accede a otro tipo de seguro y otros menos afortunados que no cuentan con un empleo formal, no tienen ningún tipo de seguro. El componente de nutrición y cuidados básicos de la salud y agua y saneamiento son los resultados más destacados del distrito con un nivel de progreso muy alto, por tal motivo al ser un buen índice, se deben mantener las políticas públicas empleadas y a la par crear nuevas sinergias que apoyen el trabajo que se viene realizando, para no descender a futuro.

4.2.2 Análisis de la zona 1 de Ascope, región y país

La zona 1 del distrito de Ascope alcanzó una puntuación de 42.33 y un nivel de progreso bajo, por debajo de la región La Libertad, que tuvo una puntuación de 61.36, con un nivel de progresos social medio bajo y del IPS del Perú, que alcanzó una puntuación de 54.85 con un nivel de progreso bajo, tal como se aprecia en la Figura 35.

La Figura 36 nos muestra el comparativo del IPS según los diferentes componentes de las tres dimensiones materia de estudio. El análisis demuestra que el componente de acceso a la educación superior cuenta con un nivel extremo bajo al igual que el nivel de progreso del distrito, ya que la puntuación que alcanzó es de 0, que lo convierte en el principal problema a considerar. Sin embargo, el mayor puntaje fue alcanzado por el componente de nutrición y cuidados básicos de la salud con 92.62 y un nivel de progreso muy alto, por tal motivo al ser un buen índice, se deben mantener las políticas públicas empleadas y a la par crear nuevas sinergias que apoyen el trabajo que se viene realizando, para no descender a futuro.

Zona	Clas.	Puesto	IPS Zona 1	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Zona 1		3	42.33		8	61.36		12	54.85

Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Zona 1	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		3	56.30		10	66.79		11	60.26
Fundamentos de bienestar		2	45.43		14	52.74		18	53.20
Oportunidades		3	25.24		6	64.55		11	51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	Puesto	IPS Zona 1	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		1	92.62		7	69.85		11	66.70
	Agua y saneamiento básico		2	85.88		11	57.61		11	48.54
	Vivienda y servicios públicos		3	24.97		11	83.64		13	68.99
	Seguridad personal		3	21.75		19	56.07		14	56.79
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico		1	19.17		17	67.51		13	69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		3	41.48		9	50.66		9	55.50
	Salud y bienestar		1	73.36		13	63.40		17	52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		2	47.72		15	29.37		12	35.39
	Derechos personales		3	10.30		6	48.33		15	42.71
	Libertad personal y de elección		2	32.50		12	70.63		12	59.48
	Tolerancia e inclusión		3	58.17		1	88.58		19	53.23
	Acceso a la educación superior		2	0.00		8	50.67		10	48.97

Figura 35. Comparativo del IPS de la Zona 1, dimensiones y componentes de Ascope.

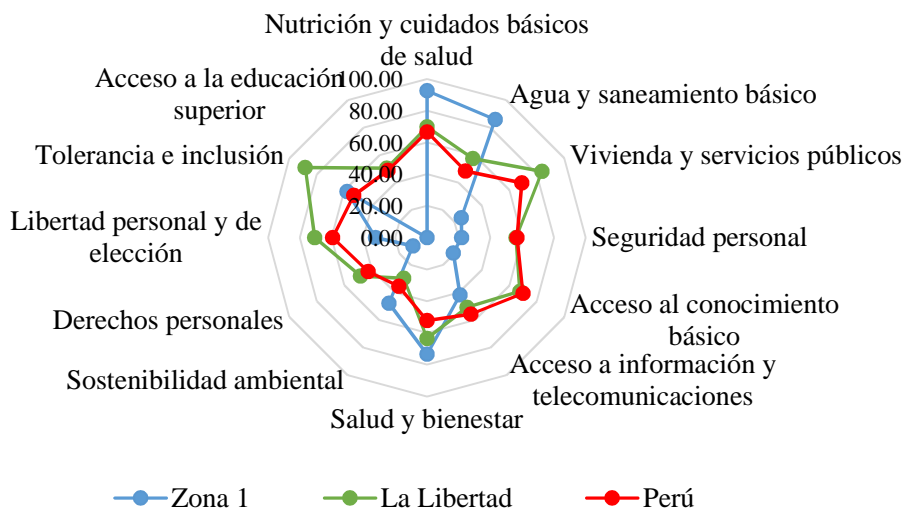


Figura 36. Comparativo del IPS de la zona 1, por componentes.

4.2.3 Análisis de la zona 2 de Ascope, región y país

La zona 2 del distrito de Ascope alcanzó una puntuación de 54.94 y un nivel de progreso bajo, por debajo de la región La Libertad, que alcanzó una puntuación de 61.36, con un nivel de progresos social medio bajo y del índice de progreso social del Perú, que alcanzó una puntuación de 54.85 con un nivel de progreso bajo, tal como se aprecia en la Figura 37.

La Figura 38 nos muestra el comparativo del IPS de acuerdo a los diferentes componentes de las tres dimensiones materia de estudio. El análisis demuestra que el componente de acceso a la educación superior cuenta con un nivel extremo bajo, ya que la puntuación que alcanzó es de 28.77. Esto lo convierte en el principal problema a considerar, por lo tanto, se deben orientar nuevas estrategias para así revertir estos resultados. Sin embargo, el mayor puntaje fue alcanzado por el componente de agua y saneamiento básico con 95.15 y un nivel de progreso muy alto, por tal motivo al ser un buen índice, se deben mantener las políticas públicas empleadas y a la par crear nuevas sinergias que apoyen el trabajo que se viene realizando, para no descender a futuro.

Zona	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Zona 2		1	54.94		8	61.36		12	54.85

Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		1	75.97		10	66.79		11	60.26
Fundamentos de bienestar		3	40.52		14	52.74		18	53.20
Oportunidades		1	48.32		6	64.55		11	51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Puesto	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		1	92.62		7	69.85		11	66.70
	Agua y saneamiento básico		1	95.15		11	57.61		11	48.54
	Vivienda y servicios públicos		1	86.25		11	83.64		13	68.99
Fundamentos de bienestar	Seguridad personal		2	29.88		19	56.07		14	56.79
	Acceso al conocimiento básico		1	19.17		17	67.51		13	69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	59.89		9	50.66		9	55.50
	Salud y bienestar		3	47.35		13	63.40		17	52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		3	35.69		15	29.37		12	35.39
	Derechos personales		1	55.56		6	48.33		15	42.71
	Libertad personal y de elección		1	44.88		12	70.63		12	59.48
	Tolerancia e inclusión		1	64.09		1	88.58		19	53.23
	Acceso a la educación superior		1	28.77		8	50.67		10	48.97

Figura 37. Comparativo del IPS de la zona 2, dimensiones y componentes de Ascope.

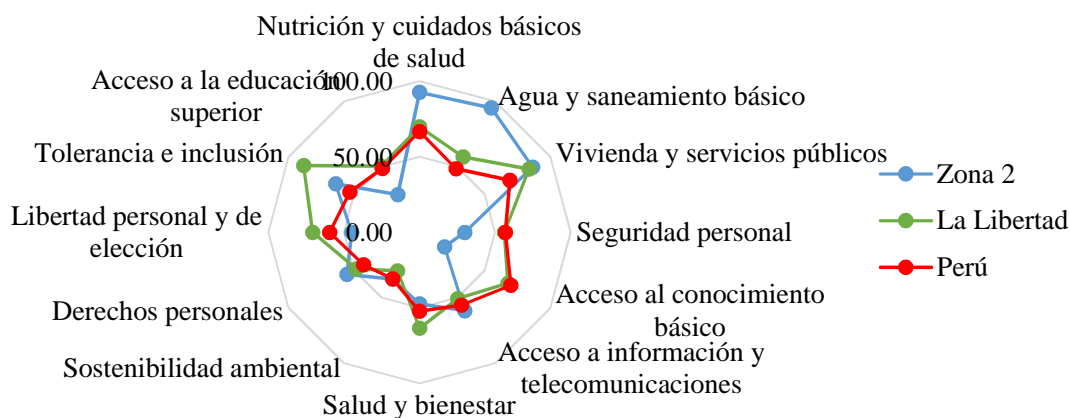


Figura 38. Comparativo del IPS de la zona 2, por componentes.

4.2.4 Análisis de la zona 3 de Ascope, región y país

La Figura 39 nos muestra el comparativo del IPS según los diferentes componentes de las tres dimensiones materia de estudio. El análisis demuestra que el componente de acceso a la educación superior cuenta con un nivel extremo bajo, ya que la puntuación que alcanzó es de 0, convirtiéndose en el principal problema a considerar. Por lo tanto, se deben orientar nuevas estrategias, realizando campañas de orientación vocacional, nuevas políticas públicas, mayor acceso a los institutos de educación superior y universidades, para así revertir estos resultados. Sin embargo, el mayor puntaje fue alcanzado por el componente de nutrición y cuidados básicos de la salud con 92.62 y un nivel de progreso muy alto. Por tal motivo al ser un buen índice, se deben mantener las políticas públicas empleadas y a la par crear nuevas sinergias que apoyen el trabajo que se viene realizando, para no descender a futuro.

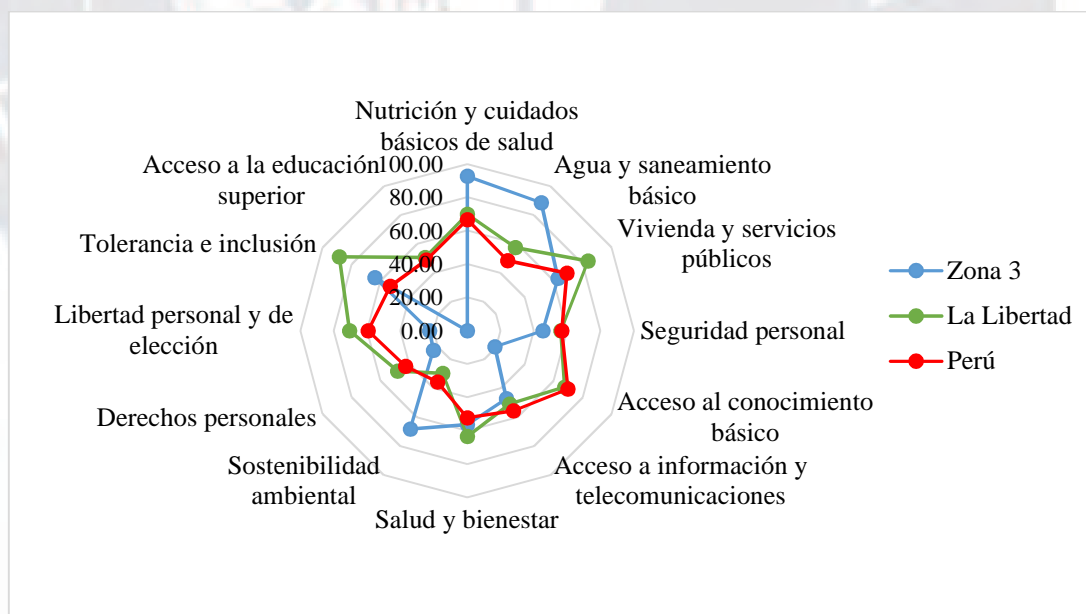


Figura 39. Comparativo del IPS de la zona 3, por componentes.

La zona 3 del distrito de Ascope, alcanzó una puntuación de 49.16 y un nivel de progreso bajo, por debajo de la región La Libertad que alcanzó una puntuación de 61.36, con un nivel de progresos social medio bajo y del índice de progreso social del Perú, que alcanzó una puntuación de 54.85, con un nivel de progreso bajo, tal como se aprecia en la Figura 40.

Zona	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Zona 3		2	49.16		8	61.36		12	54.85

Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Clas.	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		2	72.42		10	66.79		11	60.26
Fundamentos de bienestar		1	47.63		14	52.74		18	53.20
Oportunidades		2	27.43		6	64.55		11	51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	Puesto	IPS Ascope	Puesto	Puesto	IPS La Libertad	Clas.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		1	92.62		7	69.85		11	66.70
Necesidades humanas básicas	Agua y saneamiento básico		3	88.75		11	57.61		11	48.54
	Vivienda y servicios públicos		2	62.84		11	83.64		13	68.99
Fundamentos de bienestar	Seguridad personal		1	45.46		19	56.07		14	56.79
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico		1	19.17		17	67.51		13	69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	47.04		9	50.66		9	55.50
	Salud y bienestar		2	56.27		13	63.40		17	52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		1	68.05		15	29.37		12	35.39
	Derechos personales		2	23.35		6	48.33		15	42.71
	Libertad personal y de elección		3	22.48		12	70.63		12	59.48
	Tolerancia e inclusión		1	63.90		1	88.58		19	53.23
	Acceso a la educación superior		1	0.00		8	50.67		10	48.97

Figura 40. Comparativo del IPS de la Zona 3, dimensiones y componentes de Ascope.

4.2.5 Comparación del indicador IPS Zonal de Ascope

Al realizar una comparación del IPS de las diferentes zonas del distrito de Ascope con la región que cuenta con el IPS más elevado del país, brinda una perspectiva de los componentes en los cuales se debe tener una acción a corto plazo, para el distrito mejore su indicador, esta comparativa se muestra a continuación en la Figura 41.

Dimensión	Componentes	IPS Zona 1	IPS Moquegua	Comparativo
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	92.62	75.78	
	Agua y saneamiento básico	85.88	70.34	
	Vivienda y servicios públicos	24.97	85.86	
	Seguridad personal	21.75	59.31	
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	19.17	81.98	
	Acceso a información y telecomunicaciones	41.48	51.90	
	Salud y bienestar	73.36	53.47	
	Sostenibilidad ambiental	47.72	29.97	
Oportunidades	Derechos personales	10.30	60.03	
	Libertad personal y de elección	32.50	71.41	
	Tolerancia e inclusión	58.17	85.75	
	Acceso a la educación superior	0.00	83.82	

Figura 40. Comparativo IPS Zona 1 Ascope vs. IPS Moquegua 2017.

En la Figura 41, se muestra la comparación de la Zona 1 del distrito de Ascope, con la región Moquegua, y es posible indicar que dentro de la dimensión de necesidades humanas básicas es necesario implementar acciones dentro de los servicios de vivienda y servicios públicos, así como en el componente de seguridad personal, porque los componentes de nutrición y cuidados básicos de salud, así como agua y saneamiento básico presentan una clasificación muy alta. En la dimensión de fundamentos de bienestar, la región Ascope debe promover acciones sobre el acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones, sin embargo, no se debe descuidar los componentes de salud y bienestar, así como sostenibilidad ambiental, ya que, si bien se encuentran con un puntaje mayor que Moquegua, su clasificación está ubicada en la parte baja del indicador. En la dimensión de

oportunidades, se deben mejorar el componente de acceso a la educación superior, porque es el que se encuentra con menor clasificación.

Dimensión	Componentes	IPS Zona 2	IPS Moquegua	Comparativo
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	92.62	75.78	
	Agua y saneamiento básico	95.15	70.34	
	Vivienda y servicios públicos	86.25	85.86	
	Seguridad personal	29.88	59.31	
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	19.17	81.98	
	Acceso a información y telecomunicaciones	59.89	51.90	
	Salud y bienestar	47.35	53.47	
	Sostenibilidad ambiental	35.69	29.97	
Oportunidades	Derechos personales	55.56	60.03	
	Libertad personal y de elección	44.88	71.41	
	Tolerancia e inclusión	64.09	85.75	
	Acceso a la educación superior	28.77	83.82	

Figura 41. Comparativo IPS Zona 2 Ascope Vs IPS Moquegua 2017.

En la Figura 42, se muestra la comparación del indicador IPS de la zona 2 del distrito de Ascope con el indicado del departamento de Moquegua, donde se puede validar que dentro de la dimensión de necesidades humanas básicas se necesita plantear objetivos con la finalidad de mejorar los componentes de vivienda y servicios públicos, así como en el componente de seguridad personal, porque los componentes de nutrición y cuidados básicos de salud, así como agua y saneamiento básico, se encuentran dentro de la clasificación muy alta. En la dimensión de fundamentos de bienestar la zona 2, debe promover acciones sobre el acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones, pero, las acciones deben mejorar en los componentes salud y bienestar, así como sostenibilidad ambiental, ya que, si bien se encuentran con un puntaje mayor que Moquegua, su clasificación está ubicada en la parte baja del indicador. En la dimensión de oportunidades, si bien todos los componentes se encuentran bajo los indicadores de Moquegua, el componente de tolerancia e inclusión presenta una clasificación media baja y todos los demás componentes se encuentran en el extremo bajo.

Dimensión	Componentes	IPS Zona 3	IPS Moquegua	Comparativo
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	92.62	75.78	
	Agua y saneamiento básico	88.75	70.34	
	Vivienda y servicios públicos	62.84	85.86	
	Seguridad personal	45.46	59.31	
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	19.17	81.98	
	Acceso a información y telecomunicaciones	47.04	51.90	
	Salud y bienestar	56.27	53.47	
	Sostenibilidad ambiental	68.05	29.97	
Oportunidades	Derechos personales	23.35	60.03	
	Libertad personal y de elección	22.48	71.41	
	Tolerancia e inclusión	63.90	85.75	
	Acceso a la educación superior	0.00	83.82	

Figura 42. Comparativo IPS zona 3 Ascope vs. IPS Moquegua 2017.

En la Figura 43, se muestra la comparación del indicador IPS de la zona 3 del distrito de Ascope con el indicado de la región Moquegua, donde se puede muestra que dentro de la dimensión de necesidades humanas básicas se necesario plantear objetivos para incrementar los resultados de los componentes de vivienda y servicios públicos, así como en el componente de seguridad personal, porque los componentes de nutrición y cuidados básicos de salud, así como agua y saneamiento básico, se encuentran dentro de la clasificación muy alta. En la dimensión de fundamentos de bienestar, se debe promover acciones sobre el acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones, pero las acciones deben mejorar en los componentes de salud y bienestar, así como sostenibilidad ambiental, ya que, si bien se encuentran con un puntaje mayor que Moquegua, su clasificación está ubicada en la parte baja del indicador. En la dimensión de oportunidades, si bien todos los componentes se encuentran bajo los indicadores de Moquegua, el componente de tolerancia e inclusión presenta una clasificación media baja y todos los demás componentes se encuentran en el extremo bajo.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

1. El IPS es una herramienta que mide resultados e indicadores más reales sobre el desempeño social del país, es decir, si la sociedad cumple o no con satisfacer las necesidades fundamentales del ser humano las cuales se agrupan en tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades, las que a su vez se dividen en cuatro componentes. El propósito es poder mejorar y mantener su calidad de vida además de crear las condiciones necesarias para que logren su pleno potencial.
2. EL IPS es una herramienta que permite visualizar a través de resultados las necesidades y prioridades de la población en una determinada zona, con el fin de tener una idea más clara hacia donde debe enfocar sus esfuerzos el estado para generar un mayor impacto social. Por tal motivo, el IPS es considerado una fuente de información que permitirá a los pobladores conocer la situación de su comunidad y generar oportunidades de mejora.
3. El análisis externo e interno se refleja que las oportunidades no son aprovechadas de manera eficiente para ser frente a las amenazas existentes en el distrito y a su vez están generan debilidades mayores a las fortalezas existentes.
4. Para el análisis de datos fue necesario recurrir a fuentes secundarias y uniformizar el dato obtenido para las zonas y distrito en estudio, dado que con la aplicación del instrumento estadístico (encuesta distrital) no fue suficiente para determinar el valor de las variables de cada componente.
5. En la elaboración del índice se presentaron inconsistencias, motivo por el cual fue necesario redefinir las variables operaciones del modelo y con ello cumplir los

criterios del modelo, tal como el alfa de Cronbach (mayor de 0.7) y el KMO (mayor de 0.5)

6. Para la elaboración del IPS distrital de Ascope, el distrito fue dividido en tres zonas, cada uno agrupó sectores y anexos del distrito. La zona 2 obtuvo el mayor puntaje con 54.94. La zona 3 quedó en segundo lugar, con 49.16 puntos, mientras que la zona 1 se encuentra en último lugar, con 42.33 puntos de 100 posibles. Las dos primeras zonas presentan un progreso social bajo y la zona 1 tiene un resultado de progreso social muy bajo.
7. El indicador más bajo del IPS en Ascope es el componente de acceso a la educación superior el cual tiene un puntaje de 9.59, debido a que en esta zona sólo existe un instituto de educación superior que ofrece 3 carreras técnicas. Esta situación obliga al poblador de esta zona a migrar a la ciudad de Trujillo, con el fin de acceder a una educación de nivel universitario y mayores opciones de estudio en el nivel técnico.
8. El indicador más alto del IPS en Ascope, en comparación con La Libertad y el Perú, es el componente de agua y saneamiento básico, con 89.92 puntos con un nivel de progreso muy alto; esto se debe que estos servicios se encuentran subsidiados por la municipalidad.
9. El distrito de Ascope tiene un puntaje total de 48.81 en el IPS con un nivel de progreso bajo, lo cual lo ubica por debajo de la provincia La Libertad que tiene 61.36 puntos con un nivel de progreso medio bajo. Este resultado se debe a que cinco componentes presentan un nivel de progreso extremo bajo: seguridad personal, acceso al conocimiento básico, derechos personales, libertad personal y de elección y acceso a la educación superior.

10. El componente de seguridad personal tiene un puntaje de 32.36 con un nivel de progreso extremo bajo. Esto se debe a los distritos que rodean Ascope, como Casa Grande, Puerto Malabrigo y Paiján, los cuales tienen un índice delictivo muy alto. En estas zonas se ha capturado a bandas delincuenciales que sembraban terror en todo el norte del país, es por ello que la percepción del ciudadano de Ascope es de inseguridad total a pesar de que en el mismo distrito no ha habido incidentes de esta naturaleza el 30% ciudadanos han sido víctimas de actos delictivos al movilizarse por otros distritos.
11. Se determinó que en el mix de componentes, y por ende de dimensión, la zona que se encuentra en un mejor nivel es la zona 2, seguida por la zona 3, y en el último lugar la zona 1.
12. La región con el mayor nivel de progreso social en el Perú es la región de Moquegua; con un nivel medio alto, superando en 8 de los 12 componentes del IPS, y solo en cuatro supera Ascope a Moquegua. Dichos componentes son: (a) nutrición y cuidados básicos de salud, (b) agua y saneamiento básico, (c) salud y bienestar y (d) sostenibilidad ambiental.

5.2 Recomendaciones

Del análisis de los resultados podemos realizar algunas recomendaciones, que ayuden a alcanzar los objetivos propuestos por el gobierno local y también a generar o reorientar ciertas estrategias en pro de desarrollo de la ciudadanía y mejorar el índice de progreso social y sus necesidades básicas, a través de políticas públicas.

Respecto al componente de Seguridad Personal se recomienda lo siguiente:

- Recomendación:

Reforzar las alianzas con las autoridades de las municipalidades locales aledañas al distrito de Ascope, tales como: MD de Paiján, MD de Casa Grande y MD de Puerto

Malabrigo; así como con la Policía Nacional del Perú, a fin de reforzar la seguridad para la población de Ascope, dado que muchos de ellos se trasladan a otros distritos por motivos laborales y están expuestos a ser víctimas de actos delictivos.

- Plan de Acción:

Realizar una reunión semestral (Diciembre y Mayo) entre las autoridades locales involucradas y la Policía Nacional del Perú a fin de coordinar e implementar el Plan de Seguridad Interurbano, el cual consistirá en la realización de patrullajes constantes entre los límites de estos distritos y de esta manera asegurar la transitabilidad de sus pobladores.

Revisar los reportes de incidencias delictivas el cual tendrán acceso cada municipalidad a través del área de Seguridad Ciudadana distrital y con ello reformular las estrategias que sean necesarias para brindar seguridad a sus pobladores.

- Responsables:

Área de Seguridad Ciudadana de los Municipalidades Distritales

Policía Nacional del Perú

Respecto al componente de Vivienda y servicios públicos se recomienda lo siguiente:

- Recomendación:

Realizar un levantamiento catastral, que ayude a identificar las zonas vulnerables y no vulnerables, ante la presencia de un nuevo fenómeno del niño costero, realizar un empadronamiento de aquellas viviendas que a la fecha no cuentan con título de propiedad y solicitar el inicio del proceso administrativo por parte de la autoridad competente, y realizar un mapeo zonificado de aquellas viviendas que se encuentran en peligro de colapsar por tratarse de viviendas construidas con materiales precarios (adobe, quincha, barro). Realizar convenios con el Fondo Mivivienda y prestar

mayores facilidades a las Entidades Técnicas, para que los programas de techo propio tengan mayor presencia en el distrito

- Plan de Acción:

Realizar coordinaciones con el área de defensa civil y de desarrollo urbano de la municipalidad con el fin de llevar a cabo el levantamiento catastral y el empadronamiento de viviendas precarias, gestionar ante COFOPRI el inicio de un proceso de titulación de aquellas viviendas que aún no cuentan con título de propiedad, realizar un convenio interinstitucional con el Fondo Mivivienda con la finalidad que la MD de Ascope se convierta en centro autorizado y pueda inscribir a todas aquellas personas que deseen participar en los programas de Construcción en sitio propio, Mejoramiento de vivienda y Adquisición de vivienda nueva, así como simplificar los procedimientos administrativos para la obtención de licencias de construcción y así las entidades técnicas puedan considerar participar en el distrito

- Responsables:

Área de desarrollo urbano de la municipalidad

Departamento de defensa civil

Gerencia municipal

Ente encargado de la formalización de la propiedad en el Perú COFOPRI

Fondo Mivivienda

Respecto al componente de acceso a la educación superior se recomienda lo siguiente:

- Recomendaciones

Establecer alianzas con las principales universidades de Trujillo, tales como UNT, UPN y UPAO; así como con los colegios del distrito de Ascope a fin de establecer cupos o vacantes para los 10 mejores alumnos del distrito generando así incentivos en la población para seguir estudios superiores después de haber acabado el colegio, por

otro lado este incentivo también refuerza el componente de acceso al conocimiento básico, el cual tiene como indicador crítico la tasa de abandono que hay en el nivel secundario. Los alumnos que accedan a este beneficio tendrían que retornar al distrito por un tiempo determinado o cuando se les invite, con el objetivo de transmitir su experiencia, ser prueba real de que el programa funciona e incentivar a las futuras generaciones.

- Plan de Acción:

Organizar una reunión entre las autoridades locales involucradas y las autoridades de las universidades con las cuales se establecerían los convenios a fin de coordinar la viabilidad del plan, el cual consistirá en el seguimiento de los alumnos potenciales del distrito desde el nivel secundario a fin de garantizar la calidad de su educación.

Revisar los reportes mensuales, bimestrales o trimestrales de los colegios tanto en notas como en conducta con el fin de ver cuáles son las fortalezas de los potenciales beneficiarios y después de establecer test vocacionales, orientarlos mejor a la carrera que ellos decidan emprender.

Una vez que se elijan a los beneficiarios se organizará una reunión con los padres o apoderados de estos alumnos con el fin de garantizar el compromiso con el programa y la culminación de los estudios superiores de sus hijos. Dichos alumnos deberán mostrar calidad académica durante sus años de estudios en la universidad, de lo contrario este beneficio será otorgado a otro alumno que no lleve a estar dentro de los 10 primeros del distrito.

- Responsables:

Municipalidad Distrital de Ascope

Colegios del distrito de Ascope

Universidades: UPAO, UNT y UPN

Respecto al componente Acceso al conocimiento básico se recomienda lo siguiente:

- Recomendación:

Establecer alianzas con las empresas de las zonas e instituciones educativas, para la implementación de bibliotecas infantiles, los cuales contarán con contenido lúdico - educativo, porque uno de los principales problemas es que el educando no comprende lo que está leyendo por eso los indicadores en comprensión y matemáticas son bajos y esto se mejorará incentivando la lectura constante.

- Plan de Acción:

Realizar una alianza entre las autoridades locales y los representantes de las agroindustrias, así como de las instituciones educativas para implementar como mínimo una biblioteca en cada una de las tres zonas de Ascope.

Los padres que cumplan con la asistencia de sus hijos a las bibliotecas municipales como mínimo 15 veces al mes tendrán un descuento en el pago de sus recibos de servicios de S/. 10.00.

Se realizará una evaluación de la comprensión lectora de los niños cada trimestre para comparar los resultados obtenidos.

- Responsables:

Municipalidad Distrital de Ascope

Gerencias de Empresas Agroindustrial Casagrande.

UGEL Provincial de Ascope.

5.3 Limitaciones para futuras investigaciones.

Teniendo en cuenta que hemos encontrado algunos obstáculos y limitaciones para el desarrollo de la presente tesis, procedemos a dar algunas sugerencias para ser tomadas en cuenta para futuras investigaciones:

1. En lo que respecta a la pregunta 54 del cuestionario, se recomienda formular la pregunta de manera confidencial, y de esta manera asegurar la privacidad de quien la responde, ya que en muchos casos las adolescentes por encontrarse frente a los padres no la responden de manera veraz, ocasionando sesgo en los resultados.
2. En lo que respecta a tolerancia e inclusión, la pregunta 57, “¿Ha sufrido usted algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año?”, también debería formularse, asegurando la privacidad de quien la responde, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos el agresor es un miembro de la familia y los resultados pueden estar sujetos a un sesgo.
3. Teniendo en cuenta que el acceso a las telecomunicaciones se ha convertido en una necesidad, debido a que el uso de teléfono celular se ha masificado en los últimos 10 años y que casi todos los miembros del hogar cuentan con uno, se debería considerar unificar la pregunta sobre telefonía fija y móvil ya que ambas aseguran el acceso a redes de telecomunicación.
4. Una limitación importante para esta investigación fue la falta de información de las instituciones públicas, como por ejemplo el Ministerio de Salud que no cuenta con data actualizada y de la totalidad de enfermedades y pacientes atendidos en el distrito de Ascope; de igual manera sucede con otros entes, como la Policía Nacional, Dirección Regional de Educación en cuanto información delictiva y educación respectivamente.
5. Otra limitación para la realización del IPS del distrito de Ascope fue la falta de estudios similares realizados, y esto debido a que este tipo de mediciones son nuevas; por lo que se espera se replique periódicamente este tipo de análisis y así poder tener mayores puntos de referencia para lograr la mejora a futuro.

Referencias

- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercado [APEIM] (2016). *Niveles Socioeconómicos 2016*. Recuperado de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2016.pdf>
- Banco Mundial (2017). *Reporte Anual. Poner fin a la pobreza, invertir para generar oportunidades*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>
- Banco Mundial (2012). *Índice de Desarrollo de Oportunidades*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/equality-of-opportunities>
- CENTRUM Católica (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>
- CENTRUM Católica, Deloitte, Fundación Avina y Social Progress Imperative (2017). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2017*. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>
- CENTRUM Católica, Deloitte, Fundación Avina y Social Progress Imperative (2017). *Índice de Progreso Social del distrito de Santiago de Surco 2017*. Recuperado de http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/transparencia/INDICE_PROGRESO_SOCIAL_DISTRITO_DE_SURCO_2017.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Tecnológica [CONCYTEC] (2006). *Plan nacional estratégico de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad y el desarrollo humano 2006 – 2021, 1era edición, Lima, abril 2006*.

D'Alessio, F. (2008). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*. México D. F., México: Pearson Educación

D'Alessio F. (2015). *Enfoque Estratégico: un enfoque de gerencia (3a ed.)*, Pearson. Lima, Perú.

Diario Correo (2017). *Proyectos de inversión pública y privada ayudarán a dinamizar la economía de La Libertad. Entrevista al decano del colegio de economistas de La Libertad*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/economia/economia-de-la-libertad-779179/>

Esquivel Pérez, J. (1980). *Kelsen y Ross, formalismo y realismo en la teoría del derecho*.

Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad [FIDECOM] (2016) *Innovate Perú*. Recuperado de <https://innovateperu.gob.pe/quienes-somos/nuestros-fondos/fidecom>

Gobierno Regional La Libertad - *Centro Regional de Planeamiento Estratégico (CERPLAN)*, 2009. *Plan de desarrollo regional concertado región la libertad 2010 – 2021*, Recuperado de <http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7052-plan-de-desarrollo-concertado-2010-2021-1/file>

Hernández R., Fernández C. & Baptista M., (2014). *Metodología de la Investigación (Sexta Edición)*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Compendio estadístico Perú, 2017*. Lima, Perú: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e informática (2016, diciembre). Perú: *Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Presentación de los ODS al estado peruano*, Lima , Perú.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2001). *Perú: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0466/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2007a). *Perú en Cifras. Series Nacionales*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/IDSE/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2012). *Perú: Principales Indicadores Departamentales 2007-2011*. Recuperado de http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1044/cuadros/ca_p22.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *Primera Encuesta Nacional de Empresas 2015*. Lima: Autor. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/descargar/encuestas/documentos/cuestionario_empresa.pdf/.
- Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI]. (2015). *Estudio Demográfico del Perú 2015, Día Mundial de la Población*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Perú: Síntesis Estadísticas 2016*. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1391/libro.pdf
- Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Mahbub, U. H (1990). *Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado de

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Consulta amigable (mensual): Consulta de ejecución del gasto (Transparencia Económica)*. Recuperado de

<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

Ministerio de Educación (2018). *Magnitudes de la educación en el Perú*. Recuperado de

<http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes->

[portlet/reporte/cuadro?anio=23&cuadro=425&forma=C&dpto=13&prov=1302&dist=130201&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo](http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=23&cuadro=425&forma=C&dpto=13&prov=1302&dist=130201&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2018). *Red Informa - Mi distrito*. Recuperado de

<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx#no-back-button>

Ministerio de la Producción (2018) *MYPE e Industria Innóvate Perú, FIDECOM*.

Recuperado de <https://www.innovateperu.gob.pe/quienes-somos/nuestros-fondos/fidecom>

Ministerio del Ambiente (2013). *LANAA PERÚ, 2011-2021* Recuperado de

www.minam.gob.pe/wpcontent/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf

Ministerio del Ambiente (2018). *Solicitud de Acceso a la Información*. Recuperado de

<http://www.minam.gob.pe/servicios-al-ciudadano/documentacion-ambiental/solicitud-de-acceso-a-la-informacion-publica-2/>

Municipalidad de distrito de Ascope (2016). *Plan de desarrollo concertado 2011- 2021*

Provincia de Ascope. Recuperado de <https://es.slideshare.net/elpoeta750/plan-de-desarrollo-concertado-ascope-2011-2021>

Ministerio de Salud (2017). *Solicitud de Acceso a la Información*. Recuperado de

<http://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/frmformulario.asp>

Plano catastral de Ascope dividido por segmentación (2017). Área de desarrollo urbano de la Municipalidad de Ascope. Adaptado de los planos catastrales la municipalidad de Ascope.

Plano catastral de Ascope dividido por sectores (2017). Área de desarrollo urbano de la Municipalidad de Ascope. Adaptado de los planos catastrales la municipalidad de Ascope.

Porter, M. (2009). *Ser competitivo*. Deusto, Barcelona: Harvard business school publishing Corporation.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

Rogers, B. (2015). The Social Progress Index Seeks to Redefine Economic Success Measures. Forbes.

ROF (2013). *Reglamento de organización y funciones*. Recuperado de www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12097/PLAN_12097_ROF_-_2012_2013.pdf

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Social Progress Index 2017*. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Social Progress Imperative (2017). *Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico*. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Toffler, A. (1984). *El shock del futuro*. Barcelona: Plaza & Jané

World Economic Forum. (2016). *The Global Competitiveness Report 2015–2016*.

Recuperado de <http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016->

[/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016-).



Apéndice A

Consentimiento Informado para Participar en la Encuesta de IPS

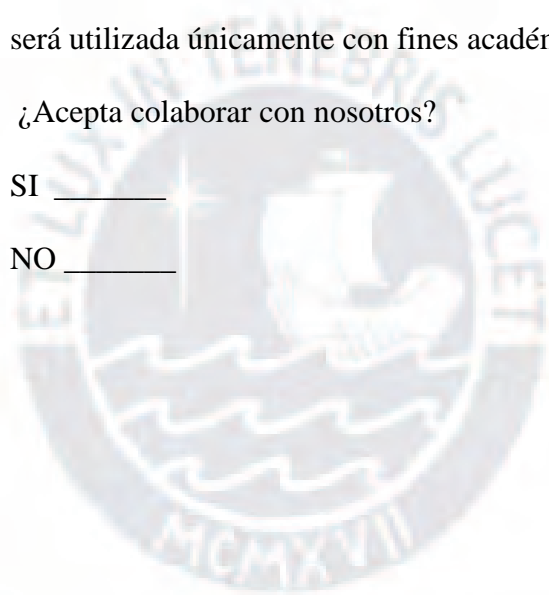
Buen día, somos alumnos de CENTRUM Católica y en esta oportunidad estamos realizando un trabajo de investigación sobre el Índice de Progreso Social del distrito de Ascope y solicitamos su apoyo respondiendo un cuestionario el cual será de utilidad para conocer el nivel del progreso social alcanzado por las distintas zonas del distrito de Ascope.

La información que nos provea en el curso de esta evaluación es estrictamente confidencial será utilizada únicamente con fines académicos y tendrá carácter de confiabilidad.

¿Acepta colaborar con nosotros?

SI _____

NO _____



Apéndice B

Cuestionario Nro.

Cuestionario Índice de Progreso Social

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
 2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
 3. ¿Adobe o tapia?
 4. ¿Quincha (caña con barro)?
 5. ¿Piedra con barro?
 6. ¿Madera?
 7. ¿Estera?
- Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
 2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
 3. ¿Losetas, terrazos o similares?
 4. ¿Madera (entablados)?
 5. ¿Cemento?
 6. ¿Tierra?
- ¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
 2. ¿Madera?
 3. ¿Tejas?
 4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
 5. ¿Caña o estera con torta de barro?
 6. ¿Estera?
 7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?
- ¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI
2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.		1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

- 3. Música alto volumen
- 4. Tráfico/ tránsito vehicular
- 5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

- 1. SI
- 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

.....

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

- 1. Combi o Coaster
- 2. Bus
- 3. Automóvil propio
- 4. Colectivo
- 5. Camino o voy a pie
- 6. Metropolitano
- 7. Moto taxi
- 8. Metro de Lima (Tren eléctrico)
- 9. Taxi
- 10. Bicicleta
- 11. Motocicleta propia
- Otro (Especificar):

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
-----------------	-------------------	----------------	----------------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

- 1. ¿Propia por invasión? >>P31
- 2. ¿Propia, y totalmente pagada? >>P31
- 3. ¿Propia, y la están pagando? >>P31
- 4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
- 5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar):

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

1. Presupuesto Participativo
Seguridad Ciudadana

2. Juntas Vecinales (votación)

3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)
>>P36.1

4. Juntas Vecinales de

5. Cabildos en su Sector

6. No participo

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

1. Falta de tiempo
salud

2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana
Malas experiencias

3. Desinterés por esos temas
(especificar)

4. Falta de oportunidad

5. Por la edad y la

6.

7. Otro:

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

1. Parque

2. Plaza

3. Plazuela

4. Centros comunales

5. Infraestructura deportiva

6. No tiene acceso

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E. RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR
EDAD ESPECÍFICA:
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

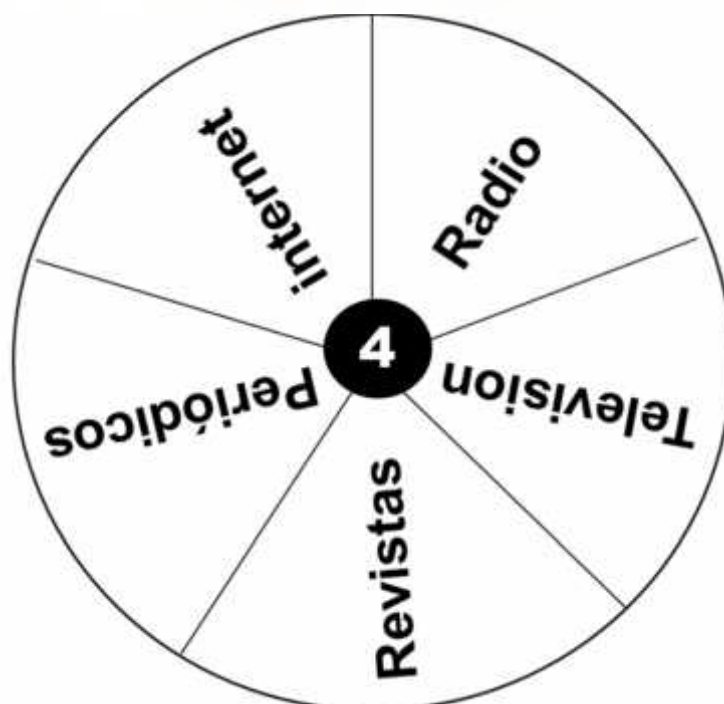
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA: / / 2017			
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2

- Robo al paso
- Robo en vivienda o local
- Robo de vehículo
- Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
- Fraude o estafa
- Agresión y actos de vandalismo por pandillas
- Robo al paso
- Robo en vivienda o local
- Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
-----------------	-------------	--------------	-------------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
--------------	----------------	-------------	-------------

TARJETA 7

- **Presupuesto Participativo**
- **Juntas Vecinales (votación)**
- **Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)**
- **Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- **Cabildos en su Sector**

TARJETA 8

No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
----------------------------------	---	---

TARJETA 9

- **Parque**
- **Plaza**
- **Plazuela**
- **Centros comunales**
- **Infraestructura deportiva**
- **No tiene acceso**

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- | | |
|--------------|-----------------------------|
| ▪ Sin nivel | ▪ Superior No Universitaria |
| ▪ Inicial | ▪ Superior Universitaria |
| ▪ Primaria | ▪ Maestría |
| ▪ Secundaria | ▪ Doctorado |

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

Apéndice C

Definición de los Indicadores y Fuentes de Información

Componente	Indicador	Fuente
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	MINSA
	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	MINSA
	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	MINSA
Agua y saneamiento básico	Porcentaje de la población que cuenta con agua potable dentro o fuera de la vivienda	Fuente primaria
	Porcentaje de población que cuentan con red de saneamiento dentro o fuera de la vivienda	Fuente primaria
Vivienda y Servicios públicos	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares que cuenten con materiales de paredes adecuados	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares que cuentan con conexión eléctrica dentro de la vivienda	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares con número adecuado de habitaciones (sin hacinamiento)	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares con materiales adecuados (techos, piso, etc.)	Fuente primaria
	Tasa de homicidios por cada 1000 habitantes	INEI
Seguridad Personal	Porcentaje de población con percepción de inseguridad	Fuente primaria
	Porcentaje de población que considera que venden drogas en su zona de residencia	Fuente primaria
	Porcentaje de población que considera que realizan actividades de prostitución en su zona de residencia	Fuente primaria
	Porcentaje de población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	Fuente primaria
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en población de 15 a más años de edad	INEI
	Tasa de cobertura neta de asistencia escolar en educación primaria	INEI
	Tasa de cobertura neta de asistencia escolar en educación secundaria	INEI
	Porcentaje de alumnos que tienen los conocimientos básicos de lenguaje	MIDIS
	Porcentaje de alumnos que tienen los conocimientos básicos de matemática	MIDIS
Acceso a información y telecomunicaciones	Porcentaje de hogares que cuentan con teléfono móvil	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares que cuentan con internet	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares con buena señal de internet	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares con teléfono fijo	Fuente primaria
	Porcentaje de personas con obesidad	MINSA
Salud y Bienestar	Porcentaje de personas con enfermedades crónicas	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que fallecieron por cáncer y/o enfermedades cardiovasculares	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que fuman al menos una vez al día	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que realizan algún tipo de actividad deportiva	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que fuman	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares con prácticas de reciclaje	MINAM
	Porcentaje de hogares con prácticas de recolección de residuos sólidos	MINAM
Sostenibilidad ambiental	Porcentajes de hogares que perciben contaminación del aire en su zona	Fuente primaria
	Porcentaje de hogares que perciben contaminación sonora	Fuente primaria
	Porcentaje de áreas verdes en la zona	INEI
	Porcentaje de hogares que perciben respeto por la libertad de expresión	Fuente primaria
Derechos Personales	Porcentaje de viviendas con títulos de propiedad	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que votaron en las últimas elecciones distritales	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que no votan en juntas vecinales	Fuente primaria
	Porcentaje de personas en espacios de participación ciudadana	Fuente primaria
	Porcentaje de personas con derecho a la participación ciudadana	Fuente primaria
	Porcentaje de personas mayores de 15 años con conocimientos sobre uso de anticonceptivos	Fuente primaria
Libertad personal y de elección	Porcentaje de personas satisfechas con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito	Fuente primaria
	Porcentaje de viviendas que tienen acceso cercano a los bienes de uso público	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que les han solicitado dádivas a cambio de favores por parte de las autoridades del distrito	Fuente primaria
	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física y/o emocional	Fuente primaria
Tolerancia e Inclusión	Porcentaje de personas que perciben respeto a los adultos mayores del distrito donde reside	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su color de piel	Fuente primaria
	Porcentaje de personas que han sido víctimas de discriminación por su nivel económico	Fuente primaria
Acceso a la educación superior	Tasa de jóvenes matriculados en educación superior	MINEDU
	Tasa de jóvenes graduados de la universidad	MINEDU
	Porcentaje de mujeres que accedieron a educación superior	MINEDU

Apéndice D

Parámetros de los indicadores incluidos

Indicadores	Utopía	Distopia	Promedio	Desviación Estándar	Fuente
Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.000	-1.000	-0.235	0.377	Objetivos de Desarrollo Sostenible
IRA en menores de 5 años	0.000	-1.000	-0.223	0.382	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EDA en menores de 5 años	0.000	-1.000	-0.195	0.395	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Acceso agua potable	1.000	0.000	0.827	0.405	Plan Concertado Provincial de Ascope / ODS
Acceso al servicio de saneamiento	1.000	0.000	0.712	0.360	Objetivos de Desarrollo Sostenible / ODS
Acceso a electricidad	1.000	0.970	0.988	0.015	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Déficit cualitativo de vivienda	0.000	-0.450	-0.334	0.169	Plan Concertado Provincial de Ascope
Calidad del aire dentro de la vivienda	1.000	0.940	0.966	0.028	Plan Concertado Provincial de Ascope
Conexión vivienda	1.000	0.800	0.964	0.081	Plan Concertado Provincial de Ascope
Déficit cuantitativo de vivienda	0.000	-0.520	-0.405	0.201	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Vivienda no precaria	1.000	0.525	0.670	0.175	Plan Concertado Provincial de Ascope
Tasa homicidios	0.000	-0.001	-0.001	0.001	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Percepción de la inseguridad	-0.200	-0.700	-0.488	0.190	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Venta de drogas	0.000	-0.580	-0.388	0.219	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Prostitución	0.000	-1.000	-0.273	0.364	Plan Concertado Provincial de Ascope
Tasa de victimización	0.000	-1.000	-0.306	0.350	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tasa de analfabetismo en adultos	0.000	-0.065	-0.054	0.026	Plan Concertado Provincial de Ascope
Tasa asistencia en primaria	1.000	0.870	0.925	0.042	Plan Concertado Provincial de Ascope / ODS
Tasa asistencia en secundaria	1.000	0.770	0.808	0.094	Plan Concertado Provincial de Ascope / ODS
Logro de aprendizaje en lenguaje	0.590	0.390	0.423	0.082	Plan Concertado Provincial de Ascope
Logro de aprendizaje en matemática	0.420	0.280	0.303	0.057	Plan Concertado Provincial de Ascope
Tenencia de telefonía móvil	1.000	0.450	0.740	0.175	Plan Concertado Provincial de Ascope
Usuarios de internet urbanos	0.600	0.290	0.404	0.116	Plan Concertado Provincial de Ascope
Calidad de internet	0.850	0.350	0.594	0.159	Plan Concertado Provincial de Ascope
Teléfono fijo por habitante	0.480	0.050	0.306	0.144	Plan Concertado Provincial de Ascope
Tasa de obesidad	0.000	-1.000	-0.180	0.402	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.000	-1.000	-0.315	0.352	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.000	-1.000	-0.212	0.388	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Población con adicción al tabaco	0.000	-1.000	-0.200	0.392	Objetivos de Desarrollo Sostenible
No realiza actividad física	0.000	-1.000	-0.442	0.360	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Porcentaje de personas que fuman	-0.080	-0.170	-0.140	0.033	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Reciclaje	0.200	0.100	0.150	0.032	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Recolección residuos sólidos	1.000	0.480	0.567	0.212	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Percepción de contaminación de aire	-0.250	-0.520	-0.442	0.102	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Percepción de contaminación sonora	-0.200	-0.500	-0.341	0.112	Objetivos de Desarrollo Sostenible
% áreas verdes	0.450	0.000	0.308	0.156	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Respeto de libertad de expresión	1.000	0.670	0.759	0.123	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Título propiedad	1.000	0.760	0.865	0.098	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Ausentismo (elecciones distritales)	0.000	-0.130	-0.079	0.050	Plan Concertado Provincial de Ascope
No voto juntas vecinales	0.000	-1.000	-0.813	0.399	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Espacio participación ciudadana	1.000	0.067	0.239	0.373	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Derecho a la participación Ciudadana	1.000	0.790	0.850	0.078	Plan Concertado Provincial de Ascope
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	1.000	0.000	0.558	0.321	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Corrupción	-0.020	-1.000	-0.211	0.387	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Viviendas con acceso a bienes de uso público	1.000	0.730	0.808	0.100	Plan Concertado Provincial de Ascope
Actividades culturales (satisfacción)	1.000	0.000	0.199	0.393	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Violencia contra la mujer	-0.020	-1.000	-0.221	0.383	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Respeto adulto mayor	1.000	0.000	0.401	0.327	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Discriminación a minorías étnicas	0.000	-1.000	-0.174	0.405	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Discriminación por el nivel económico	0.000	-1.000	-0.180	0.402	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.500	0.000	0.148	0.206	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tasa de graduados de universidad	1.000	0.000	0.167	0.408	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.500	0.000	0.141	0.203	Objetivos de Desarrollo Sostenible

